

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO Y
AUDITOR EN UN PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA PAR LA
ADQUISICIÓN DE UNA EMPPPA INDUSTRIAL PRODUCTORA DE
LÁMINA GALVANIZADA”**



Guatemala, Marzo de 2014

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1°.	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal 2°.	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal 3°.	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4°.	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal 5°.	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Auditoría:	Lic. Mario Danilo Espinoza Aquino
Contabilidad:	Lic. Carlos Augusto Carrera López
Matemática-Estadística:	Lic. José Luis Reyes Donis

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Oscar Noé López Cordón
Secretaria:	Lic. Enma Yolanda Chacón Ordóñez
Examinador:	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales

Guatemala, 23 de mayo de 2013

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

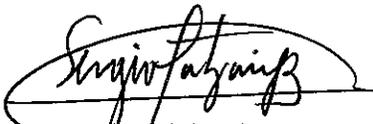
Señor Decano:

De acuerdo con la asignación que me hicieron para asesorar el trabajo de tesis del estudiante NÉSTOR ESTUARDO LÓPEZ OBREGÓN, titulado **“PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN UN PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA PAR LA ADQUISICIÓN DE UNA EMPPPRESA INDUSTRIAL PRODUCTORA DE LÁMINA GALVANIZADA”**, tengo el agrado de informarle que he procedido a la orientación y revisión del trabajo antes mencionado.

En mi opinión el trabajo efectuado cumple con los aspectos esenciales del tema e incluye los procedimientos académicos requeridos; no está demás informarle que este trabajo es el resultado de una amplia investigación y constituye un valioso aporte para el desarrollo de nuestra profesión.

En virtud de lo expresado anteriormente, recomiendo que el mismo sea aceptado para su discusión y defensa en el Examen Privado de Tesis, que el estudiante NÉSTOR ESTUARDO LÓPEZ OBREGÓN, deberá sustentar previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.
Muy atentamente,



Lic. Sergio Alejandro Patzán Boror
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA- 2200

Lic. Sergio A. Patzán Boror
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA 2200



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 2-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 30 de enero de 2014, se conoció el Acta AUDITORIA 250-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 19 de septiembre de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN UN PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL PRODUCTORA DE LÁMINA GALVANIZADA". Que para su graduación profesional presentó el estudiante NESTOR ESTUARDO LÓPEZ OBREGÓN, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



EV.

Angud

DEDICATORIA

A DIOS

Por estar conmigo siempre, por haberme dado todo lo que tengo, y lo que tendré, por haberme iluminado y poder concluir con mis estudios, gracias por tenerme siempre presente aunque yo me olvide a veces de ti, gracias por todo.

A MIS PADRES

Teresa y Benjamín, por servirme de consejeros amorosos en la vida y por los ánimos que dan para alcanzar las metas que me propongo.

A MIS HERMANOS

Sabrina, Giovanni y Diego Con amor y aprecio sincero

A MI FAMILIA

Mi esposa Aura y mis hijos Dianita y Néstor les agradezco todo el apoyo y comprensión que me dieron para seguir adelante y que sirva de ejemplo para que luchen y logren alcanzar sus metas.

A MIS ABUELOS

Mamá Tila (Q.E.D.), Abuelo Milo (Q.E.D.), Papa Shino (Q.E.D.) y Mamá Talía, Por preparar el camino por el que ando, y por los que ya partieron Dios los tenga en su gloria.

A MIS AMIGOS

Con aprecio, y por el apoyo que me dieron Juan Pablo Jolón, Edson López y Victor Sipac.

A MI ASESOR

Lic. Sergio Patzán por sus consejos profesionales y por el tiempo que dedico en la preparación de este trabajo.

A LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA

Por prestarme a sus catedráticos y sus aulas para recibir la educación que me brinda ser un profesional.

ÍNDICE GENERAL

Introducción

CAPÍTULO I

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS

GALVANIZADORAS DE LÁMINAS DE ACERO

1.1	Principales características _____	1
1.1.1.	Tipo de Empresa de Acuerdo a su Actividad Económica _____	1
1.1.2.	Clasificación de la Empresa de Acuerdo a su Sistema de Producción _____	1
1.1.3.	Procedimiento Utilizado en el Control de los Costos en las Operaciones Productivas _____	1
1.1.4.	Unidad de Producción _____	2
1.1.5.	Técnica de Valuación de las Operaciones Productivas _____	2
1.2.	Productos Elaborados por la Empresa _____	2
1.2.1.	Lámina Galvanizada Lisa _____	2
1.2.2.	Lámina Galvanizada Corrugada o Acanalada _____	2
1.3.	Materiales Utilizados _____	2
1.3.1.	Lámina Negra _____	3
1.3.2.	Productos Químicos _____	3
1.4.	El Proceso Productivo _____	4
1.4.1.	Departamentos que Intervienen Directamente en la Producción _____	4
1.4.2.	Operaciones Realizadas por cada Departamento _____	4
1.4.2.1.	Representación Gráfica _____	4
1.4.2.2.	Descripción _____	5
1.5.	Aspectos Legales y Fiscales _____	8
1.5.1.	Decreto Número 2-70, Código de Comercio y sus Reformas _____	8
1.5.2.	Decreto Número 6-91, Código Tributario y sus Reformas _____	9
1.5.3.	Decreto Número 1441 Código de Trabajo y su Reformas _____	9
1.5.4.	Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y sus reformas _____	9

1.5.5. Decreto Número 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público y sus Reformas_____	10
1.5.6. Decreto Número 76-78, Ley de Reguladora de las Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del Sector Privado y Público y sus Reformas_____	10
1.5.7. Decreto Número 78-89, Ley de Bonificación - Incentivo Sector Privado y sus Reformas _____	10
1.5.8. Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria Vigente a partir del 1 de enero de 2013, el Decreto 20-92 fue Derogado por el Artículo 180 Numeral 1 del Decreto 2012 _____	10
1.5.9. Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas Bonificación - Incentivo Sector Privado _____	11
1.5.10. Decreto Número 26-95 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros y sus Reformas Vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, ya que fue derogado a partir del 1 de enero de 2013, por medio del artículo 180 numeral 2 del Decreto 10-2012, actualmente las operaciones que se encontraban gravadas por este Decreto son consideradas en el Decreto 10-2012 bajo el régimen de operaciones de capital _____	11
1.5.11. Decreto Número 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y sus Reformas, Este decreto estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, ya que fue derogado a partir del 1 de enero de 2013 por el artículo 8 numeral 2 _____	12
1.5.12. Código Aduanero Uniforme Centroamericano IV (CAUCA IV) _____	12
1.5.13. Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano IV (RECAUCA IV) _____	12

CAPÍTULO II

LAS FUSIONES Y ADQUISICIONES COMO ESTRATEGIAS DE EXPANSIÓN

2.1. Fusión y adquisición	13
2.2. Métodos de Fusión	16
2.3. Razones para las Fusiones y Adquisiciones	17
2.3.1. Aumento de Presencia en el Mercado	17
2.3.2. Superación de Barreras de Entrada	17
2.3.3. Costos de Desarrollo de Nuevos Productos	18
2.3.4. Mayor Velocidad para Llegar al Mercado	18
2.3.5. Sinergia Riqueza del Accionista	19

CAPÍTULO III

DEFINICIONES DE DEBIDA DILIGENCIA

(Due Diligence)

3.1. Antecedentes	20
3.2. Debida Diligencia	20
3.2.1. Debida Diligencia Financiera	21
3.2.2. Debida Diligencia Operativa	21
3.2.3. Debida Diligencia Transaccional	21
3.2.4. Debida Diligencia Legal	21
3.3. Importancia de la Aplicación de Investigaciones de Debida Diligencia	22
3.4. Proceso Seguido en las Investigaciones de Debida Diligencia	22
3.5. Diferencia Entre Revisión, Compilación, y Procedimientos Previamente Convenidos	24

CAPÍTULO IV
ACTIVIDADES PREVIAS, PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS
PARA EL DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE DEBIDA
DILIGENCIA

4.1. Actividades Previas _____	26
4.1.1. Establecimientos de los Términos del Trabajo _____	26
4.1.2. Documentación de los Términos del Trabajo _____	27
4.1.2.1. Carta Contrato _____	27
4.1.2.2. Posibles Cambios en el Alcance del Trabajo _____	27
4.2. Planeación _____	28
4.2.1. Definición _____	28
4.2.2. Conocimiento del Negocio _____	29
4.2.2.1. Identificación de los Riesgos en Áreas Específicas _____	31
4.2.2.2. Obtención de Información _____	31
4.2.2.3. Identificación de Partes Relacionadas del Negocio _____	32
4.2.2.4. Conocimiento de los Factores Internos y Externos del Negocio que afectan el negocio _____	32
4.2.3. Conocimiento del Ambiente de Control _____	33
4.2.3.1. Factores del Ambiente de Control _____	34
4.2.3.2. Compromiso de la Gerencia Sobre la Información Financiera y la Capacidad para Controlar el Negocio _____	36
4.2.4. Compresión del Proceso Contable _____	37
4.2.5. Procedimientos Analíticos Preliminares _____	37
4.2.5.1. Obtención de la Información Financiera y no Financiera _____	37
4.2.5.2. Comparación y Análisis de la Información _____	37
4.2.5.2.1. Análisis de las Principales Razones Financieras ____	38
4.2.6. Importancia Relativa _____	49
4.3. Procedimientos de Revisión _____	49
4.4. Evidencia y Documentación _____	50

4.5. Informe	50
4.5.1. Definición	50
4.5.2. Contenido del Informe	50

CAPÍTULO V

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE UNA INVESTIGACIÓN DE DEBIDA DILIGENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL PRODUCTORA DE LÁMINA GALVANIZADA

5.1 Descripción del Caso Práctico	52
5.1.1. Antecedentes de la Empresa Industrial Productora de Lámina Galvanizada	52
5.1.2. Requerimientos del Cliente que Serán Aplicados	53
5.1.3. Propuesta de los Servicios que Serán Aplicados	54
5.1.4. Carta de Contrato	61
5.2. Aplicación de los procedimientos de Investigación de Debida Diligencia	68
5.3. Documentación Sobre los Procedimientos de Investigación de Debida Diligencia	75
5.4. Informe Sobre los Resultados de la Aplicación de los Procedimientos de una Investigación de Debida Diligencia	110

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias Bibliográficas

INDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Proceso de galvanización	4
2	Proceso de corrugación	5
3	Tiempos de procesamientos para 1,000 pés lineales de lámina tipo lisa	8
4	Comparación de seguridad entre los diferentes tipos de trabajo requeridos al CPA	24

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se refiere al tema de los trabajos de debida diligencia, que son procedimientos realizados por el Contador Público y Auditor, ya que el campo de trabajo de la profesión es muy amplio y necesita conocer estos procedimientos para hacer frente a este tipo de compromisos.

La característica principal de esta clase de procedimientos de debida diligencia, es que son trabajos que se hacen bajo los lineamientos que el cliente del Contador Público y Auditor necesita para la toma de decisiones, que para el presente trabajo es comprar o no otra empresa.

El desarrollo de este trabajo se realizó por el interés de dar a conocer los procedimientos y el conocimiento de conceptos utilizados en una investigación debida diligencia, por otra parte proporcionar una guía de como documentar la contratación, la ejecución y la emisión de informe resultado del trabajo del Contador Público y Auditor.

En el marco de la teoría proporcionada por análisis financiero, Normas Internacionales de Auditoría y el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Trabajos para Atestiguar y Servicios Relacionados, se realizó una investigación que partió de particular a lo general, utilizando el método deductivo, utilizando conocimientos previos para obtener un conocimiento nuevo.

En el Capítulo I, se encuentra la descripción de una empresa objeto de estudio ya sea para una auditoría o un trabajo de debida diligencia, es necesario que el auditor conozca y tenga la habilidad de poder comprender las entidades donde realiza su trabajo para poder desenvolverse de una mejor forma, dentro de esta comprensión están las características de la empresa, que tipo de empresa, que produce o vende, como y que sistema utiliza para realizar su actividad económica, que leyes le aplican. Todo resumido en el proceso del conocimiento del cliente a quién le presta servicios.

En el Capítulo II se trata el tema de las fusiones y adquisiciones de empresas, y como los accionistas tratan de crecer con sus empresas y expandir sus mercados no solo a nivel nacional sino internacional, y vender sus productos nuevos o establecidos por las empresas, ahorrando costos de producción.

En el Capítulo III, describe que tipo y como se realizan los procesos de Due Diligence, y que se realizan antes de la compra de una empresa o una fusión. Estos procesos los realiza principalmente la empresa que comprará o invertirá en otra y que no se limitan únicamente al área financiera, sino hay también operativos, transaccionales y legales entre otros. Esto permite a los inversionistas tener una mejor visión de la empresa en que invertirán haciendo ciertos procedimientos en las áreas que le interesa al potencial inversionista. Para la realización de estos trabajos el inversionista es quien fija los procedimientos que se realizan por tal razón el Contador Público y Auditor, informará sobre los procedimientos que realizará y no podrá dar ninguna opinión sobre el trabajo realizado.

En el Capítulo IV reúne los procedimientos mínimos que tiene que realizar en este tipo de trabajo enmarcado por las normativa citada anteriormente, y específicamente en la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 “Trabajos para Realizar Procedimientos Previamente Convenidos Relativos a Información Financiera” y otros procedimientos encaminados a realizar un trabajo de calidad y que reúna lo necesario para el cliente.

En el capítulo V, se desarrolla a través de un caso práctico el tema objeto de estudio: “Aplicación de Procedimientos de una Investigación de Debida Diligencia en la Adquisición de una Empresa Industrial Productora de Lámina Galvanizada” el caso práctico contiene un ejemplo de los procedimientos previamente convenidos con el cliente y que son realizados por el Contador Público y Auditor de una forma profesional, y que la documentación obtenida soporte los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados.

Finalmente se presentan las conclusiones alcanzadas y las recomendaciones en base al trabajo realizado a lo largo de la investigación.

CAPÍTULO I

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS GALVANIZADORAS DE LÁMINAS DE ACERO

1.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

1.1.1. Tipo de Empresa de Acuerdo a su Actividad Económica

Se clasifica como una empresa industrial, puesto que su actividad económica consiste en modificar las características físicas de la lámina de acero, mediante la aplicación de un recubrimiento a base de productos químicos que la preservan de los agentes corrosivos, le dan buena presentación y amplían además la gama de usos, a otros como material de construcción, elaboración de tanques, tubos, utensilios de equipo industrial, domésticos, etc.

1.1.2. Clasificación de la Empresa de Acuerdo a su Sistema De Producción

Se considera como una empresa que trabaja por proceso continuo ya que la transformación de la materia prima se lleva a cabo a través de tres procesos consecutivos que son:

- a) corte,
- b) galvanización, y
- c) corrugación.

1.1.3. Procedimiento Utilizado en el Control de los Costos en las Operaciones Productivas

Para que una empresa galvanizadora como esta, cuya producción se realiza a través de varios procesos, el procedimiento de control considerado más adecuado es el de procesos productivos, el cual consiste en acumular los costos incurridos por la producción de cierto período en una cuenta representativa del proceso al cual correspondan (corte, galvanización y corrugación). Luego, se obtiene el costo total de producción, sumando los costos acumulados por cada proceso.

En este sistema, el costo unitario se obtiene dividiendo el costo total de producción entre el total de unidades producidas.

1.1.4. Unidad de Producción

La unidad utilizada para la cuantificación del volumen de producción, es el pie lineal, debiendo calcularse un costo unitario para cada tipo de calibre de lámina.

1.1.5. Técnica de Valuación de las Operaciones Productivas

La técnica que se utiliza para valorar las operaciones productivas es la de costos estándar.

1.2. PRODUCTOS ELABORADOS POR LA EMPRESA

Los productos que se fabrican en la empresa son:

- a) Lámina galvanizada lisa y
- b) Lámina galvanizada corrugada o acanalada.

1.2.1. Lámina Galvanizada Lisa

Por su maleabilidad, es utilizada para la fabricación de tanques, tubos, canales, chimeneas, cubetas y gran variedad de utensilios de uso industrial y doméstico. Estas se producen en varios calibres 16, 28, y 30, con un ancho de 36 pulgadas y largo que varía de 6 a 14 pies.

1.2.2. Lámina Galvanizada Corrugada o Acanalada

Este tipo de lámina, es utilizado exclusivamente por la industria de la construcción. Se produce en calibres 20, 22, 24, 26, 28, 30 y 35 con un ancho de 32 pulgadas y un largo que varía entre 6 y 14 pies.

1.3. MATERIALES UTILIZADOS:

Los materiales utilizados por la empresa galvanizadora de lámina, se divide en dos grupos:

- a) Lámina Negra y
- b) Productos Químicos

1.3.1. Lámina Negra:

Es la materia prima principal y su unidad de medida es el pie lineal. Se compra en rollos de lámina lisa, que traen un ancho estándar de 36 pulgadas y peso que oscila entre 3 y 5 toneladas métricas, según el calibre (grosor) y la calidad.

La calidad de la lámina negra, depende de su contenido de acero, ya que para fabricar lámina galvanizada lisa, se requiere un tipo de lámina negra bastante maleable, para que pueda ser fácilmente moldeada de acuerdo a los múltiples usos que se le darán. En cambio, para la fabricación de lámina galvanizada acanalada, por ser utilizada exclusivamente en la industria de la construcción, se necesita un tipo de lámina negra con alto contenido de acero.

El rendimiento de cada rollo de lámina negra, se mide en pies lineales obtenidos por tonelada métrica.

1.3.2. Productos Químicos:

Son las materias primas consideradas como complementarias y sirven para recubrir la lámina negra, dándole las características de galvanización y presentación necesarias para su aceptación en el mercado.

Los productos químicos utilizados en el proceso de galvanización son: zinc Azufre, Cloruro de amonio, plomo, estaño, antimonio, ácido crómico, ácido muriático y ácido sulfúrico, dichos materiales son medidos en kilogramos, a excepción del ácido sulfúrico, cuya unidad de medida es el galón.

1.4. EL PROCESO PRODUCTIVO

1.4.1. Departamentos que Intervienen Directamente en la Producción

Los departamentos que tienen intervención directa en el proceso productivo en una empresa galvanizadora de láminas de acero son:

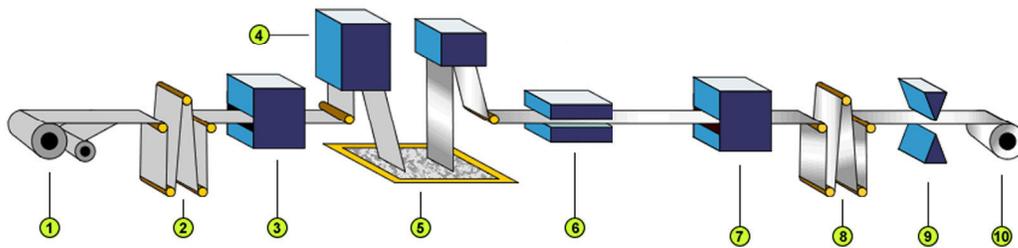
- a) Departamento de corte
- b) Departamento de galvanización
- c) Departamento de corrugación

La lámina galvanizada acanalada, es procesada en los tres departamentos, mientras que la lámina lisa solo pasa por los dos primeros.

1.4.2. Operaciones Realizadas por Cada Departamento

1.4.2.1. Representación Gráfica

Cuadro No. 1 Proceso de Galvanización

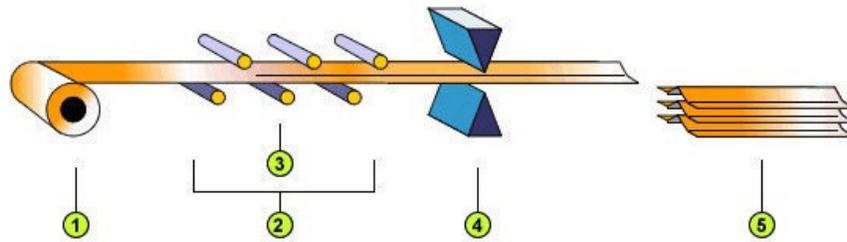


Fuente: metalco.net

- | | |
|-------------------------------|-------------------------|
| 1. Bobinas de acero | 6. Nivelador de presión |
| 2. Acumulador | 7. Cromizado |
| 3. Tanque de pre-tratado | 8. Acumulador |
| 4. Horno de precalentamiento | 9. Corte |
| 5. Pila para el baño de zinc. | 10. Enrollado |

En el cuadro anterior se puede observar gráficamente el proceso de galvanización, identificando cada uno de sus procesos.

Cuadro No. 2 Proceso de Corrugación



- | | |
|---------------------------------|-----------------------|
| 1. Bobinas de acero galvanizado | 4. Máquina de corte |
| 2. Máquina corrugadora | 5. Producto terminado |
| 3. Estaciones de formato | |

Fuente: <http://www.metalco.net/section.aspx?tipo=proceso&len=es>

En el cuadro anterior se esquematiza el proceso de corrugación y corte, identificando cada subproceso.

1.4.2.2. Descripción

Las operaciones realizadas por cada departamento, son las siguientes:

a) **Departamento de Corte:** El trabajo desarrollado por este departamento, consiste en cortar lámina que originalmente se recibe en rollos, en pliegos de largo uniforme.

b) **Departamento de Galvanización:** En este departamento, la lámina de acero es procesada de la manera siguiente:

b.1) Lavado: Las láminas ya cortadas, pasan por un tanque que contiene una mezcla de agua y ácido muriático, para la eliminación de cualquier suciedad. En algunas ocasiones, el empaque del rollo de lámina ha sido rota y esta viene muy sucia y oxidada, por lo que es necesario someterla a un tratamiento adicional de lavado en ácido sulfúrico, previo al lavado en ácido muriático. Muchas veces, cuando el

deterioro de la lámina llega al grado en que es imposible su habilitación, adhesión de la mezcla galvanizadora.

b.2) Tratamiento de Superficie: Las láminas ya cortadas, pasan por un tanque que contiene cloruro de amonio, químico que sirve para acondicionar la superficie, con el objeto de conseguir una mejor adhesión de la mezcla galvanizada.

b.3) Galvanización: En esta etapa las láminas reciben un recubrimiento con una aleación de zinc y plomo, que es propiamente la capa galvanizada, la cual es complementada con una segunda aleación de estaño y antimonio para darle brillo y mejor presentación.

La temperatura en el tanque de galvanización debe oscilar entre 460 y 480 centígrados.

Dentro de esta misma etapa, las láminas pasan por un ventilador para afirmar el recubrimiento anterior y luego reciben una aplicación de azufre que les proporciona más vistosidad.

b.4) Enfriamiento: Este proceso a su vez se subdivide en cuatro fases:

b.4.1) Secado: Las láminas son ventiladas para que la capa de galvanización se reafirme

b.4.2) Enfriamiento en agua: Las láminas pasan por un tanque de agua pura, para que se reduzca la temperatura que traen del tanque de galvanización

b.4.3) Aplicación de Acido Crómico: En época de invierno cuando el invierno esta muy húmedo, las laminas reciben un tratamiento adicional a base de acido crómico, que las preserva del moho y el oxido blanco. En verano, el contenido

de este tanque es de agua pura que ayuda a un enfriamiento más rápido y sobre todo, para evitar una ruptura de la continuidad en la línea de producción.

- b.4.4) Secado:** Nuevamente las láminas pasan por un proceso de secado a base de aire que es realizado en forma similar al primero.

- b.5) Control de Calidad:** Al salir del proceso de galvanización, las láminas son recibidas por obreros, quienes seleccionan la lámina de acuerdo a su grado de perfección. Cuando se encuentran defectos de galvanización, las láminas son reprocesadas a partir de la etapa descrita en el inciso b.3)

- b.6) Sellado y Nivelación:** Los encargados del control de calidad, al mismo tiempo que seleccionan la lámina de acuerdo a su grado de perfección, le van imprimiendo un sello que indica el calibre y tipo de lámina, para su posterior identificación en la bodega de producto terminado. A medida que va siendo sellada, la lámina es nivelada y acumulada en grupos de 10, para pasar a la bodega de producto terminado si se trata de lamina del tipo liso, o al proceso de corrugación, si se trata de lamina especial para acanalar.

- c) Departamento de Corrugación:** Por este departamento únicamente pasa la lámina especial para acanalar, o sea la que se utiliza en la industria de la construcción. El proceso desarrollado aquí, consiste en pasar la lámina en grupos (cuya cantidad varia de acuerdo al calibre) por una maquina provista de rodillos de acero con ranuras de un ancho uniforme de 3 pulgadas y una profundidad de $\frac{3}{4}$ de pulgada; que al hacer presión sobre la lamina, moldean los canales, dándole mayor consistencia y reduciendo su ancho a 32 pulgadas.

Durante este proceso, la lámina puede sufrir dobladuras que la hacen bajar de calidad, por lo que debe pasar nuevamente por un control de calidad, y ya clasificada, pasa a la bodega de producto terminado, lista para ser vendida.

Los tiempos empleados para procesar 1,000 pies de lámina de acuerdo a su tipo y calibre, se presentan en los cuadros No. 1 y 2 siguientes:

**Cuadro No. 3 TIEMPOS DE PROCESAMIENTOS PARA 1,000 PIES
LINEALES DE LÁMINA DE ACERO TIPO LISA**

Departamento	No. De Obreros en cada turno	CALIBRES					
		0.2-A		0.2-B		0.2-C	
		Horas Máquina	Horas Hombre	Horas Máquina	Horas Hombre	Horas Máquina	Horas Hombre
Corte	3	0.75	2.25	0.63	1.89	0.57	1.71
Galvanización	7	0.70	4.90	0.73	5.11	0.77	5.39
Tiempo Total		1.45	7.15	1.36	7.00	1.34	7.10

Fuente: <http://ingemecanica.com/tutorialsemanal/tutorialn104.html>

El cuadro anterior se ejemplifica las horas hombre y las horas máquina utilizadas en 3 calibres diferentes para la producción.

1.5. ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

En nuestro medio, las empresas industriales, se encuentran reguladas legal y fiscalmente por leyes, que son emitidas por el congreso de la República de Guatemala, las cuales entre otras son:

1.5.1. Decreto Número 2-70, Código de Comercio y sus Reformas

Regula lo relacionado al aspecto mercantil en el medio guatemalteco, da a conocer los lineamientos y procedimientos necesarios para:

- La constitución, disolución, liquidación, fusión y transformación de las diferentes sociedades de empresas mercantiles e industriales.

- Llevar los libros contables y sus respectivos registros así como la información que se genere de ellos.
- Emitir los diferentes títulos de crédito, contratos mercantiles que se deriven de las distintas actividades comerciales que realice la empresa de calzado.
- Regula la fiscalización de las operaciones de las empresas mercantiles e industriales.

El Registro Mercantil General de la República de Guatemala, y es la entidad pública encargada de recibir, analizar o denegar, los expedientes con los cuales se gestionan los epígrafes anteriores. (1)

1.5.2. Decreto Número 6-91, Código Tributario y sus Reformas

Regula la relación jurídica tributaria entre el Estado y las empresas da a conocer las infracciones y las sanciones por incumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas a las que se encuentre afecta. También da a conocer el procedimiento administrativo tributario en el caso de que se determinen ajustes y multas por medio de audiencia, documento emitido por Superintendencia de Administración Tributaria, encargada de velar que las diferentes sociedades y empresas cumplan con sus obligaciones tributarias de acuerdo a la legislación vigente que le es aplicable.(3)

1.5.3. Decreto Número 1441, Código de Trabajo y Su Reformas

Regula las relaciones laborales entre la administración y los empleados que integran cualquier empresa, así mismo como las obligaciones y los derechos laborales entre las partes. El Ministerio de Trabajo, es el encargado de velar que se cumpla lo establecido en este cuerpo legal.(2)

1.5.4. Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y sus Reformas

Establece los derechos y obligaciones entre el patrono y el empleado, regulando las fechas de pago y las cuotas laborales a retener y la cuotas patronales, asimismo, las

suspensiones de los trabajadores por enfermedad común, accidentes, maternidad, programas de invalidez, vejez y sobrevivencia, ente otros. (11)

1.5.5. Decreto Número 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Publico y sus Reformas

Establece una prestación laboral adicional, que consiste en la remuneración anual equivalente a un sueldo el cual puede ser total o parcial, total cuando los trabajadores han laborado un año completo y parcial cuando es menor. Esta prestación debe pagarse durante los primeros quince días del mes de julio de cada año, al personal que conforma la nómina de la empresa. (5)

1.5.6. Decreto Número 76-78, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado y sus Reformas

Regula lo referente a la remuneración anual adicional, equivalente también a un sueldo ordinario el cual puede pagarse así: 100% en la primera quincena de diciembre de cada año o 50% en la primera quincena de diciembre de cada año y 50% en la segunda quincena del enero del año inmediato siguiente. (10)

1.5.7. Decreto Número 78-89, Ley de Bonificación – Incentivo Sector Privado y sus Reformas.

Actualmente, establece que la empresa de calzado debe pagar a cada empleado una bonificación incentivo no menor a Q.250.00 mensuales y que puede ajustarse de acuerdo a la forma de pago ya sea semanal, quincenal o mensual. Generalmente, para el área de administración y ventas se efectúan los pagos en forma quincenal o mensual y producción los pagos en forma semanal o bien a destajo por unidades producidas. (6)

1.5.8. Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria vigente a partir del 1 de enero 2013, (el Decreto 26-92 fue derogado por el Artículo 180 numeral 1 del Decreto 10-2012)

Ley tributaria específica que establece un impuesto directo y que genera cada vez que existan rentas gravadas por la empresa de calzado. Da a conocer en que momento ésta

como persona jurídica actúa como contribuyente y como agente de retención. Actualmente, existen dos regímenes, el régimen optativo estipula que debe pagarse un 5% sobre la renta imponible y en esta no se permiten deducciones por los gastos que incurra y el régimen general del pago del impuesto, que debe pagarse un 31% sobre la renta imponible, con la diferencia que su permite deducciones por los gastos que incurra. (4)

1.5.9. Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas

Ley tributaria específica que genera un impuesto indirecto que grava los actos y contratos derivados de la comercialización de bienes y servicios que realizar la empresa de calzado, el tipo impositivo vigente aplicable es del 12%. Establece que los documentos legales autorizados son las facturas, notas de débito, notas de crédito, facturas especiales, los cuales servirán de soporte para las diferentes transacciones de compra y venta en nuestro medio. (7)

1.5.10. Decreto Número 26-95 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros y sus Reformas Vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, ya que fue derogado a partir del 1 de enero de 2013, por medio del artículo 180 numeral 2 del Decreto 10-2012, actualmente las operaciones que se encontraban gravadas por este Decreto son consideradas en el Decreto 10-2012 bajo el régimen de operaciones de capital

Establece un impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos valores, públicos o privados, que se paguen o acrediten en cuenta da personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El tipo impositivo es del 10% sobre la base definitiva anteriormente. (8)

1.5.11. Decreto Número 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus Reformas, este Decreto estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, ya que fue derogado a partir del 1 de enero de 2013 por el Artículo 8 numeral 2

Decreto que gravaba los dividendos con una tasa del 3%, estos actualmente se encuentran incluidos dentro del Decreto 10-2012 y se encuentran afectos a una retención del 5% siempre como rentas de capital. También existen tarifas específicas que son aplicadas cuando se autoriza en el Registro Mercantil, los libros de contabilidad, pagando por cada hoja Q.0.50, o cuando existen testimonios de las escrituras públicas de constitución, transformación, modificación, liquidación o fusión de sociedades mercantiles en la primera hoja Q.250.00. (9)

1.5.12. Código Aduanero Uniforme Centroamericano IV (CAUCA IV)

Regula todo lo relacionado a comercio exterior que incluyen las importaciones de materia prima y equipo de trabajo para la fabricación de calzado y exportaciones de calzado dentro y fuera del área centroamericana. Se aplica supletoriamente el código Tributario, para el caso en que existan infracciones que no regule dicho código por ejemplo los intereses resarcitorios y la mora aplicados a impuestos pagados extemporáneamente. (13)

1.5.13. Reglamento del Código Aduanero Centroamericano IV (RECAUCA IV)

Da a conocer los lineamientos y trámites administrativos relacionados con las importaciones de materias primas y las exportaciones que se realizan en las diferentes aduanas ubicadas dentro del territorio de Guatemala. (13)

CAPÍTULO II

LAS FUSIONES Y ADQUISICIONES COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN

2.1. FUSIÓN Y ADQUISICIÓN

“Por fusión debe entenderse la reunión de dos o más patrimonios sociales, cuyos titulares desaparecen para dar nacimiento a uno nuevo, o cuando sobrevive un titular, éste absorbe el patrimonio de todos y cada uno de los demás; en ambos casos el ente está formado por los mismos socios que constituían los entes anteriores y aquellos en su caso, reciben nuevos títulos en sustitución de los que poseían, o se les reconoce la parte social o inversión correspondiente”. (19.506)

De acuerdo con la definición, los socios de las empresas que se fusionan son los mismos, ya que si una sociedad aporta a otra su activo a cambio de un precio, sólo se puede hablar de cesión o venta, pero no de fusión. Sin embargo, la fusión es un fenómeno de concentración de empresas, en la que desaparece por lo menos una de las empresas concentradas, lo cual constituye el punto principal para identificar la fusión.

Una fusión consiste en el acuerdo de dos o más sociedades jurídicamente independientes, por el que se comprometen a juntar sus patrimonios y formar una nueva sociedad. Si una de las sociedades absorbe los patrimonios de la demás se dice que ha ocurrido una fusión por absorción

De lo anterior se deduce que no es necesario fusionarse para tener el control de una empresa, ya que este control se puede realizar mediante la compra de la mayor parte de las acciones de una empresa o el 100% de las acciones, y a esta acción se le denomina adquisición.

La fusión como tal es una reforma estatutaria típica del derecho de las sociedades por virtud de la cual una sociedad absorbe financiera y jurídicamente el patrimonio de otra u otras, quienes por ministerio de la ley quedan por este hecho disueltas, sin necesidad de liquidar su patrimonio, ahora en cabeza de la sociedad absorbente

De las definiciones anteriores se pueden establecer las siguientes características de las fusiones de empresas:

- a) Reunión de patrimonios: cuando las sociedades que van a fusionarse deciden su disolución (todas en el caso de consolidación y todas menos una en el caso de absorción), o sea, la desaparición o extinción de las sociedades, la disolución conlleva que el patrimonio de dichas empresas pase a formar parte de la sociedad que surge de la fusión o de la sociedad que subsiste.
- b) Desaparición de titulares: al llevarse a cabo la disolución de las sociedades, la desaparición del titular del patrimonio no tiene lugar en el momento que se acuerda la disolución, sino que hasta que se efectúa la fusión de las sociedades, acto que no puede llevarse a cabo antes de dos meses contados desde la última publicación de los acuerdos de fusión, de conformidad con el artículo 260 del Código de Comercio.
- c) Los socios de las empresas que se disuelven forman la nueva sociedad o integran la que subsiste: los socios de la empresa que desaparecen pasan a formar parte de la nueva sociedad y sus aportaciones forman el capital de la misma.
- d) Entrega de nuevo títulos o reconocimiento de la participación en el capital social: la entrega de nuevos títulos a los socios es un elemento fundamental en la fusión de sociedades, ya que si en lugar de entregar nuevos títulos a los socios se les entregará su precio en dinero, en consecuencia, no formaran parte de la sociedad que surge.
- e) Ampliación del capital: se produce una ampliación del capital de la nueva sociedad o de la sociedad absorbente, al incorporar las aportaciones de los accionistas de las sociedades absorbidas, de conformidad con los acuerdos de fusión, que conlleva el otorgamiento de la calidad de asociados de la empresa absorbente a los accionistas de la o las sociedades disueltas.

Hay dos elementos muy importantes que no deben perderse de vista al realizar una fusión, primero es si la fusión encaja dentro de las estrategias de la empresa y es susceptible de producir sinergias, y el segundo que las partes han de tener un verdadero interés en la fusión. Cuando la empresa absorbente ha identificado su objetivo, lo más indicado es iniciar el contacto directamente, poniéndose en comunicación con los directivos de la empresa o empresas seleccionadas.

Empresa absorbente o nueva sociedad: Son diversos los motivos para que una empresa busque la fusión con otra u otras empresas, tales como crecimiento, defensa ante la competencia creciente, alianzas para consolidarse en el mercado externo, diversificación de actividades, etc. Los objetivos de la fusión deben estar bien definidos para que con base en ellos se seleccione la empresa o empresas a fusionarse.

En principio debe identificarse quién controla la compañía con las que se pretende llevar a cabo la fusión, durante las negociaciones habrá una persona o grupo de personas que tomen la decisión final.

Empresas absorbidas: En las fusiones se pueden crear problemas laborales en las empresas absorbidas. La fuga de personas que no están de acuerdo con los planes de la empresa, pueden ser una pérdida importante a valorar; además de los temores del personal por una reducción de la misma; lamentablemente para estas empresas, los mejores empleados son los que primero se marchan.

Cualquier incertidumbre se agudizará con el paso del tiempo, fomentando un éxodo masivo del personal clave, también existe el riesgo de que, si el acuerdo no llega a buen término, surjan dudas sobre posibles problemas que halla podido descubrir la empresa absorbente al analizar la empresa.

La confidencialidad de la información que proporcionan estas empresas la empresa absorbente es de vital importancia, es por ello que en las fusiones anglosajonas el uso de la Carta de Confidencialidad es bastante extendida, con la firma de dicha carta la

empresa absorbente acuerda mantener en secreto la transacción y toda la información que se le proporcione. Esta carta constituye el primer lazo de unión entre las partes.

Dentro de la carta de confidencialidad podrían incluirse aspectos tales como:

- a) Que la información no será divulgada a terceras personas sin consentimiento expreso de las empresas absorbidas.
- b) Que dentro de la empresa absorbente, el acceso a la información quedará restringido al personal relacionado con las negociaciones,
- c) La no utilización de la información para propósitos distintos de la fusión.

Una vez que se ha progresado en las negociaciones, se sugiere que se firme lo que se llama Carta de Intenciones, la cual no constituye un contrato legal, sino que sólo representa un acuerdo moral. La carta de intenciones va más allá de la carta de confidencialidad al incluir los principales puntos discutidos y acordados; por lo tanto, se sitúa en un punto intermedio antes de formalizar definitivamente el contrato.

La carta de intenciones tiene tres funciones fundamentales:

- a) Sintetiza y clarifica lo que se ha acordado. Si existiese algún aspecto que no ha sido comprendido de igual forma por alguna de las partes, la carta contribuye a aclararlo.
- b) Este acuerdo está suficientemente detallado para que los abogados y expertos trabajen en el acuerdo final. El detalle que quiera dársele dependerá del avance de las negociaciones u de los límites que quieran fijarse.
- c) Prohíbe a las empresas absorbidas negociar otros posibles acuerdos al margen.

2.2. MÉTODOS DE FUSIÓN

De acuerdo con la técnica y la legislación guatemalteca se conocen dos métodos o formas de fusión:

- a) Consolidación: es aquella en la cual dos o más sociedades integran su patrimonio para formar una nueva sociedad, la cual surge con personalidad jurídica distinta, disolviéndose todas las empresas que participan en la fusión; y
- b) Absorción: es aquella en la que una sociedad absorbe el patrimonio de las demás sociedades que invierten, conservando la primera su personalidad jurídica y desapareciendo las demás.

2.3. RAZONES PARA LAS FUSIONES Y ADQUISICIONES

2.3.1. Aumento de Presencia en el Mercado

Una razón principal de las adquisiciones es el logro de mayor presencia en el mercado. Muchas empresas tienen aptitudes centrales pero carecen del tamaño del para aprovechar sus recursos y capacidades. Por lo regular, el poder de mercado se basa en el tamaño de la empresa, así como en sus recursos y capacidades para competir en el mercado. Por lo tanto, la mayor parte de las adquisiciones diseñadas para lograr mayor presencia de mercado comprenden la compra de un competidor, un proveedor o un distribuidor, o bien realizar un negocio en una industria relacionada para aprovechar alguna aptitud central y obtener ventaja competitiva en el mercado primario de la empresa que realiza la adquisición. La adquisición de una compañía competidora se conoce como Adquisición Horizontal. Una adquisición Vertical se realiza cuando una empresa adquiere un proveedor o un distribuidor de bienes o servicios. La adquisición de una industria relacionada se conoce como adquisición relacionada.

2.3.2. Superación de Barreras de Entrada

Las barreras de entrada representan los factores intrínsecos del mercado y/o de las empresas que operan en ese momento en él y que dificultan y encarecen la entrada de otras compañías al mismo. Por ejemplo, puede resultar difícil desarrollar un nuevo negocio, debido a que los grandes competidores ya establecidos ocupan el segmento de interés. Es probable que para entrar, la empresa requiera grandes inversiones en una gran planta de manufactura y en publicidad y promoción con el objeto de producir ventas adecuadas a fin de lograr economías de escala y así poder ofrecer sus productos a un precio competitivo. La entrada en un mercado también requiere de un sistema de

distribución eficiente e instalaciones cercanas al consumidor. Si los consumidores son leales a marcas ya existentes del mercado, tal vez ni siquiera estas condiciones garanticen que el negocio tenga éxito. En este caso la compañía comprenda que es más fácil entrar en el mercado mediante la adquisición de una empresa establecida. Aunque la adquisición puede ser costosa, la compañía que lo hace logra acceso inmediato al mercado y lo hace con un producto establecido que puede contar con la lealtad de los consumidores. De hecho cuando más grandes sean las barreras para entrar, más necesario será realizar adquisiciones para acceder a un mercado en particular.

2.3.3. Costos de Desarrollo de Nuevos Productos

Con frecuencia, el desarrollo interno de nuevos productos y el inicio de nuevas empresas pueden ser muy costosos y requerir mucho tiempo para fabricar los productos y lograr utilidades. El problema básico es que los costos de desarrollar y lanzar al mercado un nuevo producto pueden ser muy elevados. Como resultado de ello, es probable que los administradores prefieran otros medios para entrar en el mercado, que son más rápidos y menos riesgosos. Una de las estrategias es adquirir una empresa establecida aunque a veces es costoso representa menos riesgos que formar un nuevo negocio, porque el negocio que se adquiere cuenta con un historial para hacer las respectivas evaluaciones, las adquisiciones ofrecen acceso inmediato al mercado y además cuentan con un volumen de ventas establecido y una base de clientes, adicionalmente y quizás utilidades a corto plazo, por el otro los nuevos negocios paulatinamente van formando sus ventas y sus clientes. Por lo anterior los costos reducidos, en comparación con el desarrollo de nuevos productos, pueden ser una de las razones por las que las adquisiciones se han convertido en una estrategia de expansión generalizada.

2.3.4. Mayor Velocidad para Llegar al Mercado

Las empresas pueden acelerar su velocidad para entrar en el mercado mediante una adquisición, más que por el desarrollo de nuevos productos.

Las empresas utilizan las adquisiciones para entrar en mercados extranjeros con mayor rapidez. Adquirir una compañía con actitudes y relaciones establecidas en un nuevo

mercado extranjero es una forma mucho más rápida de entrar en éstos, que tratar de establecer una planta nueva y nuevas relaciones con los grupos de interés de un país extraño.

2.3.5. Sinergia Riqueza del Accionista

La razón principal para que una empresa adquiera a otra u otras por medio de una fusión, puede ser el deseo de incrementar la riqueza de los accionistas, es decir, aumentar el valor de mercado de la empresa que absorbe o de la nueva empresa que surge; aunque los accionistas de la empresa que persiste podrían realizar el mismo incremento de su riqueza invirtiendo directamente en las empresas a fusionar. Por lo tanto, para una fusión sea conveniente, el incremento en la riqueza del accionista tiene que exceder del producido por la simple compra de acciones comunes en ambas empresas. Una fusión que satisface esta prueba de incremento de la riqueza del accionista se dice que tiene propiedades sinérgicas; dicho de otra forma, cuando el resultado en la riqueza del accionista es superior a la suma de las partes (patrimonio de las empresas que se fusionan), se dice que se ha producido un efecto sinérgico.

La fusión puede lograr un incremento en los rendimientos del accionista y/o disminuir los riesgos comerciales y financieros, creando economías operacionales, economías financieras, o por incremento de la penetración en el mercado o cualquiera de los aspectos antes mencionados.

CAPÍTULO III

DEFINICIONES DE DEBIDA DILIGENCIA (Due Diligence) (25)

3.1 Antecedentes:

El proceso conocido como Due Diligence como un proceso de recolección o revisión de información cuya principal función es el análisis de la posibilidad para realizar algún tipo de negocio. Esta se hace en la etapa precontractual del negocio para evaluar las contingencias que desencadenaría la contratación del mismo. Se efectuaría, normalmente, después de que las partes interesadas han llegado a la conclusión de que el negocio es factible desde el punto de vista financiero y después de que se ha logrado un entendimiento preliminar, pero antes de que se firmen los documentos que legalizan la compra del negocio.

Es importante mencionar el uso de un proceso de debida diligencia no se limita únicamente a procesos de adquisiciones o fusiones de compañías, ya que puede ser aplicado en cualquier proceso que requiera análisis de riesgos, como por ejemplo reestructuraciones de deuda a clientes por parte de instituciones financieras, procesos de uso de franquicias, selección de distribuidores exclusivos entre otros, y todo para poder analizar la capacidad que tienen las compañías para los propósitos de quien realiza el estudio.

3.2. DEBIDA DILIGENCIA:

Derivado de los anterior se puede decir que debida diligencia se emplea para conceptos que impliquen la investigación de una empresa, previo a la firma de un contrato de compra o de fusión de una empresa, y que los objetivos de estas investigaciones varían de acuerdo a la necesidad de información del futuro inversionista o prestamistas potenciales, que tomaran una decisión sobre el resultado del análisis de la información financiera, operativa y legal de la compañía que será comprada o fusionada.

3.2.1 Debida Diligencia Financiera

El objetivo es señalar y revisar los aspectos de la información financiera y comercial de la empresa. Valorizar los activos es uno de los factores críticos que el comprador o el inversionista están dispuestos a considerar de una manera prioritaria en la determinación del precio justo. Esto implica considerar los resultados de operación actuales y proyectados de la empresa objetivo, tal como se encuentran revelados en sus estados financieros (Estado de resultados integrales, estado de situación financiera y estado de flujos de efectivo), así como también los impuestos y otros documentos legales de la empresa.

3.2.2. Debida Diligencia Operativa

Este varía entre una y otra compañía objetivo, pero generalmente se evalúa la creación de nuevos productos o nuevos servicios, el comportamiento de los mercados en que impera, la competencia, la ventas, el recurso humano e incluso el impacto ambiental.

3.2.3. Debida Diligencia Transaccional

Este más que ser efectuado a detalle por un equipo específico, es el resultado del trabajo del líder del proceso de evaluación, quién al recibir retroalimentación de los distintos equipos, estará en condiciones de evaluar transacciones tales como: el grado de transparencia del vendedor en el manejo de la información especial, la necesidad de pagar o exigir garantías sobre el proceso, la insuficiencia de períodos de revisión establecidos y aún en aspectos tales como descifrar agendas escondidas por parte del vendedor.

3.2.4. Debida Diligencia Legal.

El objetivo es establecer la validez de las afirmaciones e informaciones del vendedor respecto a las constituciones de licencias, préstamos, litigios, situación con los trabajadores, arreglos contractuales, situación tributaria, titularización de activos, propiedades y propiedades intelectuales.

Así, por ejemplo, la situación contractual de directores y de personal clave necesitan ser revisados cuidadosamente por los movimientos posteriores que se resultaría después de realizarse procesos de fusiones y/o adquisiciones, pues la indemnización podría convertirse en un gran pasivo en la compra o inversión.

3.3. IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE INVESTIGACIONES DE DEBIDA DILIGENCIA

Muchos compradores de pequeñas empresas no conducen ninguna debida diligencia o conducta, porque consideran que la cantidad del precio de compra, no justifica su tiempo y esfuerzo, así como, el costo de los profesionales que se necesiten, para llevar a cabo dicho proceso; sin embargo, al tomar esta clase de decisiones surgen problemas potenciales de cómo integrar los sistemas financieros y de control de la empresa adquirida a la compradora, evaluación inadecuada de la empresa que se desea adquirir, de deudas elevadas que se adquieren para llevar a cabo la adquisición, la incapacidad de lograr sinergia, diversificación excesiva, relaciones laborales.

Derivado de que los compradores potenciales necesitan balancear el costo de una investigación contra la exposición a un riesgo total, surge la importancia de llevar a cabo las investigaciones de debida diligencia. Esto indica que para llevar a cabo una adquisición es necesaria una metódica preparación y, en ocasiones, negociaciones prolongadas. Adicionalmente cuando se tiene ya a la empresa seleccionada para la adquisición, es preciso formular e implementar una estrategia de adquisición eficaz para tener una mayor aversión de los riesgos en los que se corre o que se pueden superar.

3.4. PROCESO SEGUIDO EN LAS INVESTIGACIONES DE DEBIDA DILIGENCIA

Dentro de las fases que se desarrollan un proceso de debida diligencia financiera están:

Fase preliminar: en esta fase tanto el comprador como el vendedor necesitan asegurar que la información financiera que será objeto de análisis, sea lo más precisa posible. El comprador en esta fase debe especificar qué es lo que le interesa sea investigado a los profesionales (Auditores, abogados, expertos fiscales).

A su vez el vendedor designará al personal de la empresa o profesionales externos atender las peticiones que el equipo del comprado les requiera. Dentro de esta fase se tienen que tener muy claros los siguientes puntos:

1. ¿Quién compra?, ¿Por qué compra?, y ¿Cómo paga?
2. Delimitación del alcance del trabajo, para mantener un equilibrio suficiente entre el nivel del riesgo, el tiempo, los costos y los recursos disponibles.
3. Fijación de un cronograma de trabajo.
4. Aceptación de la propuesta de servicios.

Fase de investigación:

El proceso se basa en la presunción de que la compañía objetivo se encuentra en un proceso de cierre y liquidación y, por consiguiente, mediante este procedimiento se evalúan los activos a su valor razonable con el objetivo de establecer un valor de referencia, a una fecha dada, que sirva de base para una negociación. Claro está que la determinación del precio final se tomará en consideración otros elementos como la antigüedad de la compañía, participación en el mercado, ubicación y el potencial para generar utilidades. Cabe mencionar que el enfoque de debida diligencia difiere sustancialmente de un enfoque de negocio en marcha.

Esto basado en la presunción de que la compañía está en capacidad de para operar de forma indefinida, es decir, sus activos y pasivos se realizarán en el transcurso del tiempo.

Por consiguiente, la valuación de los activos y pasivos se determina de una forma más conservadora teniendo en cuenta que dichos valores son razonables sobre una base de continuidad a diferencia de esta en una presunta fecha de terminación.

Fase confirmación de datos: La información obtenida sobre los aspectos de la sociedad, se debe ir analizando su trascendencia jurídica. Lo habitual es que según se revise la información vayan surgiendo dudas que requieren oportunas explicaciones del vendedor. Para esto es necesario establecer un calendario de reuniones para concentrar

las solicitudes de aclaraciones. Esto hace que los asesores del comprador como del vendedor pongan en común el resultado provisional del trabajo que se ha realizado y eliminar incertidumbres.

Fase de emisión del informe de debida diligencia: El resultado de la información recopilada y de su análisis legal queda recogido y documentado en un informe en el que se expresan las conclusiones y recomendaciones. Es conveniente determinar en esta clase de reportes las personas a quienes, dentro de la organización del comprador debe de entregarse pues este es un documento confidencial.

3.5. Diferencia entre Revisión, Compilación y Procedimientos Previamente Convenidos

Una forma de explicar lo que es una debida diligencia es enumerando lo que no es, para aclarar la confusión que se ha tenido acerca de que ella es lo mismo que una auditoría, revisión, compilación y procedimientos previamente convenidos.

Cuadro No. 4 Comparación de seguridad entre los diferentes trabajos requeridos al CPA

	Debida Diligencia	Auditoría	Revisión	Compilación	Procedimientos Previamente Convenidos
Enfoque	Pasado/ Presente/ Futuro	Pasado	Pasado	Pasado	Pasado
Alcance	Definido por el Cliente	Completo	Restringida	Completa en cifras	Definido por el Cliente
Acceso	Puede ser restringido	No restringido	Restringido	No Se revisa	Puede ser restringido
Verificación	Limitada	Pruebas sustantivas	Limitada	Ninguna	Limitada
Opinión	La historia completa	Formato regulado o limitado	No se emite opinión	No se emite opinión	Ninguna por no tener seguridad

Fuente: Economía y Finanzas: www.aurens.com

Por lo anterior se puede concluir que el proceso de debida diligencia es el análisis de un negocio no una auditoría.

Enfoque: El enfoque único de una auditoría es dar una opinión basada en resultados de un período pasado. En cambio, el enfoque de debida diligencia depende del propósito para el que el reporte ha sido preparado. En la mayoría de los casos el énfasis principal toma lugar en operaciones del pasado. No obstante, de ser importante, se deben considerar actuaciones del pasado para evaluar futuras y presentes proyecciones.

Alcance: La auditoría debe dar total acceso al equipo profesional que la realiza. En una debida diligencia, por razones de confidencialidad, el acceso es restrictivo.

Verificación: Una auditoría implica pruebas sustantivas y verificación de la información contra la evidencia necesaria. En la debida diligencia no se intenta verificar toda la información del reporte. Se verifica la información que es crítica como la operación que origina los principales ingresos del negocio, sus costos presupuestos, acuerdos comerciales o lo que parezca sospechoso.

Opinión: Para la auditoría existe un formato regulado para la opinión. Es raro ver que el informe o la opinión de una auditoría sea de más de dos páginas mientras que el reporte de debida diligencia es más largo, se explica lo que se ha hecho, quien ha proporcionado la información y como se ha llegado a los resultados. Esto permite reducir el riesgo porque se pueden explicar los resultados de manera efectiva.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PREVIAS, PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE DEBIDA DILIGENCIA

4.1. Actividades Previas

4.1.1. Establecimiento de los Términos del Trabajo:

Las Normas Internacionales de Auditoría y el Manual de Pronunciamientos Internacionales Sobre Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Trabajos para Atestiguar y Servicios Relacionados, proporcionan los lineamientos que se necesitan seguir para un trabajo de Debida Diligencia, por lo que Contador Público y Auditor debe establecer los términos del compromiso con el cliente (inversionista), y establecer el grado de responsabilidades y la forma de nuestros informes y lograr una comprensión mutua sobre los objetivos y alcance del trabajo.

Algo fundamental que forma parte del establecimiento de los términos del trabajo, es que en un trabajo de Investigación de Debida Diligencia, es informar al cliente que debido a que los procedimientos de revisión no proveen el mismo nivel de seguridad de una auditoría llevada a cabo con normas de auditoría generalmente aceptadas y que por tal motivo no expresaremos una opinión sobre la información analizada, y que es responsabilidad indelegable del inversionista, evaluar por si mismo los procedimientos y resultados y extraer sus propias conclusiones del trabajo realizado.

Antes de comenzar el trabajo se debe estar seguro de que el cliente tiene un claro entendimiento sobre el alcance de nuestro trabajo, la naturaleza de nuestro informe y los plazos involucrados. Se debe a ese efecto, emitir una carta-contrato que claramente establezca nuestro entendimiento con el cliente respecto de:

Los servicios a ser prestados y los informes resultantes, la responsabilidad profesional y las correspondientes limitaciones; las responsabilidades de la gerencia del negocio a ser potencialmente adquirido; limitación de responsabilidad y todas aquellas

consideraciones generales que afecten el desarrollo del trabajo de investigación de Debida Diligencia.

4.1.2. Documentación de los Términos del Trabajo

4.1.2.1. Carta Contrato

“Es Conviene a los intereses del cliente como del Auditor, que el auditor envíe una carta compromiso, preferiblemente antes del inicio del trabajo, para ayudar a evitar malos entendidos respecto del trabajo. La carta compromiso documenta y confirma la aceptación del nombramiento por parte del auditor, el objetivo y el alcance del trabajo, el grado de las responsabilidades del auditor hacia el cliente y la forma de cualquier informe”. (18:445)

Comúnmente se incluyen en la carta contrato los puntos siguientes:

1. Servicio e informe relacionado.
2. Responsabilidades y limitaciones del Contador Público y Auditor.
3. Responsabilidades del cliente
4. Otros aspectos
5. Oportunidad y honorarios

4.1.2.2. Posibles Cambios en el Alcance del Trabajo

Si el cliente está interesado en un cambio del trabajo que se realizará, se debe considerar si es apropiado hacerlo y considerar también si la solicitud esta razonablemente justificada.

Un cambio en las circunstancias que afectan los requerimientos del cliente o un entendimiento equivocado relativo a la naturaleza del trabajo en circunstancias en que la realización del trabajo no constituye un requerimiento legal, puede ser considerado como una base razonable para requerir un cambio en el alcance del trabajo.

Si no se está en condiciones de hacer el cambio requerido por el cliente y no se nos permite continuar con el trabajo como fue originalmente pactado, debemos retirarnos y considerar si existe alguna obligación contractual o de otro tipo, de informar a otras partes las circunstancias que obligaron el retiro del trabajo.

Cuando el trabajo o los términos del cliente cambian durante la realización de un trabajo debemos obtener el acuerdo del cliente con los nuevos términos. Estos nuevos términos del trabajo deben documentarse por escrito y comunicarse al cliente

Si creemos que existe una justificación razonable para cambiar el alcance del trabajo y si el trabajo que hemos realizado es adecuado al trabajo cambiado, el informe emitido puede ser el apropiado para los nuevos términos del trabajo. Para evitar confusión el informe no incluirá referencia a lo siguiente:

- A. El acuerdo original,
- B. Cualquier procedimiento que pueda haber sido realizado en el acuerdo original, excepto cuando el alcance es cambiado a otro destinado a realizar otros procedimientos cuando la referencia a los procedimientos de Investigación de Debida Diligencia es una parte normal del informe.

4.2. PLANEACIÓN

4.2.1. Definición

“La planeación implica Desarrollar el establecimiento de una estrategia global que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, que guíe el desarrollo del trabajo.” (18:446)

La participación del Contador Público y Auditor en una Investigación de Debida Diligencia debería de comenzar lo antes posible, preferiblemente cuando el acuerdo de compra esté en un estado de borrador, así cualquier cambio sugerido que el Auditor que pueda proponer puede ser evaluado por el cliente y ser incorporado en el acuerdo final.

El alcance de los procedimientos a utilizar en un trabajo de Investigación de Debida Diligencia normalmente no está tratado en las normas profesionales, así que el Contador Público y Auditor debe de utilizar su criterio y experiencia profesional para asistir al cliente en la obtención de información respecto de las fortalezas y amenazas del negocio de la empresa a adquirir y su situación financiera. El alcance de este tipo de trabajos debe ser establecido sólo después de haberlo considerado en profundidad con el cliente. El cliente deberá descubrir en términos generales sus necesidades de evaluación y negociación de la adquisición.

Considerando que los trabajos de Investigación de Debida Diligencia no están contenidos en las Normas Internacionales de Auditoría, el Contador Público y Auditor debe hacer una adecuada planeación del trabajo, para poder identificar aquellas áreas que el cliente necesita sean investigadas, y permitirá anticiparse a problemas potenciales en el desarrollo de la investigación, adicionalmente permite asignar apropiadamente al personal e identificar áreas en las que se necesitan especialistas.

El grado de planeación en una Investigación de Debida Diligencia, variará de acuerdo a las necesidades del cliente, el grado de conocimiento del Contador Público y Auditor sobre el negocio y el sector en que opera.

4.2.2. Conocimiento del Negocio

Al planear un trabajo de Investigación de Debida Diligencia, es necesario obtener un conocimiento para permitir identificar y comprender los hechos, transacciones y prácticas, que a juicio, podrían tener un efecto significativo sobre el trabajo y sobre la empresa en general.

El Contador Público y Auditor debe entender el negocio del cliente en detalle para:

La información para obtener un buen conocimiento del negocio debemos obtenerla de:

- 1. Reuniones con la gerencia:** Estas reuniones con la alta gerencia y otro personal del cliente capacitado son una fuente importante de nuestro entendimiento del

negocio, el Contador Público y Auditor debe evaluar de acuerdo a los procedimientos establecidos si es necesario entablar reuniones con ejecutivos responsables de otras áreas importantes como: producción, distribución y promoción. Estas personas promueven frecuentemente una perspectiva nueva sobre temas que son de nuestro interés para poder realizar el Trabajo de una Investigación de Debida Diligencia.

Entre los temas que se podrían discutir con la gerencia están:

- Preocupaciones clave de la gerencia como por ejemplo: competencia nueva, la pérdida de un cliente o proveedor importante, nueva legislación sobre impuestos, cambios en los objetivos del negocio o estrategias.
 - Desarrollos significativos de procesos que son utilizados para planear, supervisar, controlar y administrar las actividades del negocio y los procesos contables de la entidad.
 - La posición financiera de la entidad y los resultados de operaciones recientes.
 - Cambios significativos en el negocio como por ejemplo: cambios en la gerencia, estructura organizacional, fuentes de financiamiento, políticas contables o estrategias nuevas.
 - Temas que necesitamos informar a nuestro cliente.
2. **Visita a las instalaciones del cliente:** La comprensión del negocio del cliente puede ser ampliada a través de visitas a unidades operativas importantes, esto también ayuda a la identificación de riesgos. Estas visitas permiten conocer a la gerencia local y considerar factores del negocio y financieros importantes en la medida que serán relacionados con la unidad operativa adicionalmente aprovechamos para considerar las necesidades de la gerencia y sus expectativas.
3. **Revisión de informes y documentos:** La gerencia utiliza una gran variedad de información para operar, controlar, y manejar el negocio. El Auditor deberá considerar la información que utiliza la gerencia para identificar información que

pueda ser útil. Dicha información puede ser preparada internamente, por ejemplo: presupuestos y planes estratégicos, informes financieros y operativos mensuales, o preparada externamente por ejemplo: informes de analistas en la industria del cliente, informe de auditoría y periódicos.

4.2.2.1. Identificación de los Riesgos en Áreas Específicas

“El riesgo de que el Auditor exprese una Opinión de Auditoría inapropiada cuando los Estados Financieros contengan errores materiales. El Riesgo de Auditoría es una función de los riesgos de Error material y el Riesgo de Detección” (18:136)

De lo anterior se derivan los tres componentes del riesgo: Riesgo de Control, Riesgo de Detección y Riesgo Inherente.

Como parte de los procedimientos desarrollados por el Contador Público y Auditor de aceptación y continuación del compromiso, debe obtener una comprensión de los riesgos asociados con el ambiente del negocio de la entidad que será adquirida. Con el fin de determinar estos riesgos, necesita obtener una comprensión de la estructura organizacional de la entidad, ambiente de la industria, titularidad del capital, recursos financieros y obligaciones, plan general del negocio, partes relacionadas, clientes, proveedores y productos.

En general la evaluación del riesgo estará considerablemente ligado y ampliado por la comprensión de la industria y el negocio del cliente

4.2.2.2. Obtención de Información Acerca del Negocio

El Contador Público y Auditor necesita obtener toda la información que le de el conocimiento de la dinámica que subyace en las necesidades del cliente y sus objetivos.

La extensión de la información que obtenemos varía en cada circunstancia. Nos encontramos en comprensión de los asuntos relacionados con el negocio que se

investiga que facilitan la evaluación del riesgo, ayuda el Contador Público y Auditor a comprender las expectativas del cliente y a desarrollar un plan de auditoría apropiado. El Contador Público y Auditor debe determinar la naturaleza y extensión de la información requerida para el logro de los objetivos del trabajo.

4.2.2.3. Identificación de partes relacionadas del Negocio

La gerencia es la responsable de identificación y revelación de partes relacionadas y las transacciones que se tienen con estas partes. La responsabilidad del Contador Público y Auditor es considerar la posible existencia de partes relacionadas y de transacciones con dichas partes a través del desarrollo del trabajo.

La existencia de partes relacionadas y de transacciones con dichas partes es un hecho normal del comercio y de los negocios. El Auditor necesita hacer un juicio profesional relativo al efecto de las transacciones con partes relacionadas sobre el negocio y los estados financieros incluyendo la manera de revelación en el contexto del conocimiento del cliente y la evaluación del riesgo.

4.2.2.4. Conocimiento de los Factores Internos y Externos del Negocio que Afectan al Negocio

Conocimiento de Factores Internos: El Contador Público y Auditor necesita identificar los factores internos claves que afectan al negocio del cliente y los estados financieros. Estos factores internos varían sobre la base del tamaño, la industria, la complejidad, la dispersión y ubicación de las unidades operativas, la estructura de la gerencia y las estrategias del negocio. Esta comprensión es necesaria ya que ayudan al Auditor a responder a las necesidades y expectativas del cliente y entre estos factores están por ejemplo: Propiedad y estructura de la gerencia, objetivos del negocio, operaciones, finanzas, personal, políticas contables y temas generales.

Conocimiento de Factores Externos: El conocimiento de los factores externos significativos que afectan el negocio y la información financiera, el Auditor tiene que reunir toda la información acerca de los asuntos relacionados a la industria y asuntos que

afecten el ambiente general del negocio. La comprensión de estos factores amplía la capacidad de desarrollar importantes observaciones sobre las condiciones del negocio que respondan a las necesidades del cliente. Normalmente se deben considerar las siguientes áreas: Asuntos de la industria, ambiente general del negocio, parámetros con la competencia, leyes y reglamentos.

4.2.3. Conocimiento del Ambiente de Control

Derivado de la importancia que tiene para el Auditor conocer el ambiente de control de una empresa, se pueden considerar las siguientes definiciones:

“El ambiente de control significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad. El ambiente de control tiene un efecto sobre la efectividad de los procedimientos de control específico” (14:768)

“El ambiente de control comprende las condiciones bajo las cuales el proceso contable del negocio y los controles internos son diseñados e implementados.

Basado en la comprensión del ambiente de control el Contador Público y Auditor, espera concluir si el ambiente de control conduce generalmente a un sistema contable confiable y a un control interno efectivo, y determinar si componentes específicos aumentan o disminuyen la efectividad de alguno o todos los sistemas y controles aplicados. El ambiente de control es la base para todos los otros componentes del control interno, proveyendo disciplina y estructura a la manera en la cual las actividades del negocio se conducen y los objetivos se establecen.” (14:119)

El Contador Público y Auditor basado en la comprensión del ambiente de control, tiene dudas fundamentales acerca de la efectividad del sistema de contabilidad o controles, considera si es apropiado confiar en los controles para su seguridad general en el trabajo a desarrollar, debe de considerar el impacto sobre su evaluación del riesgo del compromiso.

4.2.3.1. Factores del Ambiente de Control

“Los factores reflejados en el ambiente de control incluyen:

- La función del consejo de directores y sus comités.
- Filosofía y estilo operativo de la administración.
- Estructura organizacional de la entidad y métodos de asignación de autoridad y responsabilidad.
- Sistema de control de la administración incluyendo la función de auditoría interna, políticas de personal, y procedimientos y segregación de deberes” (14:119)

Considerando los aspectos mencionados anteriormente el ambiente de control puede ser afectado por las actividades de la junta de directores o del comité de auditoría, ya que estos toman un papel activo en el control de las prácticas contables y la información financiera de una entidad y se involucran en temas relativos a la calidad de la estructura de control interno.

Las características personales e integridad, filosofía y estilo operativo de los individuos que constituyen la gerencia de una entidad tienen la influencia significativa sobre el ambiente de control particularmente si la gerencia es dominada por uno o pocos individuos.

La estructura organizacional general establecida por la alta gerencia necesita proveer un marco efectivo para la planeación, dirección y control de las operaciones de los negocios de la entidad y los sistemas de información incluyendo los sistemas contables. Los métodos de la gerencia para asignar autoridad y responsabilidad afectan la comprensión de las relaciones y responsabilidades de información establecidas dentro de la entidad. Líneas poco claras de autoridad y responsabilidad disminuyen la responsabilidad y pueden llevar fallas en los controles y equivocaciones.

4.2.3.2. Compromiso de la Gerencia Sobre la Información Financiera y la Capacidad para Controlar el Negocio

“El enfoque de la gerencia para tomar y controlar riesgos del negocio, su compromiso para diseñar y mantener sistemas de información confiables, y su compromiso hacia información financiera correcta son indicadores del tono establecido en el alto nivel.

El compromiso de la gerencia a información financiera correcta puede influir las actividades de los empleados a través de la organización. Si la alta gerencia busca distorsionar los resultados financieros reales en los estados financieros, los subordinados pueden estar más dispuestos a producir errores en los estados financieros para conseguir dichos objetivos. Las características de la gerencia están influenciadas por el ambiente en el cual la entidad opera. En algunas entidades, el ambiente regulatorio y externo de los negocios puede motivar a la gerencia para establecer y mantener un control interno efectivo. En otros casos, el ambiente de los negocios puede inhibir el la capacidad de la gerencia para hacerlo.

Para comprender el grado de compromiso de la gerencia, en el diseño y mantenimiento del control interno efectivo y sistemas confiables de contabilidad e información el Auditor debe de considerar varios aspectos incluyendo:

- Falta de preocupación por la gerencia acerca de sus debilidades en los sistemas contables o en el control interno.
- Políticas concernientes a las prácticas aceptables en el negocio.
- Políticas respecto al personal concerniente a la contratación, entrenamiento, evaluación, ascenso y compensación de los empleados.
- Adecuación del personal para mantener sistemas contables y controles internos efectivos, y los recursos necesarios al personal para cumplir con sus responsabilidades asignadas.

La capacidad de la gerencia para controlar el negocio debe de considerar lo siguiente:

- Estructura organizacional y gerencial.
- Método de asignación de autoridad y responsabilidades.

- Supervisión y control.
- Métodos de control de la alta gerencia (18:366)

4.2.4. Comprensión del Proceso Contable

“Son los registros, incluyendo los sistemas contables y controles, que una empresa utiliza para identificar, registrar, procesar, resumir e informar transacciones y mantener responsabilidad por los activos” (14:800)

El propósito que el auditor comprenda el proceso contable es adquirir una comprensión suficiente para: identificar riesgos y desarrollar un plan de revisión apropiado.

El punto de partida de la comprensión del proceso contable es el mayor general, ya que al identificar y comprender el sistema de aplicación (ya sea por computadora o manual) que alimentan y tienen efecto importante, sobre el mayor general. Esto es identificar los ingresos al mayor general y pueden ser:

- Procesamiento de órdenes y recepción de compras
- Cuentas por pagar y procesamiento de pagos
- Procesamiento de órdenes de venta, envío y facturación
- Cuentas por cobrar y procesamiento de cobros
- Contabilidad de gastos
- Inventarios y contabilidad de costos
- Contabilidad de activos fijos y depreciación
- Pagos de sueldos y procesamiento del personal

El Auditor tiene que comprender si los sistemas anteriores no importando su complejidad. Si un sistema es muy grande para examinarlo como un todo es necesario que se divida en subsistemas para un mejor entendimiento del proceso y de las transacciones que son operadas.

4.2.5. Procedimientos Analíticos Preliminares

“Son los procedimientos utilizados en la planeación de un trabajo con la finalidad de ayudarnos a identificar saldos inusuales o inesperados y relaciones que puedan indicar un riesgo de error importantes y familiarizarnos con la liquidez y rentabilidad del cliente” (14:795)

Antes del inicio del proceso de revisión el Auditor debe de hacer un análisis preliminar para ampliar la comprensión general del contenido de los estados financieros y cambios operacionales o contables significativos que puedan haber ocurrido en período contable.

Los procedimientos analíticos preliminares son usualmente centralizados en saldos de cuenta específicos con otras cuentas. Para la realización de los procedimientos analíticos comúnmente necesitamos: obtener información financiera y no financiera y comparar la información.

4.2.5.1. Obtención de Información Financiera y no Financiera

Es necesario obtener la información financiera más reciente preparada por el cliente, esta información puede ser a nivel intermedio por ejemplo estados financieros trimestrales o como mínimo estados financieros del año anterior presentada en forma comparable con el año corriente. Otra información podrían ser los presupuestos de la empresa siempre que se hayan tomado las bases razonables para las proyecciones.

4.2.5.2. Comparación y Análisis de la Información

El objetivo de la comparación de la información obtenida es la identificación de condiciones que puedan indicar:

- Cambios inusuales, o la ausencia de cambios esperados, en los saldos de cuentas.
- Cambios inusuales, o la ausencia de cambios esperados, en relaciones financieras claves.

El auditor debe revisar los resultados de sus comparaciones para verificar si son consistentes con lo que el había anticipado. Cuando las comparaciones revelan

fluctuaciones significativamente diferentes de aquellas que se habían anticipado, es necesario que se discutan con la gerencia de la empresa, y determinar si ofrecen al auditor explicaciones plausibles por las fluctuaciones. Estas explicaciones deben de ser consistentes con nuestro entendimiento del negocio. Si es necesario debe de revisarse la documentación soporte.

Cuando no existen explicaciones plausibles o soporte documental necesitamos poner énfasis en los procedimientos de revisión de los saldos de cuentas afectados.

Estos cambios inesperados afectan el alcance en nuestros procedimientos de revisión en los saldos de cuenta afectados.

4.2.5.2.1. Análisis de las Principales Razones Financieras

Para evaluar la situación financiera de una empresa, el analista requiere de algunos criterios. Estos se utilizan frecuentemente como razones, o índices, que relacionan datos financieros entre sí. El análisis e interpretación de varias razones debe permitir a analistas tener un mejor conocimiento de la situación y desempeño financiero de una empresa que el no podría obtener mediante el análisis aislado de los datos financieros. Por lo anterior el análisis de las razones financieras de una empresa es por lo general el primer paso de un análisis financiero.

Desde el punto de vista de un inversionista, el análisis de los estados financieros sirve únicamente para la predicción del futuro, mientras que desde el punto de vista de la administración, el análisis de los estados financieros es útil como una forma para anticiparse a las condiciones futuras y, lo que es más importante, como un punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso futuro de los eventos.

El análisis de las razones financieras involucra dos tipos de comparaciones. En primer lugar, el analista puede comparar una razón presente con las razones pasadas y futuras esperadas para la misma empresa. La razón circulante (Razón de activo circulante a

pasivo circulante) para el final del año actual podría ser comparada con la razón circulante del año anterior. Cuando las razones financieras correspondientes a varios años son comparadas el analista puede estudiar la forma en que se da el cambio y determinar si ha habido una mejoría o un empeoramiento en las condiciones y desempeño financieros a través del tiempo. Las razones financieras también pueden ser calculadas para su proyección, o estados financieros proforma, y compararlas con las razones presentes y pasadas. En las comparaciones a través del tiempo, lo mejor es comparar no sólo las razones financieras sino también las cifras absolutas.

Para nuestros propósitos, las razones financieras pueden agruparse en los tipos siguientes: liquidez, actividad, rentabilidad y apalancamiento. Ninguna razón nos proporciona información suficiente como para juzgar las condiciones y desempeño financieros de la empresa. Solo cuando analizamos un grupo de razones podremos llegar a conclusiones razonables. El Auditor debe de incluir cualquier característica estacional del negocio.

a) Razones de Liquidez

Un activo líquido es aquel que puede convertirse fácilmente en efectivo a un valor justo de mercado.

Las razones de liquidez se utilizan para juzgar la capacidad que tiene una empresa para satisfacer sus obligaciones de corto plazo. A partir de ellas se pueden obtener muchos elementos de juicio sobre la solvencia de efectivo actual de la empresa y su capacidad para permanecer solvente en caso de situaciones adversas. En esencia, deseamos comparar las obligaciones de corto plazo con los recursos de corto plazo disponibles para satisfacer dichas obligaciones.

Razón Circulante: “La razón circulante se calcula dividiendo los activos circulantes entre los pasivos circulantes, donde los activos circulantes incluyen por lo general: efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios. Los pasivos circulantes consisten en cuentas por pagar, los documentos por pagar a corto plazo, vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo, impuestos sobre ingresos por pagar y otros gastos devengados. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

Si una empresa esta teniendo dificultades financieras, empieza a pagar sus cuentas por pagar de una manera más lenta, a adquirir préstamos, etcétera. Si los pasivos circulantes están aumentando más rápido que los activos circulantes, la razón circulante disminuirá y esto podría causar problemas. Debido a que la razón circulante proporciona el mejor indicador individual de la medida en que los derechos de los acreedores a corto plazo quedan cubiertos por los activos que se espera se conviertan en efectivo en un plazo muy breve, es la medida de solvencia a corto plazo que se usa con mayor frecuencia”. (15:126)

El análisis de este resultado es que mientras mayor sea la razón, mayor será la capacidad de la empresa para pagar sus deudas, es decir que por cada unidad monetaria de pasivo a corto plazo la empresa tiene “n” unidades monetarias de activo circulante, por ejemplo; si el resultado es mayor que uno la compañía es solvente, igual o menor a uno es no solvente. Sin embargo, esta razón debe ser considerada como una medida incompleta de liquidez porque no considera la liquidez de los componentes individuales de los activos circulantes. Se considera, en general, que una empresa que tenga activos circulantes integrados principalmente por efectivo y cuentas por cobrar tiene más liquidez que una empresa cuyos activos circulantes consisten básicamente de inventarios.

Razón de la Prueba del Ácido: En consecuencia, el Contador Público y Auditor debe utilizar herramientas de análisis más sensible si quiere hacer una evaluación crítica de la liquidez de la empresa, entre esta la razón de prueba del ácido o razón rápida cuya fórmula es:

$$\text{Razón de prueba del} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Obligaciones actuales}} \\ \text{Ácido} \quad \text{menos inventario}$$

Esta razón es la misma que la razón del circulante, excepto que se excluyen los inventarios considerada como la parte menos líquida de los activos circulantes del numerador. Esta razón se concentra en el efectivo, los valores negociables y las cuentas por cobrar en relación con las obligaciones circulantes, por lo que proporciona una medida más correcta de la liquidez que la razón circulante. Es decir que por cada unidad monetaria de pasivo a corto plazo, la empresa tiene “n” unidades monetarias disponibles de activo circulante.

b) Razón de Actividad

“Rotación de Inventarios: La rotación del inventario mide la frecuencia en que se repone el inventario durante el año, e indica la eficiencia de la compañía para administrar y vender el inventario. El análisis de rotación resulta más instructivo si se agrega por línea de producto. Cuando los niveles de inventario fluctúan significativamente, lo indicado es calcular la medida utilizando un inventario promedio. Establecer comparaciones a través del tiempo o con otros negocios o ramas industriales requiere que los inventarios y el costo de ventas estén valuados en forma consistente. La variación de los inventarios varía significativamente según la rama industrial y no existe una norma general aceptada, por lo general entre mayor sea el resultado de la razón es mejor. Su fórmula es:” (15.139)

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

“Razones de las Cuentas por Cobrar: Cuando el Auditor tiene sospechas sobre la presencia de desequilibrios o problemas en varios componentes de los activos circulantes, debe examinar estos componentes por separado para determinar la liquidez. Por ejemplo: las cuentas por cobrar pueden estar lejos de ser circulantes. Considerar a todas las cuentas por cobrar como líquidas, cuando en realidad hay bastantes que pueden estar vencidas, exagera la liquidez de la empresa que se estudia. Las cuentas por cobrar son activos líquidos sólo en la medida en que puedan cobrarse en un tiempo razonable.

Para este análisis de las cuentas por cobrar, existen dos razones básicas, la primera de las cuales es el *período promedio de cobro*:

$$\text{Promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 365}{\text{Ventas anuales al crédito}}$$

El resultado de esta razón nos indica el período promedio de días que las cuentas por cobrar están en circulación, es decir, el tiempo promedio que tardaran en convertirse en efectivo, mientras la razón era menor es mejor.

La segunda *Razón de Rotación de las Cuentas por Cobrar*:

$$\text{Razón de rotación de las} = \frac{\text{Ventas anuales al crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

cuentas por cobrar

Estas dos razones son recíprocas entre sí. El número de días en el año, 365 dividido entre el período promedio de cobro, da como resultado la rotación de las cuentas por cobrar. El número de días en el año dividido entre la razón de rotación nos da el período promedio de cobro. De manera que se puede utilizar cualquiera de estas dos razones.”(15.138)

Cuando las cifras de ventas para un período no están disponibles, el Auditor debe recurrir a las cifras totales de ventas. La cifra de las cuentas por cobrar utilizada en el cálculo generalmente representa las cuentas por cobrar a fin de año.

c) Razones de Rentabilidad

“Margen de Utilidad Bruta: El margen de utilidad bruta es un indicador primario de la productividad. Mide la capacidad de la compañía para controlar costos e incrementos de precios reflejados en las ventas y puede indicar cambios en las condiciones comerciales. El margen de utilidad bruta resulta más informativo por línea de producto cuando se puede establecer esta clasificación. A menudo las comparaciones con los presupuestos o las cifras de la industria son reveladoras. Su fórmula es: (15.131)

“El margen de utilidad de operación: Mide la utilidad una vez descontados los costos de ventas y los gastos de operación, pero antes de los ingresos y gastos no operativos (Ingresos y gastos por intereses, ingresos por dividendos, partidas extraordinarias, impuestos y partidas correspondientes a operaciones auxiliares). Se le puede comparar al margen de utilidad bruta para identificar el impacto de los gastos operativos sobre las utilidades, y con el margen de utilidad neta para identificar el impacto de los gastos no operativos sobre las utilidades. Su fórmula es:

$$\text{Margen de utilidad Operativa} = \frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Ventas}} \times 100$$

La interpretación es que la empresa obtiene “n” porcentaje de ganancia por cada unidad monetaria de ventas en el período mientras mayor mejor.

Cambio Porcentual de los Ingresos: Los cambios en los ingresos sin un indicador general de la rentabilidad, pero generalmente, antes de emitir juicios sobre las tendencias de rentabilidad, se comparan primero con la utilidad bruta. Los cambios porcentuales en los ingresos y la utilidad bruta. Los cambios porcentuales en los ingresos y la utilidad bruta se comparan con tasas de cambio anteriores. De ser posible, se aplica este mismo cálculo y comparación a una medida de volumen de ingresos. Es probable que cualquier discrepancia entre el cambio del monto y el volumen se deba a cambios en los precios de venta. Su fórmula es:” (15.141)

$$\text{Cambio Porcentual de los Ingresos} = \frac{\text{Ingresos período Actual} - \text{Ingresos Período Anterior}}{\text{Ingresos Período Anterior}}$$

La interpretación es que es que la empresa obtiene “n” porcentaje de ganancia por cada unidad monetaria de ventas en el período mientras mayor sea mejor.

Rotación de Activos Totales: Con frecuencia el analista financiero relaciona los activos totales con las ventas para obtener esta razón. Su fórmula es:

$$\text{Rotación de Activos totales} = \frac{\text{Ventas anuales al crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Esta razón nos indica la eficiencia relativa con la cual la compañía utiliza sus recursos a fin de generar la producción. Varía de acuerdo con el tipo de compañía que se está estudiando. La empresa obtiene “n” porcentaje de rendimiento (ganancia), por cada unidad monetaria invertida en el período, mientras mayor sea mejor.

“Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio difiere de la rentabilidad de los activos totales en que la primera mide la rentabilidad para los accionistas sobre los activos netos de los pasivos. Indica que tan correctamente se invierten los fondos. Si esta medida no se encuentra sustentada en un nivel adecuado, la situación de la entidad como inversión potencial y su capacidad para obtener préstamos se verá afectada. Cuando los activos intangibles son importantes, la razón se afina, deduciendo del patrimonio el valor de estos activos. Su fórmula es: (15:142)

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos}}{\text{Patrimonio}} \times 100$$

d) Razones de Apalancamiento

La media en la cual una empresa usa el financiamiento por medio de deudas o su apalancamiento financiero, tiene tres implicaciones de gran importancia: 1) Al obtener fondos a través de deudas, los accionistas pueden mantener el control de una empresa con una inversión limitada. 2) Los acreedores contemplan el capital contable, o los fondos proporcionados por los propietarios, para contar con un margen de seguridad; cuando los accionistas han proporcionado tan sólo una pequeña parte del financiamiento total, los riesgos de la empresa los corren principalmente sus

acreedores. 3) Si la empresa obtiene un mejor rendimiento sobre las inversiones financiadas con fondos solicitados en préstamos que el interés que paga sobre los mismos, el rendimiento sobre el capital de los propietarios se ve aumentado o apalancado.

Deuda a Largo Plazo Patrimonio: “La razón y el patrimonio está constituida por los fondos proporcionados por los acreedores de largo plazo frente a los fondos proporcionados por los dueños y las utilidades. Se compara esta razón entre la deuda total y el patrimonio para identificar su impacto en los fondos de corto plazo. Cabe hacer notar que el valor en libros de la deuda no incluye el impacto, ya sea la inflación o la deflación, tiene sobre el costo futuro de la deuda. Indica cuantas unidades monetarias han sido externas al negocio, por cada unidad monetaria provista por los propietarios. Su fórmula es:

$$\text{Deuda a largo plazo =} \quad \frac{\text{Deuda a Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$$

a patrimonio

Deuda Total a Patrimonio Tangible: Cuando los activos intangibles son significativos se restan del valor neto para obtener el valor neto tangible de la empresa. Su formula es:

$$\text{Deuda Total a =} \quad \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio – Activos intangibles}}$$

Patrimonio Tangible

Deuda largo Plazo a Activos Totales: Deuda a largo plazo como porcentaje de activos totales. Su fórmula es:

$$\text{Deuda a Largo Plazo =} \quad \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$$

Activos Totales

Patrimonio a Activos Totales: Deuda a largo plazo como porcentaje de de activos totales.

$$\text{Patrimonio a =} \quad \frac{\text{Efectivo Neto de Actividades Operativas}}{\text{Cargos Diferidos}}$$

Activos Totales

Las razones de apalancamiento miden la proporción de activos financiados con deuda a largo plazo, deuda total y capital y utilidades de los dueños. Se comparan entre sí para identificar la estructura de financiamiento correspondiente” (15.142)

e) Razones de Productividad

Tienen como objetivo evaluar la relación entre los recursos invertidos y el resultado obtenido, así por ejemplo podemos relacionar el renglón de ventas contra los activos, contra capital, contra pasivo, etc.

Rotación de Activos Fijos Netos: Una razón alta indica que el activo fijo existente es razonablemente productivo, o bien que no hay reposición de activo fijo. Se debe tomar en cuenta con el simple transcurso del tiempo un equipo o inmueble se hace obsoleto (con excepción de los terrenos), por lo que deberá de planearse la reposición de estos.

$$\text{Rotación de Activos Fijos Netos} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos fijos}}$$

Una razón baja indica el exceso de activo fijo y en consecuencia no se aprovecha eficientemente el que se tiene. Debe de cuidarse la relación que existe entre este y las ventas.

Rotación de activos totales: Indica la productividad de los activos totales, es decir, la capacidad que tienen para generar ventas. Mide la rotación de los activos de la empresa.

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Rotación del Capital Contable: Indica el número de veces que se vendió el patrimonio de la empresa, con relación a las ventas. La capacidad de generar ventas de la inversión de los accionistas.

Una razón alta indica que el activo fijo existente es razonablemente productivo.

Una razón baja indica la existencia de poco activo fijo y en consecuencia, se genera pocos ingresos, o bien no se aprovecha eficientemente el que se tiene.

$$\text{Rotación del =} \quad \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital Contable}}$$

Rotación del Capital del Trabajo: Indica la capacidad del Capital de trabajo para generar ventas. Recordemos que el Capital de Trabajo es el motor generador de ingresos de la empresa.

$$\text{Rotación de =} \quad \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

Índice de Improductividad: Indica la relación que existe entre los activos no productivos de la empresa y el Activo Total de la misma. Mientras más alto sea el índice, más recursos se han aplicado a actividades improductivas de la entidad; por el contrario mientras más bajo se este índice, es síntoma de que no se han aplicado recursos a actividades improductivas.

Existen algunas inversiones improductivas, tanto en el activo circulante, como en el activo fijo; como por ejemplo préstamos a empleados; préstamos a accionistas o funcionarios, edificios o equipo no utilizados en la actividad de la empresa.

Definitivamente que lo más saludable es desaparecer estos renglones del balance ya que se están aplicando recursos efectivos para actividades anormales de la empresa.

$$\text{Índice de =} \quad \frac{\text{Otros Activos}}{\text{Activos Totales}}$$

f) Razones de Valuación

Las razones de valor de mercado, relaciona el precio de las acciones de la empresa con sus utilidades y con su valor en libros por acción. Estas razones proporcionan a la administración un indicio de lo que los inversionistas piensan del desempeño anterior de la empresa y de sus prospectos futuros. Si la liquidez, la actividad, apalancamiento de la empresa son buenas, entonces sus razones de valor de mercado serán altas y el precio de sus acciones probablemente llegará a ser tan alto como pudiera esperarse.

Entre las razones de valuación se encuentra la razón de precio/utilidades esta muestra la cantidad que los inversionistas están dispuestos a pagar por Quetzal de utilidades reportadas. Su formula es:

$$\text{Precio/Utilidades} = \frac{\text{Precio por acción}}{\text{Utilidades por acción}}$$

Razón de valor de mercado/Valor en libros: La razón del precio de mercado de las acciones a su valor en libros proporciona otro indicio acerca de la forma en que los inversionistas contemplan a la compañía. Las compañías que tienen tasas de rendimiento relativamente altas sobre el capital contable generalmente se venden a múltiplos más altos que su valor en libros, comparadas con aquellas que tienen rendimientos bajos. Para esta razón, es necesario primero encontrar el valor en libros por acción:

$$\text{Valor en libros por acción} = \frac{\text{Capital contable común}}{\text{Acciones en circulación}}$$

Después se aplica la formula de valor de mercado:

$$\frac{\text{Valor de mercado/}}{\text{Valor en libros}} = \frac{\text{Precio de mercado por acción}}{\text{Valor en libros por acción}}$$

4.2.6. Importancia Relativa

Las Normas Internacionales de Auditoría definen la importancia relativa como:

“La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomados con base en los estados financieros. La importancia relativa depende del tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o representación errónea. Así, la importancia relativa ofrece un punto de separación de la partida en cuestión, más que ser una característica primordial cualitativa que deba tener la información para ser útil”

Al diseñar una planeación de una auditoría y en este caso de una investigación de debida diligencia, el Contador Público y Auditor debe de establecer un nivel aceptable de importancia relativa considerando la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos que tenga que desarrollar, a modo de que se puedan detectar un forma cuantitativa las presentaciones erróneas de los estados financieros, considerando tanto el monto como la naturaleza de las operaciones.

La evaluación de la importancia relativa, relacionada con los saldos de cuentas y clases de transacciones específicos, ayuda al Contador Público y Auditor a tomar decisiones, a decidir cuestiones como qué partidas examinar. En el caso de una investigación de debida diligencia el cliente es el que decide que partida o partidas de los estados financieros desea que se examinen, en este caso la importancia relativa debe estar enfocada a la revisión de las cuentas que el cliente determine necesarias para él.

4.3. Procedimientos de Revisión

El énfasis en una revisión de Debida Diligencia está en recopilar y analizar información sobre fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del negocio, políticas contables, resultado de operaciones y estado de las cuentas de la empresa a adquirir. En este tipo de revisiones, generalmente, el Contador Público y Auditor debe efectuar observaciones, mantener conversaciones con los auditores externos de la empresa a adquirir y revisar sus papeles de trabajo. También debemos reunirnos con el asesor impositivo, actuarios u otros asesores de la empresa. En áreas sensitivas tales como cuentas por cobrar,

inventarios, impuesto sobre la renta y contingencias, habitualmente debe efectuar algunos o todos los procedimientos que haríamos en una auditoría de alcance completo.

Cada revisión de Debida Diligencia involucra a diferentes industrias, políticas de gerencia, y sistemas contables, por lo tanto, los programas de trabajo deben ser diseñados para cubrir las necesidades de cada cliente particular.

4.4. Evidencia y Documentación

El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para proporcionar evidencia para sustentar el informe

4.5. INFORME

4.5.1. Definición

El informe sobre un trabajo con procedimientos convenidos necesita describir el propósito y los procedimientos convenidos del trabajo con suficiente detalle para permitir al lector comprender la naturaleza y el grado del trabajo desempeñado.

4.5.2. Contenido del Informe

El informe de relacionado a esta clase de trabajos como lo es uno de debida diligencia, por lo general incluyen las siguientes partes, según el Manual de Pronunciamientos Internacionales Sobre Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Trabajos para Atestiguar y Servicios Relacionados, Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 “Trabajos para Realizar Procedimientos Previamente Convenidos Relativos a Información Financiera”:

- a) un título
- b) un destinatario (ordinariamente el cliente que contrató al auditor para realizar los procedimientos convenidos);
- c) identificación de información específica financiera o no financiera a la que se han aplicado los procedimientos convenidos.

- d) una declaración de que los procedimientos realizados fueron los convenidos con el beneficiario;
- e) una declaración de que el trabajo fue desempeñado de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría aplicable a trabajos con procedimientos convenidos, o con normas o prácticas nacionales relevantes;
- f) cuando sea relevante, una declaración de que el auditor no es independiente de la entidad;
- g) identificación del propósito para el que fueron realizados los procedimientos convenidos;
- h) una lista de los procedimientos específicos realizados;
- i) una descripción de los resultados de hechos del auditor incluyendo suficientes detalles de errores y excepciones encontrados;
- j) una declaración de que los procedimientos realizados no constituyen ni una auditoría ni una revisión y, como tal, no se expresa ninguna certeza;
- k) una declaración de que si el auditor hubiera realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión, otros asuntos podrían haber salido a la luz que hubieran sido informados;
- i) una declaración de que el informe está restringido a aquellas partes que han convenido en que los procedimientos se realicen;
- m) una declaración (cuando sea aplicable) de que el informe se refiere sólo a los elementos, cuentas, partidas información financiera y no financiera especificados y que no se extiende hasta los estados financieros de la entidad tomados como un todo;
- n) la fecha del informe
- o) la dirección del auditor; y
- p) La firma del auditor.

CAPÍTULO V
APLICACION DE PROCEDIMIENTOS DE UNA INVESTIGACION DE DEBIDA
DILIGENCIA EN LA ADQUISICION DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL
PRODUCTORA DE LÁMINA GALVANIZADA
(Caso Práctico)

5.1. Descripción del Caso Práctico

En el caso práctico que tenemos a continuación se desarrolla el proceso de due diligence, para la adquisición de una empresa productora de lámina galvanizada, cual consiste en la presentación de una propuesta al cliente, donde se presenta la experiencia que tiene el Contador Público y Auditor en este tipo de trabajos, adicionalmente en la propuesta se detallan los procedimientos más comunes que se realizan, de donde el cliente puede seleccionar los que le interesen, posteriormente una carta arreglo que contiene los procedimientos seleccionados los cuales servirán de base para desarrollar el due diligence, y que necesitan quedar plasmados en carta arreglo, ya que es el trabajo que realizará el Contador Público y Auditor. Y que en los papeles de trabajo prácticamente constituyen el programa de trabajo en el que gira el desarrollo del trabajo, y que para fines didácticos se incluye el número de página del trabajo de tesis.

Luego se procede al desarrollo de la revisión y documentación de los procedimientos que constituyen los papeles de trabajo que son propiedad del auditor y que sirven de evidencia y soporte para el informe que tiene que realizarse.

Posteriormente, se tiene un informe preparado por el Contador Público y Auditor, donde también se hace referencia a los papeles de trabajo para fines didácticos, ya que en la vida real los informes presentados al cliente no se incluyen estas referencias.

5.1.1. Antecedentes de la Empresa Industrial Productora de Lámina Galvanizada

La empresa Galvanizadora Guatemalteca, S. A. fue creada bajo las leyes de la República de Guatemala, el 5 de diciembre de 1972, con un capital autorizado suscrito y pagado de Q.6,664,000.

Es una empresa industrial líder en el segmento de negocio en el que participa en Guatemala, procesando productos en acero principalmente Lámina de acero rolada en caliente, en frío, acero galvanizado.

La empresa como líder en el negocio de lámina galvanizada y por la calidad de sus productos tiene muy poca competencia, esto ha llamado la atención de inversionistas extranjeros para adquirirla la compañía.

5.1.2. Requerimientos del Cliente que Serán Aplicados

En los trabajos de Debida Diligencia las áreas que serán analizadas son de acuerdo con los requerimientos del inversionista. Los cuales se enmarcan principalmente en el área financiera. Estos procedimientos deben de estar registrados en la carta arreglo o carta de contratación, y tienen que estar aceptados por el cliente o inversionista.

5.1.3. Propuesta de los Servicios que Serán Aplicados



Guatemala, 1 de abril de 2013

Licda. Diana Argentina López González
Presidente del Consejo de Administración
Galvanizadora Universal, S. A.
Ciudad

Estimada Licenciada:

Gracias por la oportunidad de poder presentarles nuestra propuesta de servicios profesionales de Due Diligence financiero, en relación con la potencial adquisición de Galvanizadora Guatemalteca, S. A.

Vemos en este proyecto una importante oportunidad para que López y Asociados, S.C. pueda poner a su disposición nuestro conocimiento en el apoyo que ustedes requieran a medida que avanzan en el proceso de adquisición. Para apoyarlos en esta transacción, hemos formado un equipo de profesionales con vasta experiencia en fusiones y adquisiciones que trabajará con ustedes identificando y evaluando los riesgos y oportunidades asociadas al proceso de compra.

Adicionalmente, nuestro equipo tendrá acceso e involucrará a especialistas de López & Asociados, S.C. para resolver los temas críticos que sean detectados durante la transacción. Nuestra estructura de reporte les proporcionara un sólo punto de contacto y un producto integrado que contemplará todas las funciones involucradas. Nuestro objetivo es proporcionarles una clara visión de cómo los resultados de nuestro trabajo impactan los fundamentos de la transacción y apoyarlos en enfocarlos en las áreas de riesgo más relevantes de ella.

Estamos confiados que podemos agregar considerable valor a Galvanizadora Universal, S. A. a través de nuestro asesoramiento, debido particularmente a que nuestro equipo:

- Cuenta con una extensa experiencia en la realización de due diligence.
- Cuenta con experiencia de otras áreas de la firma con el fin de entregar un conocimiento más acabado de ciertos aspectos relevantes asociados a la transacción;
- Está familiarizado trabajando con inversionistas estratégicos y financieros lo que nos permite entregar un análisis focalizado que cuadra con vuestro estilo y expectativas; y

Este documento incluye nuestra recomendación respecto al alcance para este proyecto basado en nuestro entendimiento de la transacción, currículos de los integrantes de nuestro equipo y una estimación de nuestros honorarios. Quedamos a su disposición para discutir en mayor detalle cómo los podemos apoyar en esta transacción y proponemos tener una sesión de trabajo para discutir el alcance y honorarios presentados.

Atentamente,

LOPEZ & ASOCIADOS, S.C.,



Néstor Estuardo López Obregón
CPA No. 9411871

CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. Antecedentes
2. Objetivos de nuestra colaboración
3. Nuestro enfoque y alcance - financiero
4. Equipo de trabajo
5. Credenciales
6. Calendario y fases del proyecto
7. Honorarios

1. Antecedentes

Ustedes están analizando la potencial adquisición de la empresa Galvanizadora Guatemalteca, S. A. productora de lámina galvanizada.

Galvanizadora Guatemalteca, S.A., es una empresa cuya actividad principal es la producción de lámina galvanizada, siendo la más importante a nivel de Guatemala con una proyección a Centro América y el Caribe por la calidad de sus productos.

2. Objetivos

Características del proceso de Due Diligence:

El Due Diligence es un elemento fundamental dentro de la toma de decisiones de un potencial inversionista/financista en el marco de una transacción.

¿Que buscan los inversionistas?:

El Due Diligence asegura que se cubren todas las necesidades de información de los potenciales compradores y financistas.

El Due Diligence financiero busca:

- Identificar de los aspectos o condiciones clave del proceso.
- Analizar la rentabilidad recurrente.
- Analizar los indicadores clave en la evolución histórica del negocio.
- Capacidad de generación de flujos de caja.

- Calidad de activos y pasivos.
- Análisis de las inversiones en activos y del plan de inversiones a futuro.
- Análisis de la deuda neta de la compañía.
- Análisis del plan de negocio (Solidez y sensibilidades/fortalezas)
- Análisis detallado de las distintas líneas de actividad.

3. Nuestro Enfoque y Alcance – Financiero

<p>Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entendemos que la actividad de la Compañía es en Guatemala, por lo que trabajo se centrará principalmente en la empresa de Guatemala. • Descripción de la presencia geográfica de la Sociedad: sedes, ventas por producto y por principales clientes. • Análisis de la dependencia de proveedores. Concentración de compras para los principales proveedores. • Descripción del organigrama de la sociedad e identificación de las transacciones y de accionistas, tanto comerciales como financieras. • Descripción del organigrama laboral de la compañía. • Análisis de los costes de estructura y de los costos del personal directivo. • Entendimiento de la evolución del número de empleados en el período analizado.
<p>Desarrollo del negocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis detallado de las diferentes líneas de negocio, así como de los principales clientes de la Sociedad. • Análisis de ventas (brutas y netas) por cliente, mercado geográfico y producto /línea de negocio • Análisis y evolución del margen bruto. •

<p>Generación de caja</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento del nivel de caja operativa generada por la Sociedad, en concreto análisis del capital circulante normalizado y del capex de expansión y mantenimiento necesario del negocio. • Análisis de la estacionalidad del capital circulante. • Análisis de la composición de los niveles de inventario, clientes y acreedores y entendimiento de las políticas de dotación de provisiones. • Principales políticas de cobro y pago; rotación de existencias.
<p>Financiación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la posición financiera: deudas con entidades bancarias, con empresas relacionadas, efectivo restringido. • Identificación de potenciales partidas de naturaleza financiera registradas como capital circulante: proveedores de inmovilizado, provisiones, compromisos de inversión, retrasos cobros / pagos, etc.

4. Equipo de Trabajo

Involucraremos a nuestro mejor equipo especialista en asesoramiento en transacciones que permita entender sus requerimientos durante el proceso.

5. Procedimientos Convenidos:

Como parte de esta contratación si resultara elegido para poder asesorarlos en la compra, podrán elegir dentro de los puntos descritos en el punto 3 Nuestro Enfoque los procedimientos que considere necesarios y los que ustedes crean conveniente para poder ayudarlos en la decisión de compra.

6. Honorarios:

Nuestros honorarios se calculan con base en el tiempo estimado a ser incurrido y en las tarifas ordinarias hora/hombre de facturación, las cuales toman en consideración el nivel de experiencia y categoría de los profesionales que intervienen en la ejecución del trabajo. Nuestros honorarios serían de Q.350,000 los cuales serán facturados a ustedes 50% al inicio del trabajo y 50% contra la entrega del informe final.

Es importante mencionar que los honorarios previamente descritos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado; el cual sería facturado junto con nuestros honorarios y gastos incurridos por realización de nuestro trabajo.



7. Aceptación

En caso de estar de acuerdo con el contenido de esta propuesta, agradeceremos firmar esta sección como aprobación y enviarnos una copia de esta hoja a nuestras oficinas.

Estamos de acuerdo con el contenido y términos de esta propuesta de servicios, por Galvanizadora Universal, S. A.

Nombre

Firma

Fecha

5.1.4. Carta de Contrato



Guatemala 10 abril de 2013

Licda. Diana Argentina López González
Presidenta del Consejo de Administración
Galvanizadora Universal, S. A.

De nuestra consideración:

Deseamos expresarles nuestro agradecimiento por la oportunidad y de haber seleccionado a Lopez y Asociados, S.C. para asistirlos en su decisión de la posible compra de la empresa Galvanizadora Guatemalteca, S. A. El motivo de la presente es confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos del trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Hemos convenido en aplicar los siguientes procedimientos e informarles los resultados de los hallazgos de nuestro trabajo:

Área	Procedimientos
1. Conocimiento del Negocio, Actividades y Estructura de la Sociedad.	<ul style="list-style-type: none">• Leer la escritura de constitución de la compañía• Verificar si hay modificaciones a la escritura de constitución o ampliaciones de capital.
2. Revisión de los Estados Financieros Auditados.	<ul style="list-style-type: none">• Revisar los 3 últimos reportes de auditoría• Posible acceso a los papales del auditor del ejercicio anterior.• Verificar si los ajustes propuestos por los auditores como resultado de su trabajo ha sido registrados por la administración.

Área	Procedimientos
3. Revisión de las principales cuentas de los estados financieros	<p>Cuentas de Activo</p> <p>Efectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las últimas conciliaciones bancarias y verificar si no hay partidas antiguas en conciliación. • Verificar si el efectivo no tiene restricciones que limiten su uso. <p>Cuentas por Cobrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la antigüedad de la cartera de clientes. • Razón promedio de días de cobro • Indagar sobre la política de la creación de la reserva para cuentas incobrables. • Verificar los expedientes de crédito de los principales clientes de la compañía y si los límites de crédito han sido aprobados. <p>Inventarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar si los inventarios están integrados • Verificar la política seguida por la compañía para el tratamiento de los inventarios obsoletos o de lento movimiento. <p>Compañías Relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integración de los saldos de las empresas relacionadas tanto por cobrar como por pagar • Verificar las principales transacciones de los últimos 3 años con las empresas relacionadas. <p>Propiedad, Planta y Equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotejar los saldos de los últimos 3 años de las integraciones por clase de activos fijos. • Movimientos de la propiedad, planta y equipo.

Área	Procedimientos
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la política de depreciación y de vidas útiles y que estas sean consistentes en el tiempo. • Verificar el punto anterior con base a la realización del re-cálculo de depreciaciones.
	<p>Cuentas de Pasivo:</p> <p>Préstamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar los saldos de préstamos por los últimos tres años. • Obtener y leer los contratos de préstamos. • Realizar el movimiento de préstamos.
	<p>Proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integridad de los proveedores.
	<p>Otras Cuentas por Pagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integridad de las otras cuentas por pagar y que tengan relación con las políticas de la compañía.
	<p>Provisión para Indemnizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integridad de las provisiones para indemnizaciones y que tengan relación con las políticas de la compañía.
	<p>Estados de Resultados:</p> <p>Ventas y Costo de Ventas y Gastos de Venta y de Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una revisión analítica de estas cuentas. • Análisis de razones

Nuestras responsabilidades y limitaciones

Realizaremos los procedimientos descritos. Realizaremos los procedimientos con el debido cuidado profesional y obtendremos datos pertinentes suficientes para constituir una base razonable para los aspectos significativos informados a ustedes.

Los procedimientos referidos a la información financiera tendrán un alcance substancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Por lo tanto, no expresaremos una opinión sobre los estados financieros o sobre la información financiera futura. Asimismo, los procedimientos relativos al control interno tendrán un alcance substancialmente menor al que tendría un examen específico del control interno sobre los informes financieros. Por consiguiente, no expresaremos una opinión sobre el diseño o efectividad operativa del control interno sobre los informes financieros. Por otra parte, no asumiremos ninguna responsabilidad y no realizaremos ninguna manifestación con respecto a la exactitud o integridad de la información suministrada por la empresa Galvanizadora Guatemalteca, S. A.

Asimismo, este trabajo puede no brindar seguridad de que serán expuestos los aspectos significativos de la información financiera.

Responsabilidades de la gerencia de Galvanizadora Universal, S. A.

La suficiencia de los procedimientos a ser realizados por nosotros es determinada exclusivamente por la gerencia de Galvanizadora Universal, S. A. Nosotros no podemos garantizar la suficiencia de tales procedimientos para sus fines.

Limitación de responsabilidad

En ningún caso LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., será responsable ante Galvanizadora Universal, S. A., ya sea por un reclamo contractual o extracontractual o de otra índole:

- A. Por ningún monto superior al total de honorarios profesionales pagados por Galvanizadora Universal, S. A. a LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., en virtud de la presente carta de contratación;
- B. Por ningún daño y perjuicio indirecto, por lucro cesante o similar relacionado con los servicios de LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., contemplados en la presente carta de contratación, excepto en la medida en que finalmente se determine que el mismo surgió de una conducta deshonesto intencional o comportamiento fraudulento de LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., en relación con dichos servicios.

Galvanizadora Universal, S. A. conviene indemnizar y mantener indemne a LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., y su personal por cualquier reclamo, pasivo, costo y gasto relacionado con los servicios de LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., en virtud de la presente carta de contratación, excepto en la medida en que finalmente se determine que el mismo surgió de una

conducta deshonesto intencional o comportamiento fraudulento de LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., en relación con dichos servicios.

Otros aspectos

Cualquier servicio adicional que ustedes nos soliciten y que convengamos brindarles será objeto de un acuerdo separado por escrito.

Los acuerdos de Galvanizadora Universal, S. A. y LOPEZ & ASOCIADOS, S.C., contemplados en esta carta de contratación subsistirán luego de haberse completado o finalizado el trabajo.

Oportunidad y honorarios

Se nos ha solicitado que llevemos a cabo los procedimientos requeridos y emitamos un informe antes del 31 de mayo de 2013. La realización de los procedimientos antes de dicha fecha está sujeta, entre otros factores, a que recibamos una adecuada cooperación del personal de Galvanizadora Guatemalteca, S. A., incluyendo la información necesaria y respuestas oportunas a nuestras indagaciones. Les informaremos de inmediato en caso de que consideremos que no podemos completar los procedimientos y emitir nuestro informe antes de la fecha establecida.

Nuestra estimación de honorarios se basa en general en el tiempo empleado por el personal asignado al trabajo. Las tarifas por hora del personal varían según el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y destreza requeridas. Debido a la naturaleza de este trabajo, prevemos emplear personal con más experiencia que el que emplearíamos en una auditoría recurrente de estados financieros. Estimamos que nuestros honorarios por este trabajo ascenderán a Q.350,000, y más los gastos menores que resulten razonables en concepto de viáticos, llamadas telefónicas, fotocopias, transporte, etc.

Si, durante el transcurso de nuestro trabajo, se determina que nuestros honorarios serán superiores a los estimados o si la naturaleza y alcance de nuestro trabajo sufre modificaciones significativas con respecto a los contemplados en esta carta, les notificaremos al respecto de inmediato y no llevaremos a cabo ningún trabajo adicional sin aprobación previa. Los honorarios estimados no incluyen una revisión extensa del contrato de adquisición o negociaciones detalladas sobre aspectos impositivos o de otra índole.

Nos complace tener esta oportunidad de brindarles nuestra asistencia y expresamos nuestro agradecimiento por la confianza que ustedes han depositado en nuestro trabajo. En caso de duda, sírvanse consultar a Néstor López, Socio, que encabezará el equipo de trabajo. Si los servicios contemplados en la presente se ajustan a sus requerimientos y si los términos precedentes les resultan aceptables, sírvanse firmar una copia de la presente en el espacio provisto al efecto y enviárnosla.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

LOPEZ & ASOCIADOS, S.C.,

Nestuard L

Néstor Estuardo López Obregón
CPA No. 9411871



Estamos de acuerdo con los servicios y términos contemplados en la presente.
Galvanizadora Universal, S. A.

Por: Licda. Diana Argentina López González
Presidente del Consejo de Administración

Guatemala 11 de abril de 2013

5.2. Aplicación de los procedimientos de Investigación de Debida Diligencia

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Conocimiento del Negocio, Actividades y estructura de la sociedad

Planeación y Programa de Trabajo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	PT	PROG 1/7
Hecho por:	E.González	Fecha: 15/04/03
Revisado:	<u>N.López</u>	Fecha <u>17/04/03</u>

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO:

La empresa Galvanizadora Guatemalteca, S. A. fue creada bajo las leyes de la República de Guatemala, el 5 de diciembre de 1972, con un capital autorizado suscrito y pagado de Q.6,664,000.

Es una empresa industrial líder en el segmento de negocio en el que participa en Guatemala, procesando productos en acero principalmente Lámina de acero rolada en caliente, en frío, acero galvanizado.

La empresa como líder en el negocio de lámina galvanizada y por la calidad de sus productos tiene muy poca competencia, esto ha llamado la atención de inversionistas extranjeros para adquirirla la compañía.

ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS:

Por tratarse de un trabajo de due diligence que consiste en hacer ciertos procedimientos pactados con el cliente, y que el alcance de nuestro trabajo se enmarca en esos procedimientos e informar sobre los resultados obtenidos.

A continuación detallamos el programa de trabajo que tenemos que realizar para dar cumplimiento a nuestra propuesta y su respectiva carta arreglo, los procedimientos son:

	Procedimientos	Referencia PT	Página
1	Conocimiento del Negocio, Actividades y Estructura de la Sociedad.		
	• Leer la escritura de constitución de la compañía	GA	73
	• Verificar si hay modificaciones a la escritura de constitución o ampliaciones de capital.	GA	73
	• Revisión de los estados financieros auditados.	GB	76
	• Revisar los 3 últimos reportes de auditoría	GB	76
	• Posible acceso a los papales del auditor del ejercicio anterior.	GB	76
	• Verificar si los ajustes propuestos por los auditores como resultado de su trabajo ha sido registrados por la administración.	GB	76

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.
 Conocimiento del Negocio, Actividades y
 estructura de la sociedad
 Planeación y Programa de Trabajo
 Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

PT PROG 2/7

Hecho E.González Fecha: 15/04/03
 por:
 Revisado: N.López Fecha: 17/04/03

	Procedimientos	Referencia PT	Página
2	Revisión de las principales cuentas de los estados financieros		
	Cuentas de Activo Efectivo:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las últimas conciliaciones bancarias y verificar si no hay partidas antiguas en conciliación. 	A 1/2	76
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si el efectivo no tiene restricciones que limiten su uso. 	A 1/2	76
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si el efectivo no tiene restricciones que limiten su uso. 	A 1/2	76
	Cuentas por Cobrar:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la antigüedad de la cartera de clientes. 	B 1/2	79
	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar sobre la política de la creación de la reserva para cuentas incobrables. 	B 1/2	79
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los expedientes de crédito de los principales clientes de la compañía y si los límites de crédito han sido aprobados. 	B 2/2	80
	Inventarios:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si los inventarios están integrados 	C	81
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la política seguida por la compañía para el tratamiento de los inventarios obsoletos o de lento movimiento. 	C	81
	Compañías Relacionadas:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integración de los saldos de las empresas relacionadas tanto por cobrar como por pagar 	D 1/2	82
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las principales transacciones de los últimos 3 años con las empresas relacionadas. 	D 1/2	82

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.
 Conocimiento del Negocio, Actividades y
 estructura de la sociedad
 Planeación y Programa de Trabajo
 Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

PT PROG 3/7

Hecho E.González Fecha: 15/04/03
 por:
 Revisado: N.López Fecha 17/04/03

Procedimientos	Referencia PT	Página
Propiedad, Planta y Equipo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cotejar los saldos de los últimos 3 años de las integraciones por clase de activos fijos. 	E 1/9;E 2/9; E 3/9; E 4/9	84
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la política de depreciación y de vidas útiles y que estas sean consistentes en el tiempo. 	E 5/9	88
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el punto anterior con base a la realización del recálculo de depreciaciones. 	E 6/9; E 7/9; E 8/9	89
Cuentas de Pasivo:		
Préstamos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los saldos de préstamos por los últimos tres años. 	AA 1/3	93
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener y leer los contratos de préstamos. 	AA 1/3	93
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el movimiento de préstamos. 	AA 2/3	94
Proveedores:		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integridad de los proveedores. 	BB	96
Otras Cuentas por Pagar:		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integridad de las otras cuentas por pagar y que tengan relación con las políticas de la compañía 	CC	97
Provisión para Indemnizaciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la integridad de las provisiones para indemnizaciones y que tengan relación con las políticas de la compañía. 	DD	98

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.
 Conocimiento del Negocio, Actividades y
 estructura de la sociedad
 Planeación y Programa de Trabajo
 Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

PT PROG 4/7

Hecho E.González Fecha: 15/04/03
 por:
 Revisado: N.López Fecha 17/04/03

	Procedimientos	Referencia PT	Página
	Estados de Resultados:		
	Ventas y Costo de Ventas y Gastos de Venta y de Administración:	VV 1/8 al VV 8/8	71
	Realización de una revisión analítica de estas cuentas. Analizar las variaciones más importantes.	AD1/4	104
	Análisis de Razones:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Razón circulante • Razón prueba del ácido • Razón promedio de cobro • Razón de deuda a largo plazo a patrimonio 	AR1/3 al AR3/3	108

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Conocimiento del Negocio, Actividades y estructura de la sociedad

Planeación y Programa de Trabajo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	PT	PROG 5/7
Hecho por:	E.González	Fecha: 15/04/03
Revisado:	N.López	Fecha: 17/04/03

Adicionalmente los procedimientos que se realizarán son sobre las cuentas que el cliente tiene interés, y para documentar los saldos de cuentas que serán investigados a continuación los estados financieros de la empresa que potencialmente será adquirida:

	2012	2011	2010
ACTIVO			PPC
CORRIENTE			
Efectivo	Q. 10,480,000	Q. 13,352,000	Q. 20,200,000
Clientes - Neto	145,656,000	117,880,000	78,344,000
Inventarios – Neto	313,616,000	187,944,000	188,448,000
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6,328,000	72,000	-
Otros activos circulantes	37,336,000	18,432,000	23,056,000
Total activo corriente	<u>513,416,000</u>	<u>337,680,000</u>	<u>310,048,000</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo – Neto	195,480,000	199,792,000	220,896,000
Otros activos - Neto	113,456,000	784,000	1,008,000
Total activo no corriente	<u>308,936,000</u>	<u>200,576,000</u>	<u>221,904,000</u>
TOTAL ACTIVO	<u>Q. 822,352,000</u>	<u>Q. 538,256,000</u>	<u>Q. 531,952,000</u>

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Conocimiento del Negocio, Actividades y estructura de la sociedad

Planeación y Programa de Trabajo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	PT	PROG 6/7
Hecho por:	E.González	Fecha: 15/04/03
Revisado:	N.López	Fecha: 17/04/03

PPC

	2012	2011	2010
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos bancarios	Q. -	Q. 106,112,000	Q. 3,616,000
Cuentas por pagar			
Proveedores	177,744,000	88,384,000	77,168,000
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	185,248,000	11,544,000	4,312,000
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	<u>29,848,000</u>	<u>15,424,000</u>	<u>21,872,000</u>
Total de cuentas por pagar	<u>392,840,000</u>	<u>115,352,000</u>	<u>103,352,000</u>
Total pasivo corriente	<u>392,840,000</u>	<u>221,464,000</u>	<u>106,968,000</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnizaciones	13,248,000	10,352,000	5,400,000
Impuesto sobre la renta diferido	<u>26,160,000</u>	<u>20,344,000</u>	<u>22,696,000</u>
Total pasivo no corriente	<u>39,408,000</u>	<u>30,696,000</u>	<u>28,096,000</u>
Total pasivo	<u>432,248,000</u>	<u>252,160,000</u>	<u>135,064,000</u>
CONTINGENCIAS			
PATRIMONIO			
Capital pagado	6,664,000	6,664,000	6,664,000
Reserva legal	12,752,400	7,552,000	7,403,495
Utilidades retenidas	<u>370,687,600</u>	<u>271,880,000</u>	<u>382,820,505</u>
Total patrimonio	<u>390,104,000</u>	<u>286,096,000</u>	<u>396,888,000</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>Q. 822,352,000</u></u>	<u><u>Q. 538,256,000</u></u>	<u><u>Q. 531,952,000</u></u>

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Conocimiento del Negocio, Actividades y estructura de la sociedad

Planeación y Programa de Trabajo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

PT**PROG 7/7**

Hecho por:

E.González

Fecha: 15/04/03

Revisado:

N.López

Fecha 17/04/03

PPC

	2012	2011	2010
VENTAS NETAS	Q. 1,065,896,000	Q. 749,056,000	Q. 606,808,000
COSTO DE VENTAS	<u>808,664,000</u>	<u>579,576,000</u>	<u>395,800,000</u>
Utilidad bruta	<u>257,232,000</u>	<u>169,480,000</u>	<u>211,008,000</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de ventas	22,560,000	20,536,000	18,832,000
Gastos de administración	29,088,000	22,872,000	20,552,000
Gastos de producción	26,144,000	30,088,000	24,416,000
Depreciaciones y amortizaciones	<u>15,376,000</u>	<u>14,656,000</u>	<u>12,480,000</u>
Total gastos de operación	<u>93,168,000</u>	<u>88,152,000</u>	<u>76,280,000</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	<u>164,064,000</u>	<u>81,328,000</u>	<u>134,728,000</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Gastos financieros – Neto	(7,016,000)	(4,736,000)	(368,000)
Pérdida cambiaria	(7,024,000)	(800,000)	(1,032,000)
Otros ingresos (gastos)	<u>(424,000)</u>	<u>(680,000)</u>	<u>568,000</u>
Total otros gastos – Neto	<u>(14,464,000)</u>	<u>(6,216,000)</u>	<u>(832,000)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>149,600,000</u>	<u>75,112,000</u>	<u>133,896,000</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente	39,776,000	22,888,000	26,792,000
Diferido	<u>5,816,000</u>	<u>(2,352,000)</u>	<u>10,640,000</u>
Total impuesto sobre la renta	<u>45,592,000</u>	<u>20,536,000</u>	<u>37,432,000</u>
UTILIDAD NETA	<u>Q. 104,008,000</u>	<u>Q. 54,576,000</u>	<u>Q. 96,464,000</u>

5.3. Documentación Sobre los Procedimientos de Investigación de Debida Diligencia

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.		PT	GA
Conocimiento del Negocio, Actividades y estructura de la sociedad	Hecho por:	E.González	Fecha: 16/04/03
Memorándum sobre la revisión de la escritura de constitución y sus modificaciones	Revisado:	N.López	Fecha 17/04/03
Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010			

TRABAJO REALIZADO:

Se tuvo a la vista la escritura pública de la sociedad describiendo como actividad económica de la empresa Galvanizadora Guatemalteca, S. A., como la producción y distribución de productos metálicos y galvanizados.

Inicio operaciones el 5 de diciembre de 1972, con un capital autorizado de Q.6,664,000 representado por 3,332,000 acciones de comunes con un valor de Q.2.00 cada una.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La escritura de constitución de la compañía no ha tenido modificaciones y las actividades descritas en la escritura de constitución son las que tiene como actividad principal la producción y distribución de productos metálicos y galvanizados.

El capital se encuentra suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

CONCLUSIÓN:

El monto del capital es real y se encuentra adecuadamente presentado y documentado al 31 de diciembre de los años indicados. **PROG 1/6**

		PT	GB
GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.			
Conocimiento del Negocio, Actividades y estructura de la sociedad	Hecho por:	E.González	Fecha: 16/04/03
Revisión de los tres últimos reportes de auditoría y cartas a la administración	Revisado:	N.López	Fecha 17/04/03
Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010			

TRABAJO REALIZADO:

Se tuvieron a la vista los últimos reportes de auditoría de los años 2010, 2011 y el más reciente 2012 juntamente con sus cartas de recomendaciones.

Los reportes indicados fueron emitidos sin salvedades por la firma Auditores Nacionales y Asociados, CPA, SC.

Adicionalmente se revisaron los papales de trabajo por el año 2012, los cuales muestran una planeación, evaluación de los controles con el alcance necesario según la metodología de dicha firma para realizar sus pruebas sustantivas las cuales no evidencia en sus principales áreas que tengan algún asunto importante que pudieran afectar las cifras de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

De la entrevista con auditores se pudo indagar que en las auditorías no han surgido ajustes importantes y que la administración ha realizado todas las recomendaciones de control interno como resultado de las auditorías.

No ha realizado cambio en la firma de auditores desde hace cinco años.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el trabajo realizado no se encontraron asuntos que llamaran nuestra atención.

CONCLUSIÓN:

Los reportes de auditoría corresponden a las cifras de la compañía al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 los cuales no contienen salvedades y la administración ha implementado todas las recomendaciones que han surgido de las auditorías en los años indicados. **PROG 2/6**

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

PT**A 1/2**Hecho
por:

E.González

Fecha: 16/04/03

Caja y Bancos

Revisado:

N.López

Fecha 18/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

1. Se extrajeron los saldos de efectivo de los estados financieros detallados de los estados financieros de la compañía y se compararon con las conciliaciones bancarias que incluyen los estados de cuenta originales de enviados por los bancos y adicionalmente se cotejaron con los reportes de auditoría de la compañía de los años 2012, 2011 y 2010.

	2012		2011		2010	
BAM	Q.5,758,600	x	Q.6,857,900	x	Q.9,037,500	x
G&T Continental	1,250,000	x	2,375,865	x	3,573,668	x
El Reformador	2,000,000	x	2,669,850	x	3,966,058	x
Industrial	750,000	x	203,885	x	2,774,622	x
Intercontinental	719,400	x	1,242,500	x	845,152	x
Caja y bancos	<u>2,000</u>	x	<u>2,000</u>	x	<u>2,000</u>	x
Saldos según estados financieros	10,480,000	x	13,352,000	x	20,200,000	x
Saldos según conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancarios y saldos según los reportes de auditoría	<u>10,480,000</u>	✓✓✓	<u>13,352,000</u>	✓✓✓	<u>20,200,000</u>	✓✓✓
Diferencia	<u>Q. -</u>		<u>Q. -</u>		<u>Q. -</u>	

2. Se observó la documentación de apertura de cuentas y firmas registradas que corresponden a personal de la compañía autorizados para firmar y hacer transferencias.
3. Verificó que sobre el saldo de efectivo no existen restricciones que limiten su uso.

Marcas

x Datos cotejados con los estados financieros.

✓✓✓ Saldos cotejados con conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancarios y saldos según los reportes de auditoría

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

PT

A 2/2

Hecho

Fecha: 16/04/03

por:

E.González

Caja y Bancos

Revisado:

N.López

Fecha 21/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los resultados de las pruebas de efectivo no dieron algún indicio de problemas y las cuentas pertenecen a la compañía.

CONCLUSIÓN:

El saldo de efectivo es real y pertenece a la compañía y sobre el mismo no hay ninguna limitación que limite su uso al 31 de diciembre de 2012. **PROG 2/6**

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

PT

E.González

B 1/2

Fecha: 17/04/03

Análisis de Cuentas por Cobrar

Hecho
por:

Revisado:

N.López

Fecha

21/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

1. Se tuvieron a la vista las integraciones de las carteras de clientes por antigüedad y se resumió de acuerdo a los días de vencimiento y se cotejo contra los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

Días	2012	%		2011	%		2010	%	
Corriente	Q. 93,260,725	61%	✓	Q. 76,963,435	64%	✓	Q.41,447,060	50%	✓
1 - 30	25,678,900	17%	✓	21,856,000	18%	✓	16,200,560	19%	✓
31 - 60	19,350,875	13%	✓	14,560,200	12%	✓	13,995,980	17%	✓
61 - 90	7,365,500	5%	✓	4,500,365	4%	✓	6,700,400	8%	✓
91 - 120	5,884,775	4%	✓	1,876,685	2%	✓	5,019,160	6%	✓
120 - >	125,650	0%	✓	85,850	0%	✓	52,500	0%	✓
Saldos según antigüedad de cartera	151,666,425	100%	✓	119,842,535	100%	✓	83,415,660	100%	✓
Menos reserva para cuentas incobrables	<u>(6,010,425)</u>	✗		<u>(1,962,535)</u>	✗		<u>(5,071,660)</u>	✗	
Saldos según estados financieros	<u>Q.145,656,000</u>	✗		<u>Q.117,880,000</u>	✗		<u>Q.78,344,000</u>	✗	

2. La compañía tiene la política de provisionar todos aquellos montos que al 31 de diciembre de cada año sean mayores a 90 días. Esta política se verificó comparando los montos mayores a más de 90 día como se muestra a continuación.

Días	2012		2011		2010	
91 - 120	Q.5,884,775	✓	Q. 1,876,685	✓	Q.5,019,160	✓
120 - >	125,650	✓	85,850	✓	52,500	✓
	6,010,425		1,962,535		5,071,660	
Menos reserva para cuentas incobrables	<u>(6,010,425)</u>	✗	<u>(1,962,535)</u>	✗	<u>(5,071,660)</u>	✗
Diferencia	<u>Q. -</u>		<u>Q. -</u>		<u>Q. -</u>	

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Análisis de Cuentas por Cobrar

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Hecho por:	<u>PT</u> E.González	Fecha:	<u>B 2/2</u> 17/04/03
Revisado:	<u>N.López</u>	Fecha	<u>21/04/03</u>

3. Se revisaron los contratos de los expedientes de los principales clientes y estos se encuentran adecuadamente documentados, se tienen límites de créditos establecidos para estos clientes y son aprobados por el departamento de créditos. Adicionalmente se pudo constatar que si alguno desea ampliar su límite de crédito es sometido nuevamente a una junta que autoriza la ampliación del crédito.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se pudo verificar que las carteras por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 son reales y pertenecen a la compañía.

El saldo de la reserva para cuentas incobrables se calcula de acuerdo a la política de la compañía que es crear una reserva considerando los montos mayores a 90 días al 31 de diciembre de cada año.

El proceso de documentar y autorizar cada crédito se encuentra adecuadamente documentado.

CONCLUSIÓN:

El saldo de las cuentas por cobrar y el monto de la reserva para cuentas por cobrar son reales y se encuentran adecuadamente registrados al 31 de diciembre de 2012. **PROG 2/6**

Marcas

- * Datos cotejados con los estados financieros.
- ✓ Saldos cotejados con las integraciones de cuentas por cobrar.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.		PT	C
Revisión Estado de Situación Financiera – Activo	Hecho	E.González	Fecha: 20/04/03
Inventarios	por:		
Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010	Revisado:	N.López	Fecha 21/04/03

TRABAJO REALIZADO:

Se procedió a cotejar los estados financieros con las integraciones de activos fijos con el objetivo de que estos estén adecuadamente soportados y documentados.

	2012		2011		2010
Materia prima virgen	Q.106,598,70	✓		✓	
Bobinas de lámina galvanizada	0		Q. 63,882,538		Q. 64,053,849
Bobinas prepintadas	95,986,258	✓	57,522,707	✓	57,676,963
Producto terminado galvanizado	85,258,910	✓	51,094,015	✓	51,231,031
Repuestos y suministros	20,562,812	✓	12,322,895	✓	12,355,941
Inventarios de otros productos	2,689,218	✓	1,611,596	✓	1,615,918
	2,520,102	✓	1,510,249	✓	1,514,298
	<u>313,616,000</u>		<u>187,944,000</u>		<u>188,448,000</u>
Saldo según estados financieros	313,616,000	*	187,944,000	*	188,448,000
Diferencia	<u>Q. -</u>		<u>Q. -</u>		<u>Q. -</u>

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los inventarios son reales, son pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010. Estos inventarios no se encuentran pignorados.

Según las políticas de la compañía no se crean reservas para obsolescencia de inventarios pese que en las integraciones se tienen detallados montos que pertenecen a inventarios de lento movimiento u obsoletos por Q.178,880; Q.125963 y Q.98,526 para los años 2012, 2011 y 2010 respectivamente.

CONCLUSIÓN:

Los inventarios son reales y se encuentran adecuadamente documentados y registrados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 excepto por el efecto del registro de los inventarios de lento movimiento u obsoletos a esas fechas.

- * Datos cotejados con los estados financieros.
- ✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Hecho por:	PT E.González	D 1/2 Fecha: 20/04/03
Revisado:	<u>N.López</u>	<u>Fecha 21/04/03</u>

Compañías Relacionadas

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

Como parte del conocimiento de las operaciones del cliente pudimos constatar que la Compañía objeto de evaluación forma parte de las de un grupo de empresas.

Se solicitaron las integraciones de los saldos intercompañías y dieron como resultado lo siguiente:

Cuentas por cobrar:

	2012	2011	2010
Galvanizadora Costarricense, S.A.	Q. 1,380,933 ✓	Q. 60,000 ✓	Q. - ✓
Galvanizadora Nicaraguense, S.A.	940,321 ✓	- ✓	- ✓
Galvanizadora Hondureña, S. A.	2,450,799 ✓	12,000 ✓	- ✓
Galvanizadora Salvadoreña, S.A.	<u>1,555,947 ✓</u>	<u>- ✓</u>	<u>- ✓</u>
	<u>Q. 6,328,000 ✓</u>	<u>Q. 72,000 ✓</u>	<u>Q. - ✓</u>

Cuentas por pagar:

	2012	2011	2010
Galvanizadora Costarricense, S.A.	Q. 55,391,471 ✓	Q. 5,936,987 ✓	Q.1,580,323 ✓
Galvanizadora Nicaraguense, S.A.	35,490,352 ✓	540,887 ✓	299,388 ✓
Galvanizadora Hondureña, S. A.	67,893,365 ✓	4,387,963 ✓	1,533,429 ✓
Galvanizadora Salvadoreña, S.A.	<u>26,472,812 ✓</u>	<u>678,163 ✓</u>	<u>898,860 ✓</u>
	<u>Q.18,5248,000 ✓</u>	<u>Q.11,544,000 ✓</u>	<u>Q.4,312,000 ✓</u>

Como parte de la revisión de las cuentas intercompañías se estableció que durante el año tuvieron las siguientes transacciones que se resumen a continuación:

	2012	2011	2010
Préstamos	<u>Q.22,850,200 *</u>	<u>Q. 15,25,900 *</u>	<u>Q. - *</u>
Ventas	<u>Q.54,250,200 *</u>	<u>Q. 23,34,000 *</u>	<u>Q. - *</u>
Otros	<u>Q. 9,125,900 *</u>	<u>5,998,500 *</u>	<u>Q. - *</u>

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.Revisión Estado de Situación Financiera –
Activo

Compañías Relacionadas

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y
2010**PT**

E.González

Hecho
por:

Revisado:

N.López**D 2/2**Fecha: 20/04/03Fecha 21/04/03**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultado de las operaciones intercompañías se estableció que las operaciones son reales, y que estas operaciones son a corto plazo, en el caso de los préstamos se encuentran adecuadamente documentados por medio de contratos de préstamos los cuales devengan una tasa de interés del 2% anual. Estos préstamos son también a corto plazo.

CONCLUSIÓN:

El saldo y las operaciones al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 son reales y se encuentran adecuadamente documentados. **PROG 2/6**

- ✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.
- ✗ Datos cotejados contra los diarios mayores.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

PT**E 1/9**Hecho
por:

E.González

Fecha: 21/04/03

Propiedad, Planta y Equipo

Revisado:

N.López

Fecha 23/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

1. Se procedió a verificar el valor monto del valor en libros de los activos fijos de la compañía de los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Clases de activos	2012	2011	2010
Terrenos	Q. 16,000,800 ✓	Q. 15,050,800 ✓	Q. 14,750,800 ✓
Edificios	12,622,926 ✓	12,532,926 ✓	18,103,116 ✓
Mobiliario y Equipo	1,372,485 ✓	1,347,975 ✓	1,529,375 ✓
Maquinaria y Equipo Galvanizado	86,925,683 ✓	81,933,058 ✓	90,530,225 ✓
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	35,595,286 ✓	34,455,323 ✓	42,400,410 ✓
Maquinaria y Equipo de Taller	39,267,058 ✓	50,811,910 ✓	49,212,512 ✓
Vehículos	300,640 ✓	300,640 ✓	385,116 ✓
Equipo de Cómputo	93,165 ✓	62,631 ✓	45,000 ✓
Inventario de Repuestos y Suministros	2,897,055 ✓	2,893,545 ✓	3,461,520 ✓
Herramientas	404,902 ✓	403,192 ✓	477,926 ✓
	<u>Q.195,480,000</u> ✓	<u>Q.199,792,000</u> ✓	<u>Q.220,896,000</u> ✓

- ✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

PT**E 2/9**Hecho
por:

E.González

Fecha: 21/04/03

Propiedad, Planta y Equipo

Revisado:

N.López

Fecha 23/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Adicionalmente, para la verificación del valor en libros se consideró realizar y revisar los movimientos de activos fijos:

	2012			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Costo				
Terrenos	15,050,800	950,000		16,000,800
Edificios	27,850,950	112,500		27,963,450
Mobiliario y Equipo	4,138,000	25,800		4,163,800
Maquinaria y Equipo Galvanizado	114,758,400	14,375,000		129,133,400
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	50,750,000	4,445,000		55,195,000
Maquinaria y Equipo de Taller	61,635,259	68,203		61,703,462
Vehículos	2,301,380			2,301,380
Equipo de Computo	2,906,900	45,800		2,952,700
Inventario de Reptos. y Suminist.	5,777,750	3,900		5,781,650
Herramientas	799,342	1,900		801,242
	285,968,781	20,028,103	-	305,996,884
Depreciaciones				
Terrenos	-	-		-
Edificios	(9,747,834)	(5,592,690)		(15,340,524)
Mobiliario y Equipo	(2,583,125)	(208,190)		(2,791,315)
Maquinaria y Equipo Galvanizado	(32,865,675)	(9,342,042)		(42,207,717)
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	(15,394,590)	(4,205,124)		(19,599,714)
Maquinaria y Equipo de Taller	(17,867,747)	(4,568,657)		(22,436,404)
Vehículos	(1,540,464)	(460,276)		(2,000,740)
Equipo de Computo	(1,875,400)	(984,135)		(2,859,535)
Inventario de Reptos. y Suminist.	(2,306,430)	(578,165)		(2,884,595)
Herramientas	(316,216)	(80,124)		(396,340)
	(84,497,481)	(26,019,403)		(110,516,884)
Valor en Libros	201,471,300	(5,991,300)	-	195,480,000

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

PT**E 3/9**Hecho
por:

E.González

Fecha: 21/04/03

Propiedad, Planta y Equipo

Revisado:

N.López

Fecha 23/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Costo	2011			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Terrenos	14,750,800	300,000		15,050,800
Edificios	27,850,950			27,850,950
Mobiliario y Equipo	4,112,500	25,500		4,138,000
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,395,900	2,500,000	(11,137,500)	114,758,400
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	57,795,000	900,000	(7,945,000)	50,750,000
Maquinaria y Equipo de Taller	67,080,259	1,450,000	(6,895,000)	61,635,259
Vehículos	1,925,580	375,800		2,301,380
Equipo de Computo	1,920,400	986,500		2,906,900
Inventario de Reptos. y Suminist.	5,767,950	9,800		5,777,750
Herramientas	794,142	5,200		799,342
Total costo	305,393,481	6,552,800	(25,977,500)	285,968,781
Depreciaciones				
Terrenos	-	-		-
Edificios	(9,747,834)	(5,570,190)		(15,318,024)
Mobiliario y Equipo	(2,583,125)	(206,900)		(2,790,025)
Maquinaria y Equipo Galvanizado	(32,865,675)	(8,384,667)	8,425,000	(32,825,342)
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	(15,394,590)	(3,909,087)	3,009,000	(16,294,677)
Maquinaria y Equipo de Taller	(17,867,747)	4,564,115	2,480,283	(10,823,349)
Vehículos	(1,540,464)	(460,276)		(2,000,740)
Equipo de Computo	(1,875,400)	(968,869)		(2,844,269)
Inventario de Reptos. y Suminist.	(2,306,430)	(577,775)		(2,884,205)
Herramientas	(316,216)	(79,934)		(396,150)
Total depreciación	(84,497,481)	(15,593,583)	13,914,283	(86,176,781)
Valor en Libros	220,896,000	(9,040,783)	(12,063,217)	199,792,000

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Hecho por:	PT E.González	Fecha:	E 4/9 21/04/03
Revisado:	N.López	Fecha	23/04/03

Propiedad, Planta y Equipo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	2010			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Costo				
Terrenos	14,750,800			14,750,800
Edificios	27,850,950			27,850,950
Mobiliario y Equipo	3,962,500	150,000		4,112,500
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,360,900	35,000		123,395,900
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	57,785,000	10,000		57,795,000
Maquinaria y Equipo de Taller	67,068,085	12,174		67,080,259
Vehículos	1,925,580			1,925,580
Equipo de Computo	1,875,400	45,000		1,920,400
Inventario de Reptos. y Suminist.	5,765,450	2,500		5,767,950
Herramientas	789,340	4,802		794,142
Total costo	305,134,005	259,476	-	305,393,481
Depreciaciones				
Terrenos	-	-		-
Edificios	(4,177,644)	(5,570,190)		(9,747,834)
Mobiliario y Equipo	(2,377,500)	(205,625)		(2,583,125)
Maquinaria y Equipo Galvanizado	(24,647,508)	(8,218,167)		(32,865,675)
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	(11,545,443)	(3,849,147)		(15,394,590)
Maquinaria y Equipo de Taller	(13,400,202)	(4,467,545)		(17,867,747)
Vehículos	(1,155,348)	(385,116)		(1,540,464)
Equipo de Computo	(1,875,400)			(1,875,400)
Inventario de Reptos. y Suminist.	(1,729,635)	(576,795)		(2,306,430)
Herramientas	(236,802)	(79,414)		(316,216)
Total depreciación	(61,145,482)	(23,351,999)	-	(84,497,481)
Valor en Libros	243,988,523	(23,092,523)	-	220,896,000

El movimiento de activos fijos fue tomado de los libros mayores a los cuales se tuvo acceso y fueron cotejados contra los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Propiedad, Planta y Equipo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	PT	E 5/9
Hecho por:	E.González	Fecha: 21/04/03
Revisado:	N.López	Fecha: 23/04/03

2. Se verificó la política de depreciación y vidas útiles, y verificar si estas son consistentes en el tiempo:

Clases de activos	% de Depreciación	Vida Útil
Terrenos	0%	✓ Indefinida
Edificios	5%	✓ 20 años
Mobiliario y Equipo	20%	✓ 5 años
Maquinaria y Equipo Galvanizado	6.66%	✓ 15 años
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	6.66%	✓ 15 años
Maquinaria y Equipo de Taller	6.66%	✓ 15 años
Vehículos	20%	✓ 5 años
Equipo de Cómputo	33.33%	✓ 3 años
Inventario de Repuestos y Suministros	10%	✓ 10 años
Herramientas	10%	✓ 10 años

✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Propiedad, Planta y Equipo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Hecho por:	PT	E 6/9
	E.González	Fecha: 21/04/03
Revisado:	N.López	Fecha 23/04/03

Se realizó un recalcu de las depreciaciones para verificar la correcta aplicación de los porcentajes establecidos para de la depreciación de vidas útiles.

	Saldos al 01/01/2012	% de depreciación	Más Adiciones 2012	% de Depreciación	Total Depreciación	Total Depreciación Según Estados Financieros	Diferencia
Terrenos	15,050,800 ✓	0%	950,000 ✓	0%	- ✓	- ✓	-
Edificios	27,850,950 ✓	20%	112,500 ✓	20%	5,592,690 ✓	5,592,690 ✓	-
Mobiliario y Equipo	4,138,000 ✓	5%	25,800 ✓	5%	208,190 ✓	208,190 ✓	-
Maquinaria y Equipo Galvanizado	125,895,900 ✓	6.66%	14,375 ✓	6.66%	9,342,042 ✓	9,342,042 ✓	-
Maquinaria y Equipo Corte y Rolado	58,695,000 ✓	6.66%	4,445,000 ✓	6.66%	4,205,124 ✓	4,205,124 ✓	-
Maquinaria y Equipo de Taller	68,530,259 ✓	6.66%	68,203 ✓	6.66%	4,568,657 ✓	4,568,657 ✓	-
Vehículos	2,301,380 ✓	20%	- ✓	20%	460,276 ✓	460,276 ✓	-
Equipo de Cómputo	2,906,900 ✓	33.33%	45,800 ✓	33.33%	984,135 ✓	984,135 ✓	-
Inventario de Repetos. Y Suministros	5,777,750 ✓	10%	3,900 ✓	10%	578,165 ✓	578,165 ✓	-
Herramientas	799,342 ✓	10%	1,900 ✓	10%	80,124 ✓	80,124 ✓	-
Total	311,946,281 * ✓		20,028,103 * ✓		26,019,403 * ✓	26,019,403 * ✓	-

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.
 Revisión Estado de Situación Financiera –
 Activo

Propiedad, Planta y Equipo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Hecho por: **PT** E.González
 Fecha: 21/04/03
 Revisado: **E 7/9** N.López
 Fecha: 23/04/03

	Saldos al 01/01/2011	% de Deprecia- cion	Más Adiciones 2011	% de Deprecia- ción	Total Deprecia- ción	Total Depreciación Según Estados Financieros	Diferen- cia
Terrenos	14,750,800	✓ 0%	300,000	✓ 0%	-	✓ -	-
Edificios	27,850,950	✓ 20%	-	✓ 20%	5,570,190	✓ 5,570,190	-
Mobiliario y Equipo	4,112,500	✓ 5%	25,500	✓ 5%	206,900	✓ 206,900	-
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,395,900	✓ 6.66%	2,500,000	✓ 6.66%	8,384,667	✓ 8,384,667	-
Maquinaria y Equipo Corte y Rolado	57,795,000	✓ 6.66%	900,000	✓ 6.66%	3,909,087	✓ 3,909,087	-
Maquinaria y Equipo de Taller	67,080,259	✓ 6.66%	1,450,000	✓ 6.66%	4,564,115	✓ 4,564,115	-
Vehículos	1,925,580	✓ 20%	375,800	✓ 20%	460,276	✓ 460,276	-
Equipo de Cómputo	1,920,400	✓ 33.33%	986,500	✓ 33.33%	968,869	✓ 968,869	-
Inventario de Reptos. Y Suministros	5,767,950	✓ 10%	9,800	✓ 10%	577,775	✓ 577,775	-
Herramientas	794,142	✓ 10%	5,200	✓ 10%	79,934	✓ 79,934	-
Total	305,393,481	×	24,251,545	×	24,721,813	× 24,721,813	× -

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Propiedad, Planta y Equipo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	PT	E 8/9
Hecho por:	E.González	Fecha: 21/04/03
Revisado:	N.López	Fecha: 23/04/03

	Saldos al 01/01/2011	% de Depreciación	Más Adiciones 2011	% de Depreciación	Total Depreciación	Total Depreciación es Según Estados Financieros	Diferencia
Terrenos	14,750,800	0%	-	0%	-	-	-
Edificios	27,850,950	20%	-	20%	5,570,190	5,570,190	-
Mobiliario y Equipo	3,962,500	5%	7,500	5%	205,625	205,625	-
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,360,900	6.66%	2,331	6.66%	8,218,167	8,218,167	-
Maquinaria y Equipo Corte y Rolado	57,785,000	6.66%	666	6.66%	3,849,147	3,849,147	-
Maquinaria y Equipo de Taller	67,068,085	6.66%	811	6.66%	4,467,545	4,467,545	-
Vehículos	1,925,580	20%	-	20%	385,116	385,116	-
Equipo de Cómputo	1,875,400	33.33%	14,999	33.33%	640,70	640,70	-
Inventario de Reptos. Y Suministros	5,765,450	10%	250	10%	576,795	576,795	-
Herramientas	789,340	10%	480	10%	79,414	79,414	-
Total	305,134,005	*	27,037	*	23,992,069	23,992,069	*

* Datos cotejados con los estados financieros.

✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Activo

Propiedad, Planta y Equipo

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	PT	E 9/9
Hecho por:	<u>E.González</u>	Fecha: <u>22/04/03</u>
Revisado:	<u>N.López</u>	Fecha: <u>23/04/03</u>

3. Se verificó a través de consultas electrónicas en el Registro de la Propiedad, de que la compañía fuera la propietaria de los terrenos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. El valor en libros está de acuerdo a las integraciones y los registros contables.
2. Las políticas contables son consistentes y son razonables las vidas útiles estimadas por la administración.
3. Los activos fijos son propiedad de la compañía.
4. El registro de las depreciaciones gastos del año no corresponden a los cálculos por depreciación.

CONCLUSIÓN:

Los activos fijos son reales y pertenecen a la compañía, adicionalmente las políticas aplicadas por la compañía son consistentes en los períodos examinados, excepto por la depreciaciones que fueron cargadas a resultados. **PROG 3/6**

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Pasivo

Hecho por:	PT E.González	AA 1/3 Fecha: 23/04/03
Revisado:	<u>N.López</u>	<u>Fecha 27/04/03</u>

Préstamos

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

Se solicitaron los contratos de préstamos, y se verificaron los plazos de los préstamos, tasas de interés, y las entidades bancarias donde se adquirieron y bajo qué condiciones:

	2012	2011	2010
Banco Agromercantil, S. A.	Q. -	Q. 55,000,000 <u>a/</u>	Q.1,000,000 <u>d/</u>
Banco Citibank, S.A.	-	45,000,000 <u>b/</u>	1,500,000 <u>e/</u>
G&T Internacinal, S. A.	-	<u>6,112,000 <u>c/</u></u>	<u>1,116,000 <u>f/</u></u>
	<u>Q. -</u>	<u>Q.106,112,000</u>	<u>Q.3,616,000</u>

Año 2012:

Durante el año 2012 no hay saldo en la cuenta de préstamos ya que estos fueron cancelados.

Año 2011:

Al 31 de diciembre de 2011, existían préstamos bajo las siguientes condiciones:

- a/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de julio de 2012, negociado a una tasa del 7% anual, pagadero al vencimiento.
- b/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 15 de agosto de 2012, negociado a una tasa del 8% anual, pagadero al vencimiento.
- c/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de marzo de 2012, negociado a una tasa del 7% anual, pagadero al vencimiento.

Estos son considerados a corto plazo para el año 2011 debido a que fueron cancelados en el año 2012.

Año 2010:

- d/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de julio de 2011, negociado a una tasa del 6% anual, pagadero al vencimiento.

PT

AA 2/3

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Pasivo

Hecho
por:

E.González

Fecha: 23/04/03

Préstamos

Revisado:

N.López

Fecha 27/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

e/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de marzo de 2011, negociado a una tasa del 5% anual, pagadero al vencimiento.

f/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 15 de agosto de 2012, negociado a una tasa del 5% anual, pagadero al vencimiento.

Adicionalmente a la verificación de la documentación de los préstamos que tiene la compañía, se procedió a realizar los movimientos de los préstamos:

Movimiento año 2012:

	Saldo al 31/12/2011	Amortizaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Banco Agromercantil, S. A.	Q. 55,000,000 ✗	Q. (55,000,000) ✗	Q. - ✗	Q. - ✗
Banco Citibank, S.A.	45,000,000 ✗	(45,000,000) ✗	- ✗	- ✗
G&T Internacinal, S. A.	6,112,000 ✗	(6,112,000) ✗	- ✗	- ✗
	<u>Q.106,112,000 ✗</u>	<u>Q.(106112,000) ✗</u>	<u>Q. - ✗</u>	<u>Q. - ✗</u>

Movimiento año 2011:

	Saldo al 31/12/2011	Amortizaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Banco Agromercantil, S. A.	Q. 1,000,000 ✗	Q. (1,000,000) ✗	Q. 55,000,000 ✗	Q.55,000,000 ✗
Banco Citibank, S.A.	1,500,000 ✗	(1,500,000) ✗	45,000,000 ✗	45,000,000 ✗
G&T Internacinal, S. A.	1,116,000 ✗	(1,116,000) ✗	6,112,000 ✗	6,112,000 ✗
	<u>Q. 3,616,000 ✗</u>	<u>Q. (3,616,000) ✗</u>	<u>Q.106112,000 ✗</u>	<u>Q.106,112,000 ✗</u>

Movimiento año 2010:

	Saldo al 31/12/2011	Amortizaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Banco Agromercantil, S. A.	Q. - ✗	Q. - ✗	Q. 1,000,000 ✗	Q. 1,000,000 ✗
Banco Citibank, S.A.	- ✗	- ✗	1,500,000 ✗	1,500,000 ✗
G&T Internacinal, S. A.	- ✗	- ✗	1,116,000 ✗	1,116,000 ✗
	<u>Q. - ✗</u>	<u>Q. - ✗</u>	<u>Q. 3,616,000 ✗</u>	<u>Q. 3,616,000 ✗</u>

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Pasivo

Préstamos

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

PT

AA 3/3

Hecho
por:

E.González

Fecha: 23/04/03

Revisado:

N.López

Fecha 27/04/03

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se pudo establecer que los préstamos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son reales y se encuentran adecuadamente documentados, y que según los documentos observados fueron cancelados en los plazos establecidos en los contratos de préstamos.

CONCLUSIÓN:

Los saldos de préstamos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son reales y se encontraban documentados y durante el año 2012 fueron cancelados según los contratos de préstamos.

PROG 3/6

- ✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.
- ✗ Datos cotejados contra los diarios mayores.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Pasivo

Hecho
por:**PT**

E.González

BB

Fecha: 23/04/03

Proveedores

Revisado:

N.López

Fecha 27/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

Se procedió a verificar las integraciones con los saldos de las provisiones:

	2012		2011		2010	
Proveedores locales	Q. 77,744,000	*	Q. 55,470,231	*	Q.45,290,367	*
Proveedores del exterior	<u>100,000,000</u>	*	<u>32,913,769</u>	*	<u>31,877,633</u>	*
	<u>Q.177,744,000</u>	*	<u>Q. 88,384,000</u>	*	<u>Q.77,168,000</u>	*

Al examinar las integraciones de los proveedores, corresponde básicamente a deudas que se tienen por las operaciones que corresponden a la compañía, los cuales se encuentran en los plazos de 30 a 60 días.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Al examinar los saldos de los proveedores no se tuvo situaciones que llamaran nuestra atención y que necesiten ser reportadas.

CONCLUSIÓN:

El saldo de los proveedores para los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son reales y se encuentran adecuadamente documentados y presentan un atraso en el pago.

PROG 3/6

- ✓ Saldos cotejados con las integraciones de los proveedores de los años de los años 2012, 2011 y 2010.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Pasivo

Hecho
por:**PT**

E.González

CC

Fecha: 23/04/03

Otras Cuentas por Pagar

Revisado:

N.López

Fecha

27/04/03

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

Se procedió a verificar las integraciones con los saldos de las provisiones:

	2012	2011	2010
Ventas diferidas	Q. 20,233,973 ✓	Q. 8,704,074 ✓	Q. 12,739,183 ✓
Impuestos y contribuciones	3,425,874 ✓	1,560,879 ✓	2,136,981 ✓
Intereses	2,489,632 ✓	1,198,362 ✓	1,126,589 ✓
Seguros por pagar	3,698,521 ✓	3,960,685 ✓	5,869,247 ✓
	<u>Q. 29,848,000 ✓</u>	<u>Q.15,424,000 ✓</u>	<u>Q. 21,872,000 ✓</u>

Se observaron las integraciones del saldo de las otras cuentas por pagar, y estas coinciden con los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Incluir en el Reporte: Al examinar los saldos de las otras cuentas por pagar se pudo observar que la compañía tiene ventas diferidas al 31 de diciembre de 2012, y 2011 y 2010 por Q.20,233,973; Q.8,704,074 y Q.12,739,183 respectivamente, estas ventas diferidas corresponde a ventas realizadas y que efectivamente fueron entregadas a los clientes las cuales no fueron facturadas por haberse realizado el 31 de diciembre de los años indicados, por lo cual consideramos que estas ventas para efectos de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debieron haberse reconocido en el estado de resultados ya que los derechos y obligaciones que conlleva la entrega de los bienes fueron trasladados al cliente. (Ver PT **VV 5/5**)

CONCLUSIÓN:

El saldo de las otras cuentas por pagar excepto por las ventas diferidas que pudieran incrementar los ingresos de la compañía para los años 2012, y 2011 y 2010 por Q.20,233,973; Q.8,704,074 y Q.12,739,183 respectivamente, menos los impuestos correspondientes. **PROG 3/6**

- ✓ Saldos cotejados con las integraciones de las otras cuentas por pagar de los años de los años 2012, 2011 y 2010.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado de Situación Financiera – Pasivo

Hecho
por:**PT**

E.González

DD

Fecha: 28/04/13

Provisión para Indemnizaciones

Revisado:

N.López

Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

Se procedió a verificar las integraciones con los saldos de la provisión para indemnizaciones y los cálculos que sirven de base para el registro de dicha provisión, a continuación se presentan los movimientos por año:

	2012		2011		2010	
Saldo Inicial	Q. 10,352,000	*	Q. 5,400,000	*	Q.3,980,460	*
Aumento de provisión	3,458,698	*	5,369,874	*	2,320,460	*
Indemnizaciones pagadas	<u>(562,698)</u>	*	<u>(418,000)</u>	*	<u>(900,920)</u>	*
	<u>Q. 13,248,000</u>	*	<u>Q.10,352,874</u>	*	<u>Q.5,400,000</u>	*

Se estableció que la compañía tiene la política de indemnización universal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Incluir en el Reporte: El cálculo realizado por la compañía para la provisión de indemnizaciones es un cálculo interno; sin embargo, por el número de empleados y por la política que tiene la compañía de indemnización universal y por tener implementadas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debió realizar un cálculo actuarial para realizado por un especialista independiente y así cumplir con el marco de las NIIF.

CONCLUSIÓN:

El saldo de la provisión para las indemnizaciones al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 debió haber sido realizado por un actuario independiente para cumplir con el marco regulatorio contable aplicado por la compañía. **PROG 3/6**

* Datos cotejados contra los diarios mayores.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

PT**VV 1/5**Hecho
por:

E.González

Fecha: 28/04/13

Ingresos y Costo de Ventas

Revisado:

N.López

Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

TRABAJO REALIZADO:

Para la verificación de los ingresos de la compañía, se procedió a verificar las principales variaciones entre los años sujetos de revisión, efectuando un análisis de las variaciones de ventas y costo de ventas identificando

Las ventas y el costo de ventas reportados por año fueron los siguientes:

	Ventas 2012			Costo de ventas 2012		
Enero	Q.	98,236,679	✘ 9.22%	Q.	73,659,876	✘ 9.11%
Febrero		89,456,998	✘ 8.39%		67,987,318	✘ 8.41%
Marzo		86,798,655	✘ 8.14%		61,966,977	✘ 8.45%
Abril		89,876,558	✘ 8.43%		68,306,184	✘ 8.88%
Mayo		93,212,333	✘ 8.74%		71,841,373	✘ 8.43%
Junio		89,689,890	✘ 8.41%		68,164,316	✘ 8.76%
Julio		93,213,455	✘ 8.75%		70,842,225	✘ 8.05%
Agosto		85,667,877	✘ 8.04%		65,107,586	✘ 8.41%
Septiembre		89,434,565	✘ 8.39%		67,970,269	✘ 8.13%
Octubre		83,876,434	✘ 7.87%		65,746,089	✘ 8.63%
Noviembre		90,533,223	✘ 8.49%		69,805,249	✘ 8.63%
Diciembre		75,899,333	✘ 7.12%		57,266,538	✘ 7.08%
		<u>Q.1,065,896,000</u>	<u>✓ 100%</u>		<u>Q.808,664,000</u>	<u>✓ 100%</u>

	Ventas 2011			Costo de ventas 2011		
Enero	Q.	60,213,449	✘ 8.04	Q.	45,762,221	✘ 7.90%
Febrero		65,239,993	✘ 8.71		49,582,394	✘ 8.55%
Marzo		69,223,321	✘ 9.24		52,609,723	✘ 9.08%
Abril		62,990,992	✘ 8.41		49,873,153	✘ 8.61%
Mayo		68,939,993	✘ 9.20		52,394,394	✘ 9.04%
Junio		65,002,020	✘ 8.68		49,401,535	✘ 8.52%

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho
por:

PT

E.González

VV 2/5

Fecha: 28/04/13

Ingresos y Costo de Ventas

Revisado:

N.López

Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	Ventas 2011			Costo de ventas 2011		
Julio	65,233,455	✘	8.71%	49,577,425	✘	8.55%
Agosto	60,323,333	✘	8.05%	49,845,740	✘	8.60%
Septiembre	54,002,333	✘	7.21%	45,041,773	✘	7.77%
Octubre	60,031,335	✘	8.01%	45,623,814	✘	7.87%
Noviembre	65,252,555	✘	8.71%	49,591,941	✘	8.56%
Diciembre	52,603,221	✘	7.02%	40,271,887	✘	6.95%
Q.	749,056,000	✓	100%	Q. 579,576,000	✓	100%

	Ventas 2010			Costo de ventas 2010		
Enero	Q. 50,259,993	✘	8.28%	Q. 35,155,996	✘	8.88%
Febrero	61,399,923	✘	10.12%	36,839,954	✘	9.31%
Marzo	65,908,855	✘	10.86%	39,545,313	✘	9.99%
Abril	57,329,939	✘	9.45%	34,397,963	✘	8.69%
Mayo	48,499,033	✘	7.99%	34,099,420	✘	8.65%
Junio	44,828,999	✘	7.69%	29,897,399	✘	7.55%
Julio	49,039,887	✘	8.08%	29,423,932	✘	7.43%
Agosto	44,332,333	✘	7.31%	27,314,600	✘	6.90%
Septiembre	45,222,239	✘	7.45%	34,133,343	✘	8.62%
Octubre	46,589,839	✘	7.68%	27,953,903	✘	7.06%
Noviembre	58,098,383	✘	9.57%	35,859,030	✘	9.06%
Diciembre	35,298,577	✘	5.82%	31,179,146	✘	7.88%
Q.	606,808,000	✓	100%	Q.395,800,000	✓	100%

Durante los años sujetos de revisión el volumen de toneladas métricas fue el siguiente:

	2012	2011	2010
TM vendidas	524,181.07	526,238.66	532,880.43
Precio por TM	2,033.45	1,423.42	1,138.43
Costo por TM	1,542.72	1,101.36	742.76

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

	PT	VV 3/5
Hecho	E.González	Fecha: 28/04/13
por:		
Revisado:	N.López	Fecha 30/04/13

Ingresos y Costo de Ventas

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de nuestra verificación de las ventas efectuamos el análisis de las variaciones y son las siguientes:

	2012		2011		2010	
Enero	Q. 98,236,679	9.22%	Q. 60,213,449	8.04%	Q. 50,259,993	8.28%
Febrero	89,456,998	8.39%	65,239,993	8.71%	61,399,923	10.12%
Marzo	86,798,655	8.14%	69,223,321	9.24%	65,908,855	10.86%
Abril	89,876,558	8.43%	62,990,992	8.41%	57,329,939	9.45%
Mayo	93,212,333	8.74%	68,939,993	9.20%	48,499,033	7.99%
Junio	89,689,890	8.41%	65,002,020	8.68%	44,828,999	7.39%
Julio	93,213,455	8.75%	65,233,455	8.71%	49,039,887	8.08%
Agosto	85,667,877	8.04%	60,323,333	8.05%	44,332,333	7.31%
Septiembre	89,434,565	8.39%	54,002,333	7.21%	45,222,239	7.45%
Octubre	83,876,434	7.87%	60,031,335	8.01%	46,589,839	7.68%
Noviembre	90,533,223	8.49%	65,252,555	8.71%	58,098,383	9.57%
Diciembre	75,899,333	7.12%	52,603,221	7.02%	35,298,577	5.82%
	<hr/>		<hr/>		<hr/>	
Según Auditoría	1,065,896,000	100%	749,056,000	100%	606,808,000	100%
Según registros contables	1,065,896,000		749,056,000		606,808,000	
	<hr/>		<hr/>		<hr/>	
Diferencias	Q. -		Q. -		Q. -	

Los incrementos que se dieron con relación al año anterior se han originado debido a un incremento de los precios de venta, ya que la compañía durante los últimos años se ha visto en la necesidad de efectuar incrementos graduales en los productos esto se deriva principalmente de las siguientes situaciones:

- a) El costo de las materias primas se incrementó en los últimos tres años principalmente el acero negro procedente de Colombia y México, así como el costo del Zinc, una de las materias primas que influye significativamente en la galvanización, el precio del acero, este ha sido cotizado en el mercado mundial a muy altos precios originado principalmente porque el mercado asiático, ha estado consumiendo en grandes cantidades la producción a nivel mundial, este factor ha creado una escasez considerable y los productores de hierro a nivel mundial han comprometido grandes cantidades de su producción para surtir ese mercado, lo cual ha provocado que la existencia de esta materia prima se consiga a precios altos, lo cual ha ocasionado el alza significativa en los precios del producto.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho	PT E.González	Fecha:	VV 4/5 28/04/13
por:			
Revisado:	<u>N.López</u>	Fecha	<u>30/04/13</u>

Ingresos y Costo de Ventas

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

- b) La compañía, hasta el año 2011, se encontraba calificada dentro del régimen 29-89, de exportación y de maquila, por lo cual todas las materias primas que exportaba, se encontraban exentas del pago de derechos arancelarios; sin embargo, a finales del año 2011, esta calificación finalizó, por lo cual la compañía, se vio obligada a incrementar este costo dentro de sus productos, afectando el valor de sus costos e incluyendo este costo como parte del precio de los productos.
- c) El volumen de la producción se ha disminuido con respecto al año anterior; sin embargo, el costo se ha incrementado, como resultado de los factores anteriormente indicados.

Como se puede observar las ventas han mantenido un comportamiento muy estable durante los últimos tres años; sin embargo, observamos que durante los años 2010 y 2011, este comportamiento fue bastante estable, no así en los meses de marzo a abril de 2012, la cual explicamos a continuación:

Febrero 2012: En este mes la disminución en las ventas comparadas con el año anterior fue ocasionada porque en este mes a la maquinaria de galvanización, se le dio mantenimiento mayor, esto consistió en que se hicieron cambios en las bobinas y el motor de arranque, así como el sistema eléctrico, esto origino que la maquina trabajara solamente 15 días, y su producción fue en un 50% comparada con el año anterior.

Marzo 2012: La baja que existió en ventas comparado con los dos años anteriores, se originó principalmente porque la Compañía tenía un contrato con la compañía constructora, Casas para los Pobres, S.A. y el contrato correspondía a la venta de 2 Millones de láminas galvanizadas, este contrato ya no se renovó para el año 2012, porque la Compañía concluyó el proyecto en eso, y le fueron entregadas 1. Millones de láminas en cada año, y esta fue la disminución en este mes.

Como se puede observar en el análisis anterior las ventas y el costo de ventas no han mostrado variaciones significativas en los años sujetos de revisión, las ventas han sido estables de acorde al costo de ventas, por lo que dicho análisis muestra que las ventas y el costo de ventas son factores indicativos de que no existen errores o manipulaciones de las cifras que se pudieran considerar importantes.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho
por:

PT

E.González

VV 5/5

Fecha: 28/04/13

Ingresos y Costo de Ventas

Revisado:

N.López

Fecha

30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Durante el año 2011, de igual manera las ventas y el costo de ventas reportado por la Compañía, no muestra variaciones críticas para las cuales se deba obtener algún detalle profundo, guardan la misma consistencia con respecto al costo de ventas, lo cual es un indicativo de estabilidad y de concordancia en la ganancia marginal.

Durante el año 2010, de igual manera las ventas y el costo de ventas reportado por la Compañía, no muestra variaciones críticas para las cuales se deba obtener algún detalle profundo, guardan la misma consistencia con respecto al costo de ventas, lo cual es un indicativo de estabilidad y de concordancia en la ganancia marginal.

CONCLUSIÓN:

Como resultado de nuestro análisis en identificar las principales tendencias y variaciones significativas, se observó que las ventas y el costo de ventas reportado por la compañía fue consistente durante los últimos tres años, no existieron variaciones originadas por algún error en los registros contables, y estas se han mantenido estables y consistentes a lo largo de los tres años, por lo cual no se identificaron situaciones que distorsionen las cifras que fueron reportadas en los estados financieros durante los años 2012, 2011 y 2010. **PROG 3/6**

Adicionalmente, existen ventas diferidas para los años 2012, 2011 y 2010 por Q.20,233,973; Q.8,707,074 y Q.12,739,183 respectivamente y que sus costos respectivos forman parte de los costos registrados, al 31 de diciembre de cada año, por lo que los costos se encuentran subvaluados (Ver PT **CC**)

- ✘ Datos cotejados con los estados financieros.
- ✓ Saldos cotejados con los reportes de auditoría de los años 2012, 2011 y 2010, e indagaciones con la administración.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho
por:**PT**

E.González

AD 1/4

Fecha: 28/04/13

Gastos de Venta y Gastos de Administración

Revisado:

N.López

Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Se revisaron los rubros más importantes de los rubros de venta y sus variaciones:

	2012		2011		2010	
Gastos de Venta						
Sueldos salarios y prestaciones	Q. 29,167,961	81.86%	Q.26,129,773	73.44%	Q.26,129,773	73.44%
Mantenimiento a maquinaria equipo	3,899,049	10.94%	1,894,818	5.33%	1,894,818	5.33%
Publicidad	523,933	1.47%	3,520,250	9.89%	3,520,250	9.89%
Gastos de comunicación	246,172	0.69%	344,354	0.97%	344,354	0.97%
Gastos de viaje locales	24,955	0.07%	24,918	0.07%	24,918	0.07%
Gastos de viaje al exterior	37,733	0.11%	37,678	0.11%	37,678	0.11%
Papelería y útiles	25,113	0.07%	40,077	0.11%	40,077	0.11%
Servicios de terceros	77,329	0.22%	97,216	0.27%	97,216	0.27%
Honorarios profesionales	932,203	2.62%	660,988	1.86%	660,988	1.86%
Seguros	97,429	0.27%	197,140	0.55%	197,140	0.55%
Capacitación	1,136	0.00%	49,115	0.14%	49,115	0.14%
Otros gastos	8,766	0.02%	8,753	0.02%	8,753	0.02%
Impuestos y contribuciones	556,847	1.56%	2,554,575	7.18%	2,554,575	7.18%
Atención a clientes	33,375	0.09%	20,345	0.06%	20,345	0.06%
	<u>Q. 35,635,001</u>	<u>100%</u>	<u>Q.35,580,000</u>	<u>100%</u>	<u>Q.31,040,001</u>	<u>100%</u>

Sueldos salarios y prestaciones: Como se observa los sueldos y salarios tiene una tendencia al alta, debido al crecimiento de la compañía que tiene más demanda y esta tiene que ser cubierta por la mano de obra.

Mantenimiento a maquinaria equipo: Como se observa los gastos por mantenimiento de maquinaria y equipo tienen una baja en el año 2011 debido a que los la planta consumió menos repuestos y por ende la contratación de técnicos para el mantenimiento de las maquinas.

Publicidad: Como se observa os gastos de publicidad decayeron el año 2012, debido a que la compañía mantiene los clientes que tiene y los pedidos fuertes recibidos de los clientes, adicionalmente, las disminución de las autorizaciones por parte de la gerencia para los gastos de publicidad.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho
por:

PT
E.González

AD 2/4
Fecha: 28/04/13

Gastos de Venta y Gastos de Administración

Revisado:

N.López

Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Impuestos y contribuciones: La disminución de los impuestos para el año 2012 debe principalmente a un mal registro en los pagos de impuestos, estos fueron registrados en la cuenta de honorarios profesionales.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho
por:**PT**

E.González

AD 3/4

Fecha: 28/04/13

Gastos de Venta y Gastos de Administración

Revisado:

N.López

Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Se revisaron los rubros más importantes de los rubros de gastos de administración:

	2012		2011		2010	
Sueldos y prestaciones	Q.34,845,011	82.65%	Q.29,112,170	76.78%	Q.26,095,693	79.66%
Mantenimiento a maquinaria equipo	2,979,655	7.07%	3,730,632	9.84%	2,347,069	7.16%
Publicidad	176,808	0.42%	1,262,881	3.33%	1,041,988	3.18%
Otras prestaciones a empleados	573,672	1.36%	454,840	1.20%	452,744	1.38%
Gastos de comunicación	34,805	0.08%	30,705	0.08%	26,673	0.08%
Gastos de viaje locales	22,093	0.05%	22,418	0.06%	18,757	0.06%
Gastos de viaje al exterior	19,083	0.05%	38,364	0.10%	15,578	0.05%
Servicios de terceros	686,459	1.63%	728,738	1.92%	562,119	1.72%
Honorarios profesionales	581,092	1.38%	489,584	1.29%	409,327	1.25%
Seguros	240,929	0.57%	314,478	0.83%	257,350	0.79%
Capacitación	31,086	0.07%	46,333	0.12%	23,143	0.07%
Otros gastos	39,106	0.09%	14,058	0.04%	21,295	0.07%
Impuestos y contribuciones	1,896,947	4.50%	1,599,789	4.22%	1,470,135	4.49%
Atencion a clientes	33,255	0.08%	71,010	0.19%	18,130	0.06%
	<u>Q.42,160,001</u>	100%	<u>Q.37,916,000</u>	100%	<u>Q.32,760,001</u>	100%

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Revisión Estado del Resultado Integral – Ingresos

Hecho
por:

PT

E.González

AD 4/4

Fecha: 28/04/13

Gastos de Venta y Gastos de Administración

Revisado:

N.López

Fecha

30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Sueldos y prestaciones: Como se observa los sueldos y salarios tiene una tendencia al alta, debido al crecimiento de la compañía que tiene más demanda y esta tiene que ser cubierta por la mano de obra.

Mantenimiento a maquinaria equipo, como se observa los gastos del año 2011 están más altos debido a que en ese año se tuvo que importar repuestos ya que en el mercado local se habían agotado.

Impuestos y contribuciones El incremento en los impuestos a través en los años 2012, 2011 y 2010 se debe al aumento en las ventas y las modificaciones en las tasas tributarias del país.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Análisis de Razones

	PT	AR 1/3
Hecho	E.González	Fecha: 28/04/13
por:		
Revisado:	N.López	Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Trabajo Realizado: PROG 3/6

Se procedió a realizar el análisis de las razones que fueron solicitadas por el cliente y que se describen a continuación:

Razón Circulante:

	2012	2011	2010
<u>Activo circulante</u>	<u>513,416,000</u>	<u>337,680,000</u>	<u>310,048,000</u>
<u>Pasivo circulante</u>	<u>392,840,000</u>	<u>221,464,000</u>	<u>106,968,000</u>
	1.30	1.52	2.89

La Compañía tiene su deuda en la relación siguiente: para el año 2012 se tiene Q.030 más por cada Q.1.00 de deuda. Para el año 2011 se tiene Q.0.52 más por cada Q.1.00 de deuda. Para el año 2010 se tiene Q.1.89 más por cada Q.1.00 de deuda.

Razón de Prueba del Acido

	2012	2011	2010
Activo circulante	513,416,000	337,680,000	310,048,000
<u>Menos inventario</u>	<u>(316,616,000)</u>	<u>(187,944,000)</u>	<u>(188,448,000)</u>
<u>Pasivos circulantes</u>	<u>392,840,000</u>	<u>221,464,000</u>	<u>106,968,000</u>
	0.50	0.67	1.13

El resultado indica que:

Año 2012 por cada Q.1.00 de pasivo circulante, la Compañía tiene Q.0.50 de activo circulante.

Año 2011 por cada Q.1.00 de pasivo circulante, la Compañía tiene Q.0.67 de activo circulante.

Año 2010 por cada Q.1.00 de pasivo circulante, la Compañía tiene Q.1.63 de activo circulante.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

Análisis de Razones

	PT	AR 1/3
Hecho	E.González	Fecha: 28/04/13
por:		
Revisado:	N.López	Fecha 30/04/13

Período al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Razón Promedio de Cobro

	2012	2011	2010
<u>Cuentas por cobrar x 365</u>	<u>151,666,425 x 365</u>	<u>119,842,535 x 365</u>	<u>83,415,660 x 365</u>
Ventas anuales al Crédito	<u>1,065,896,000</u>	<u>749,056,000</u>	<u>606,808,000</u>
Días promedio de cobro	52	58	50

El resultado de este análisis representa los días de cobro promedio que necesita la compañía para recuperar sus cuentas por cobrar. Para el año 2012 se tiene un promedio de cobro de 52 días; para el año 2011 se tiene un promedio de cobro de 58 días y para el año 2010 se tiene un promedio de cobro de 50 días.

Razón de Deuda a Largo Plazo a Patrimonio (Apalancamiento)

	2012	2011	2010
<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Patrimonio	390,104,000	286,096,000	396,888,000
	0	0	0

El resultado indica cuantos Quetzales han sido provistos externas al negocio por cada Quetzal proporcionado por los socios. Lo que indica para el siguiente caso la Compañía no tiene financiamiento externo a largo plazo para los años 2012, 2011 y 2010.

5.4. Informe Sobre los Resultados de la Aplicación de los Procedimientos de una Investigación de Debida Diligencia

Para fines didácticos se incluye la referencia a los papeles de trabajo; sin embargo, en los reportes presentados al cliente no se incluyen.

Galvanizadora Guatemalteca, S. A.

Informe Sobre la Aplicación de Procedimientos
Previamente Convenidos Sobre Información Contable
de Referida al 31 de Diciembre de 2012

López & Asociados, CPA

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE DEBIDA DILIGENCIA

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Galvanizadora Universal, S. A.

Hemos desarrollado los procedimientos de debida diligencia previamente convenidos enumerados en el Anexo I adjunto, sobre la información contable contenida en los estados de situación financiera, y los estados de resultados de Galvanizadora Guatemala, S. A. al 31 de diciembre de 2012. Tales procedimientos de debida diligencia fueron desarrollados de acuerdo con las Normas Internacionales de Servicios Relacionados 4400 “Trabajos para realizar Procedimientos Previamente Convenidos” respecto de información financiera. Estos procedimientos fueron desarrollados exclusivamente para asistir a Galvanizadora Universal, S.A., en el proceso que están llevando a cabo para la transacción de compra de Galvanizadora Guatemala, S. A.

Los resultados de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos se describen en el Anexo I adjunto.

Debido a que los procedimientos previamente convenidos descritos en el Anexo I no constituyen una auditoría o una revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, no expresamos opinión o seguridad alguna sobre los estados financieros e información contable de Galvanizadora Guatemala, S. A. al 31 de diciembre de 2012, ni sobre del precio de compra del mismo. De haber realizado una auditoría o revisión de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales hubiéramos reportado a ustedes.

Este informe es emitido únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo y para información y uso de Galvanizadora Universal, S.A. y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito, ni podrá ser distribuido a terceras partes. Este informe se relaciona únicamente con la información financiera y contable descrita en el Anexo I adjunto, y no se extiende a ninguno de los estados financieros de Galvanizadora Guatemala, S.A. tomados en su conjunto.

LÓPEZ & ASOCIADOS, CPA

Nestuard L

Lic. Néstor Estuardo López Obregón
Socio

25 de abril de 2013
Guatemala, C. A.

GALVANIZADORA GUATEMALTECA, S. A.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS

PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL ÁREA FINANCIERA

Nuestro trabajo consistió en desarrollar los siguientes procedimientos de revisión previamente convenidos con ustedes sobre los estados de situación financiera y estados de resultados de Galvanizadora Guatemala, S.A. por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

1. Conocimiento del Negocio, Actividades y Estructura de la Sociedad.

- **Leer la escritura de constitución de la compañía. PT: GA**

Resultados Obtenidos:

Se tuvo a la vista la escritura pública de la sociedad describiendo como actividad económica de la empresa Galvanizadora Guatemala, S. A., como la producción y distribución de productos metálicos y galvanizados.

Inicio operaciones el 5 de diciembre de 1972, con un capital autorizado de Q6,664,000 representado por 3,332,000 acciones de comunes con un valor de Q.2.00 cada una.

- **Verificar si hay modificaciones a la escritura de constitución o ampliaciones de capital. PT: GA**

Resultados Obtenidos:

La escritura de constitución de la compañía no ha tenido modificaciones y las actividades descritas en la escritura de constitución son las que tiene como actividad principal la producción y distribución de productos metálicos y galvanizados.

2. Revisión de los Estados Financieros Auditados.

- **Revisar los 3 últimos reportes de auditoría. PT: GB**

Resultados Obtenidos:

Se tuvieron a la vista los últimos reportes de auditoría de los años 2010, 2011 y el más reciente 2012 juntamente con sus cartas de recomendaciones.

Los reportes indicados fueron emitidos sin salvedades por la firma Auditores Nacionales y Asociados, CPA, SC.

- **Posible acceso a los papales del auditor del ejercicio anterior. PT: GB**

Resultados Obtenidos:

Se revisaron los papales de trabajo por el año 2012, los cuales muestran una planeación, evaluación de los controles con el alcance necesario según la metodología de dicha firma para realizar sus pruebas sustantivas las cuales no evidencia en sus principales áreas que tengan algún asunto importante que pudieran afectar las cifras de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

- **Verificar si los ajustes propuestos por los auditores como resultado de su trabajo ha sido registrados por la administración. PT: GB**

Resultados Obtenidos:

De la entrevista con auditores se pudo indagar que en las auditorías no han surgido ajustes importantes y que la administración ha realizado todas las recomendaciones de control interno como resultado de las auditorías.

3. Revisión de las principales cuentas de los estados financieros

Cuentas de Activo

Efectivo:

- **Revisar las últimas conciliaciones bancarias y verificar si no hay partidas antiguas en conciliación. PT: A1/2**

Resultados Obtenidos:

Se extrajeron los saldos de efectivo de los estados financieros detallados de los estados financieros de la compañía y se compararon con las conciliaciones bancarias que incluyen los estados de cuenta originales de enviados por los bancos y adicionalmente se cotejaron con los reportes de auditoría de la compañía de los años 2012, 2011 y 2010.

	2012	2011	2010
BAM	Q. 5,758,600	Q. 6,857,900	Q. 9,037,500
G&T Continental	1,250,000	2,375,865	3,573,668
El Reformador	2,000,000	2,669,850	3,966,058
Industrial	750,000	203,885	2,774,622
Intercontinental	719,400	1,242,500	845,152
Caja y bancos	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Saldos según estados financieros	<u>Q. 10,480,000</u>	<u>Q. 13,352,000</u>	<u>Q.20,200,000</u>

- **Verificar si el efectivo no tiene restricciones que limiten su uso.**
PT: A1/2

Resultados Obtenidos:

Del saldo de las cuentas bancarias se verificó que sobre el saldo de efectivo no existen restricciones que limiten su uso.

Cuentas por Cobrar:

- **Verificar la antigüedad de la cartera de clientes.** *PT: B1/2*

Resultados Obtenidos:

Se tuvieron a la vista las integraciones de las carteras de clientes por antigüedad y se resumió de acuerdo a los días de vencimiento y se cotejo contra los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010,

Días	2012	%	2011	%	2010	%
Corriente	Q. 93,260,725	61%	Q. 76,963,435	64%	Q.41,447,060	50%
1 - 30	25,678,900	17%	21,856,000	18%	16,200,560	19%
31 - 60	19,350,875	13%	14,560,200	12%	13,995,980	17%
61 - 90	7,365,500	5%	4,500,365	4%	6,700,400	8%
91 - 120	5,884,775	4%	1,876,685	2%	5,019,160	6%
120 - >	<u>125,650</u>	<u>0%</u>	<u>85,850</u>	<u>0%</u>	<u>52,500</u>	<u>0%</u>
Saldos según antigüedad	151,666,425	100%	119,842,535	100%	83,415,660	100%

de cartera			
Menos reserva para cuentas incobrables	<u>(6,010,425)</u>	<u>(1,962,535)</u>	<u>(5,071,660)</u>
Saldos según estados financieros	<u>Q.145,656,000</u>	<u>Q.117,880,000</u>	<u>Q.78,344,000</u>

- **Indagar sobre la política de la creación de la reserva para cuentas incobrables. PT: B1/2**

Resultados Obtenidos:

La compañía tiene la política de provisionar todos aquellos montos que al 31 de diciembre de cada año sean mayores a 90 días. Esta política se verificó comparando los montos mayores a más de 90 día como se muestra a continuación.

Días	2012	2011	2010
91 - 120	Q.5,884,775	Q. 1,876,685	Q.5,019,160
120 - >	<u>125,650</u>	<u>85,850</u>	<u>52,500</u>
Menos reserva para cuentas incobrables	<u>6,010,425</u> <u>(6,010,425)</u>	<u>1,962,535</u> <u>(1,962,535)</u>	<u>5,071,660</u> <u>(5,071,660)</u>
Diferencia	<u>Q. -</u>	<u>Q. -</u>	<u>Q. -</u>

- **Verificar los expedientes de crédito de los principales clientes de la compañía y si los límites de crédito han sido aprobados. PT: B1/2**

Resultados Obtenidos:

Se revisaron los contratos de los expedientes de los principales clientes y estos se encuentran adecuadamente documentados, se tienen límites de créditos establecidos para estos clientes y son aprobados por el departamento de créditos. Adicionalmente se pudo constatar que si alguno desea ampliar su límite de crédito es sometido nuevamente a una junta que autoriza la ampliación del crédito.

Inventarios:

- **Verificar si los inventarios están integrados. PT: C**

Resultados Obtenidos:

Se procedió a cotejar los estados financieros con las integraciones de activos fijos con el objetivo de que estos estén adecuadamente soportados y documentados.

	2012	2011	2010
Materia prima virgen	Q.106,598,700	Q. 63,882,538	Q. 64,053,849
Bobinas de lámina galvanizada	95,986,258	57,522,707	57,676,963
Bobinas prepintadas	85,258,910	51,094,015	51,231,031
Producto terminado galvanizado	20,562,812	12,322,895	12,355,941
Repuestos y suministros	2,689,218	1,611,596	1,615,918
Inventarios de otros productos	2,520,102	1,510,249	1,514,298
	<u>Q.313,616,000</u>	<u>Q.187,944,000</u>	<u>188,448,000</u>

- **Verificar la política seguida por la compañía para el tratamiento de los inventarios obsoletos o de lento movimiento. PT: C**

Resultados Obtenidos:

Según las políticas de la compañía no se crean reservas para obsolescencia de inventarios pese que en las integraciones se tienen detallados montos que pertenecen a inventarios de lento movimiento u obsoletos por Q.178,880; Q.125963 y Q.98,526 para los años 2012, 2011 y 2010 respectivamente.

Compañías Relacionadas:

- **Verificar la integración de los saldos de las empresas relacionadas tanto por cobrar como por pagar. PT: DI/2**

Resultados Obtenidos:

Se solicitaron las integraciones de los saldos intercompañías y dieron como resultado lo siguiente:

Cuentas por cobrar:

	2012	2011	2010
Galvanizadora Costarricense, S.A.	Q. 1,380,933	Q. 60,000	Q. -
Galvanizadora Nicaraguense, S.A.	940,321	-	-
Galvanizadora Hondureña, S. A.	2,450,799	12,000	-
Galvanizadora Salvadoreña, S.A.	1,555,947	-	-
	<u>Q. 6,328,000</u>	<u>Q. 72,000</u>	<u>Q. -</u>

Cuentas por pagar:

	2012	2011	2010
Galvanizadora Costarricense, S.A.	Q. 55,391,471	Q. 5,936,987	Q.1,580,323
Galvanizadora Nicaraguense, S.A.	35,490,352	540,887	299,388
Galvanizadora Hondureña, S. A.	67,893,365	4,387,963	1,533,429
Galvanizadora Salvadoreña, S.A.	<u>26,472,812</u>	<u>678,163</u>	<u>898,860</u>
	<u>Q.18,5248,000</u>	<u>Q.11,544,000</u>	<u>Q.4,312,000</u>

- **Verificar las principales transacciones de los últimos 3 años con las empresas relacionadas. PT: DI/2**

Resultados Obtenidos:

Como parte de la revisión de las cuentas intercompañías se estableció que durante el año tuvieron las siguientes transacciones que se resumen a continuación:

	2012	2011	2010
Préstamos	<u>Q.22,850,200</u>	<u>Q. 15,25,900</u>	<u>Q. -</u>
Ventas	<u>Q.54,250,200</u>	<u>Q. 23,34,000</u>	<u>Q. -</u>
Otros	<u>Q. 9,125,900</u>	<u>5,998,500</u>	<u>Q. -</u>

Propiedad, Planta y Equipo:

- **Cotejar los saldos de los últimos 3 años de las integraciones por clase de activos fijos. PT: E1/9**

Resultados Obtenidos:

Se procedió a verificar el valor monto del valor en libros de los activos fijos de la compañía de los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Clases de activos	2012	2011	2010
Terrenos	Q. 16,000,800	Q. 15,050,800	Q. 14,750,800
Edificios	12,622,926	12,532,926	18,103,116
Mobiliario y Equipo	1,372,485	1,347,975	1,529,375
Maquinaria y Equipo Galvanizado	86,925,683	81,933,058	90,530,225
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	35,595,286	34,455,323	42,400,410
Maquinaria y Equipo de Taller	39,267,058	50,811,910	49,212,512
Vehículos	300,640	300,640	385,116
Equipo de Cómputo	93,165	62,631	45,000
Inventario de Repuestos y Suministros	2,897,055	2,893,545	3,461,520

Clases de activos	2012	2011	2010
Herramientas	404,902	403,192	477,926
	<u>Q.195,480,000</u>	<u>Q.199,792,000</u>	<u>Q.220,896,000</u>

- **Movimientos de la propiedad, planta y equipo. E1/9**
-

Resultados Obtenidos:

Movimientos de activos fijos:

	2012			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Costo				
Terrenos	15,050,800	950,000		16,000,800
Edificios	27,850,950	112,500		27,963,450
Mobiliario y Equipo	4,138,000	25,800		4,163,800
Maquinaria y Equipo Galvanizado	114,758,400	14,375,000		129,133,400
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	50,750,000	4,445,000		55,195,000
Maquinaria y Equipo de Taller	61,635,259	68,203		61,703,462
Vehículos	2,301,380			2,301,380
Equipo de Computo	2,906,900	45,800		2,952,700
Inventario de Reptos. y Suminist.	5,777,750	3,900		5,781,650
Herramientas	799,342	1,900		801,242
	<u>285,968,781</u>	<u>20,028,103</u>	-	<u>305,996,884</u>
Depreciaciones				
Terrenos	-	-		-
Edificios	(9,747,834)	(5,592,690)		(15,340,524)
Mobiliario y Equipo	(2,583,125)	(208,190)		(2,791,315)
Maquinaria y Equipo Galvanizado	(32,865,675)	(9,342,042)		(42,207,717)
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	(15,394,590)	(4,205,124)		(19,599,714)
Maquinaria y Equipo de Taller	(17,867,747)	(4,568,657)		(22,436,404)
Vehículos	(1,540,464)	(460,276)		(2,000,740)
Equipo de Computo	(1,875,400)	(984,135)		(2,859,535)
Inventario de Reptos. y Suminist.	(2,306,430)	(578,165)		(2,884,595)
Herramientas	(316,216)	(80,124)		(396,340)
	<u>(84,497,481)</u>	<u>(26,019,403)</u>		<u>(110,516,884)</u>
Valor en Libros	<u>201,471,300</u>	<u>(5,991,300)</u>	-	<u>195,480,000</u>

	2011			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Costo				
Terrenos	14,750,800	300,000		15,050,800
Edificios	27,850,950			27,850,950
Mobiliario y Equipo	4,112,500	25,500		4,138,000
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,395,900	2,500,000	(11,137,500)	114,758,400
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	57,795,000	900,000	(7,945,000)	50,750,000
Maquinaria y Equipo de Taller	67,080,259	1,450,000	(6,895,000)	61,635,259
Vehículos	1,925,580	375,800		2,301,380
Equipo de Computo	1,920,400	986,500		2,906,900
Inventario de Reptos. y Suminist.	5,767,950	9,800		5,777,750
Herramientas	794,142	5,200		799,342
	<hr/>			<hr/>
Total costo	305,393,481	6,552,800	(25,977,500)	285,968,781
Depreciaciones				
Terrenos	-	-		-
Edificios	(9,747,834)	(5,570,190)		(15,318,024)
Mobiliario y Equipo	(2,583,125)	(206,900)		(2,790,025)
Maquinaria y Equipo Galvanizado	(32,865,675)	(8,384,667)	8,425,000	(32,825,342)
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	(15,394,590)	(3,909,087)	3,009,000	(16,294,677)
Maquinaria y Equipo de Taller	(17,867,747)	4,564,115	2,480,283	(10,823,349)
Vehículos	(1,540,464)	(460,276)		(2,000,740)
Equipo de Computo	(1,875,400)	(968,869)		(2,844,269)
Inventario de Reptos. y Suminist.	(2,306,430)	(577,775)		(2,884,205)
Herramientas	(316,216)	(79,934)		(396,150)
	<hr/>			<hr/>
Total depreciación	(84,497,481)	(15,593,583)	13,914,283	(86,176,781)
	<hr/>			<hr/>
Valor en Libros	220,896,000	(9,040,783)	(12,063,217)	199,792,000

Costo	2010			Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	
Terrenos	14,750,800			14,750,800
Edificios	27,850,950			27,850,950
Mobiliario y Equipo	3,962,500	150,000		4,112,500
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,360,900	35,000		123,395,900
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	57,785,000	10,000		57,795,000
Maquinaria y Equipo de Taller	67,068,085	12,174		67,080,259
Vehículos	1,925,580			1,925,580
Equipo de Computo	1,875,400	45,000		1,920,400
Inventario de Reptos. y Suminist.	5,765,450	2,500		5,767,950
Herramientas	789,340	4,802		794,142
Total costo	305,134,005	259,476	-	305,393,481
Depreciaciones				
Terrenos	-	-		-
Edificios	(4,177,644)	(5,570,190)		(9,747,834)
Mobiliario y Equipo	(2,377,500)	(205,625)		(2,583,125)
Maquinaria y Equipo Galvanizado	(24,647,508)	(8,218,167)		(32,865,675)
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	(11,545,443)	(3,849,147)		(15,394,590)
Maquinaria y Equipo de Taller	(13,400,202)	(4,467,545)		(17,867,747)
Vehículos	(1,155,348)	(385,116)		(1,540,464)
Equipo de Computo	(1,875,400)			(1,875,400)
Inventario de Reptos. y Suminist.	(1,729,635)	(576,795)		(2,306,430)
Herramientas	(236,802)	(79,414)		(316,216)
Total depreciación	(61,145,482)	(23,351,999)	-	(84,497,481)
Valor en Libros	243,988,523	(23,092,523)	-	220,896,000

- **Verificar la política de depreciación y de vidas útiles y que estas sean consistentes en el tiempo. PT: E5/9**

Resultados Obtenidos:

Se verificó la política de depreciación y vidas útiles, y verificar si estas son consistentes en el tiempo:

Clases de activos	% de Depreciación	Vida Útil
Terrenos	0%	Indefinida
Edificios	5%	20 años
Mobiliario y Equipo	20%	5 años
Maquinaria y Equipo Galvanizado	6.66%	15 años

Clases de activos	% de Depreciación	Vida Útil
Maquinaria Equipo Corte y Rolado	6.66%	15 años
Maquinaria y Equipo de Taller	6.66%	15 años
Vehículos	20%	5 años
Equipo de Cómputo	33.33%	3 años
Inventario de Repuestos y Suministros	10%	10 años
Herramientas	10%	10 años

- **Verificar el punto anterior con base a la realización del re-cálculo de depreciaciones. PT: E6/9; E7/9 E8/9**

Resultados Obtenidos:

Se realizó un recalcu de las depreciaciones para verificar la correcta aplicación de los porcentajes establecidos para de la depreciación de vidas útiles; sin embargo, el cargo a resultados no es lo que dan los cálculos por depreciación gasto del año.

	Saldos al 01/01/2012		Más adiciones 2012		Total Depreciación	Total depreciaciones según estados financieros	Diferencia
Terrenos	15,050,800	0%	950,000	0%	-	-	-
Edificios	27,850,950	20%	112,500	20%	5,592,690	5,592,690	-
Mobiliario y Equipo	4,138,000	5%	25,800	5%	208,190	208,190	-
Maquinaria y Equipo Galvanizado	125,895,900	6.66%	14,375	6.66%	9,342,042	9,342,042	-
Maquinaria y Equipo Corte y Rolado	58,695,000	6.66%	4,445,000	6.66%	4,205,124	4,205,124	-
Maquinaria y Equipo de Taller	68,530,259	6.66%	68,203	6.66%	4,568,657	4,568,657	-
Vehículos	2,301,380	20%	-	20%	460,276	460,276	-
Equipo de Cómputo	2,906,900	33.33%	45,800	33.33%	984,135	984,135	-
Inventario de Reptos. Y Suministros	5,777,750	10%	3,900	10%	578,165	578,165	-
Herramientas	799,342	10%	1,900	10%	80,124	80,124	-
Total	311,946,281		20,028,103		26,019,403	26,019,403	-

	Saldos al 01/01/2011		Más adiciones 2011		Total deprecia- ción	Total depreciaciones según estados financieros	Diferen- cia
Terrenos	14,750,800	0%	300,000	0%	-	-	-
Edificios	27,850,950	20%	-	20%	5,570,190	5,570,190	-
Mobiliario y Equipo	4,112,500	5%	25,500	5%	206,900	206,900	-
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,395,900	6.66%	2,500,000	6.66%	8,384,667	8,384,667	-
Maquinaria y Equipo Corte y Rolado	57,795,000	6.66%	900,000	6.66%	3,909,087	3,909,087	-
Maquinaria y Equipo de Taller	67,080,259	6.66%	1,450,000	6.66%	4,564,115	4,564,115	-
Vehículos	1,925,580	20%	375,800	20%	460,276	460,276	-
Equipo de Cómputo	1,920,400	33.33%	986,500	33.33%	968,869	968,869	-
Inventario de Reptos. Y Suministros	5,767,950	10%	9,800	10%	577,775	577,775	-
Herramientas	794,142	10%	5,200	10%	79,934	79,934	-
Total	305,393,481		24,251,545		24,721,813	24,721,813	-

	Saldos al 01/01/2010		Más adiciones 2011		Total deprecia- ones	Total depreciaciones según estados financieros	Diferen- cia
Terrenos	14,750,800	0%	-	0%	-	-	-
Edificios	27,850,950	20%	-	20%	5,570,190	5,570,190	-
Mobiliario y Equipo	3,962,500	5%	7,500	5%	205,625	205,625	-
Maquinaria y Equipo Galvanizado	123,360,900	6.66%	2,331	6.66%	8,218,167	8,218,167	-
Maquinaria y Equipo Corte y Rolado	57,785,000	6.66%	666	6.66%	3,849,147	3,849,147	-
Maquinaria y Equipo de Taller	67,068,085	6.66%	811	6.66%	4,467,545	4,467,545	-
Vehículos	1,925,580	20%	-	20%	385,116	385,116	-
Equipo de Cómputo	1,875,400	33.33%	14,999	33.33%	640,70	640,70	-
Inventario de Reptos. Y Suministros	5,765,450	10%	250	10%	576,795	576,795	-
Herramientas	789,340	10%	480	10%	79,414	79,414	-
Total	305,134,005		27,037		23,992,069	23,992,069	-

Cuentas de Pasivo:**Préstamos:**

- Verificar los saldos de préstamos por los últimos tres años, y
- Obtener y leer los contratos de préstamos. *PT: AAI/3*

Resultados Obtenidos:

	2012	2011	2010
Banco Agromercantil, S. A.	Q. -	Q. 55,000,000 <u>a/</u>	Q.1,000,000 <u>d/</u>
Banco Citibank, S.A.	-	45,000,000 <u>b/</u>	1,500,000 <u>e/</u>
G&T Internacinal, S. A.	-	6,112,000 <u>c/</u>	1,116,000 <u>f/</u>
	<u>Q. -</u>	<u>Q.106,112,000</u>	<u>Q.3,616,000</u>

Año 2012:

Durante el año 2012 no hay saldo en la cuenta de préstamos ya que estos fueron cancelados.

Año 2011:

Al 31 de diciembre de 2011, existían préstamos bajo las siguientes condiciones:

- a/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de julio de 2012, negociado a una tasa del 7% anual, pagadero al vencimiento.
- b/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 15 de agosto de 2012, negociado a una tasa del 8% anual, pagadero al vencimiento.
- c/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de marzo de 2012, negociado a una tasa del 7% anual, pagadero al vencimiento.

Estos son considerados a corto plazo para el año 2011 debido a que fueron cancelados en el año 2012.

Año 2010:

- d/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de julio de 2011, negociado a una tasa del 6% anual, pagadero al vencimiento.
- e/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 31 de marzo de 2011, negociado a una tasa del 5% anual, pagadero al vencimiento.

f/ Préstamo fiduciario con vencimiento el 15 de agosto de 2012, negociado a una tasa del 5% anual, pagadero al vencimiento.

- **Realizar el movimiento de préstamos. PT: AA2/3**

Lo movimientos de los préstamos son los siguientes:

Movimiento año 2012:

	Saldo al 31/12/2011	Amortizaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Banco Agromercantil, S. A.	Q. 55,000,000	Q. (55,000,000)	Q. -	Q. -
Banco Citibank, S.A.	45,000,000	(45,000,000)	-	-
G&T Internacinal, S. A.	6,112,000	(6,112,000)	-	-
	<u>Q.106,112,000</u>	<u>Q.(106112,000)</u>	<u>Q. -</u>	<u>Q. -</u>

Movimiento año 2011:

	Saldo al 31/12/2011	Amortizaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Banco Agromercantil, S. A.	Q. 1,000,000	Q. (1,000,000)	Q. 55,000,000	Q.55,000,000
Banco Citibank, S.A.	1,500,000	(1,500,000)	45,000,000	45,000,000
G&T Internacinal, S. A.	1,116,000	(1,116,000)	6,112,000	6,112,000
	<u>Q. 3,616,000</u>	<u>Q. (3,616,000)</u>	<u>Q.106112,000</u>	<u>Q.106,112,000</u>

Movimiento año 2010:

	Saldo al 31/12/2011	Amortizaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Banco Agromercantil, S. A.	Q. -	Q. -	Q. 1,000,000	Q. 1,000,000
Banco Citibank, S.A.	-	-	1,500,000	1,500,000
G&T Internacinal, S. A.	-	-	1,116,000	1,116,000
	<u>Q. -</u>	<u>Q. -</u>	<u>Q. 3,616,000</u>	<u>Q. 3,616,000</u>

Proveedores:

- **Verificar la integridad de los proveedores. PT: BB**

Resultados Obtenidos:

Se procedió a verificar las integraciones con los saldos de las provisiones:

	2012	2011	2010
Proveedores locales	Q. 77,744,000	Q. 55,470,231	Q.45,290,367
Proveedores del exterior	<u>100,000,000</u>	<u>32,913,769</u>	<u>31,877,633</u>
	<u>Q.177,744,000</u>	<u>Q. 88,384,000</u>	<u>Q.77,168,000</u>

Al examinar las integraciones de los proveedores, corresponde básicamente a deudas que se tienen por las operaciones que corresponden a la compañía, los cuales se encuentran en los plazos de 30 a 60 días.

Otras Cuentas por Pagar:

- **Verificar la integridad de las otras cuentas por pagar y que tengan relación con las políticas de la compañía. PT: CC**

Resultados Obtenidos:

Se procedió a verificar las integraciones con los saldos de las provisiones:

	2012	2011	2010
Ventas diferidas	Q. 20,233,973	Q. 8,704,074	Q. 12,739,183
Impuestos y contribuciones	3,425,874	1,560,879	2,136,981
Intereses	2,489,632	1,198,362	1,126,589
Seguros por pagar	<u>3,698,521</u>	<u>3,960,685</u>	<u>5,869,247</u>
	<u>Q. 29,848,000</u>	<u>Q.15,424,000</u>	<u>Q. 21,872,000</u>

Se observaron las integraciones del saldo de las otras cuentas por pagar, y estas coinciden con los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

Al examinar los saldos de las otras cuentas por pagar se pudo observar que la compañía tiene ventas diferidas al 31 de diciembre de 2012, y 2011 y 2010 por Q.20,233,973; Q.8,704,074 y Q.12,739,183 respectivamente, estas ventas diferidas corresponde a ventas realizadas y que efectivamente fueron entregadas a los clientes las cuales no fueron facturadas por haberse realizado el 31 de diciembre de los años indicados, por lo cual consideramos que estas ventas para efectos de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debieron haberse reconocido en el estado de resultados ya que los derechos y obligaciones que conlleva la entrega de los bienes fueron trasladados al cliente.

Provisión para Indemnizaciones:

- **Verificar la integridad de las provisiones para indemnizaciones y que tengan relación con las políticas de la compañía. PT: DD**

Resultados Obtenidos:

Se procedió a verificar las integraciones con los saldos de la provisión para indemnizaciones y los cálculos que sirven de base para el registro de dicha provisión, a continuación se presentan los movimientos por año:

	2012	2011	2010
Saldo Inicial	Q. 10,352,000	Q. 5,400,000	Q.3,980,460
Aumento de provisión	3,458,698	5,369,874	2,320,460
Indemnizaciones pagadas	<u>(562,698)</u>	<u>(418,000)</u>	<u>(900,920)</u>
	<u>Q. 13,248,000</u>	<u>Q.10,352,874</u>	<u>Q.5,400,000</u>

Se estableció que la compañía tiene la política de indemnización universal.

El cálculo realizado por la compañía para la provisión de indemnizaciones es un cálculo interno; sin embargo, por el número de empleados y por la política que tiene la compañía de indemnización universal y por tener implementadas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debió realizar un cálculo actuarial para realizado por un especialista independiente y así cumplir con el marco de las NIIF.

Estados de Resultados:

Ventas y Costo de Ventas y

Gastos de Venta y de Administración:

- **Realización de una revisión analítica de ventas. PT: VVI/5 AL VV5/5**

Resultados Obtenidos:

Para la verificación de los ingresos de la compañía, se procedió a verificar las principales variaciones entre los años sujetos de revisión, efectuando un análisis de las variaciones de ventas y costo de ventas identificando

Las ventas y el costo de ventas reportados por año fueron los siguientes:

	Ventas 2012		Costo de ventas 2012	
Enero	Q.	98,236,679	Q.	73,659,876
Febrero		89,456,998		67,987,318
Marzo		86,798,655		61,966,977
Abril		89,876,558		68,306,184
Mayo		93,212,333		71,841,373
Junio		89,689,890		68,164,316
Julio		93,213,455		70,842,225
Agosto		85,667,877		65,107,586
Septiembre		89,434,565		67,970,269
Octubre		83,876,434		65,746,089
Noviembre		90,533,223		69,805,249
Diciembre		75,899,333		57,266,538
		<u>Q.1,065,896,000</u>		<u>Q.808,664,000</u>
	Ventas 2011		Costo de ventas 2011	
Enero	Q.	60,213,449	Q.	45,762,221
Febrero		65,239,993		49,582,394
Marzo		69,223,321		52,609,723
Abril		62,990,992		49,873,153
Mayo		68,939,993		52,394,394
Junio		65,002,020		49,401,535
Julio		65,233,455		49,577,425
Agosto		60,323,333		49,845,740
Septiembre		54,002,333		45,041,773
Octubre		60,031,335		45,623,814
Noviembre		65,252,555		49,591,941
Diciembre		52,603,221		40,271,887
		<u>Q. 749,056,000</u>		<u>Q.579,576,000</u>

	Ventas 2010	Costo de ventas 2010
Enero	Q. 50,259,993	Q. 35,155,996
Febrero	61,399,923	36,839,954
Marzo	65,908,855	39,545,313
Abril	57,329,939	34,397,963
Mayo	48,499,033	34,099,420
Junio	44,828,999	29,897,399
Julio	49,039,887	29,423,932
Agosto	44,332,333	27,314,600
Septiembre	45,222,239	34,133,343
Octubre	46,589,839	27,953,903
Noviembre	58,098,383	35,859,030
Diciembre	35,298,577	31,179,146
	<u>Q. 606,808,000</u>	<u>Q.395,800,000</u>

Durante los años sujetos de revisión el volumen de toneladas métricas fue el siguiente:

	2012	2011	2010
TM vendidas	524,181.07	526,238.66	532,880.43
Precio por TM	2,033.45	1,423.42	1,138.43
Costo por TM	1,542.72	1,101.36	742.76

El resultado de nuestra verificación de las ventas efectuamos el análisis de las variaciones y son las siguientes:

	2012	2011	2010
Enero	Q. 98,236,679	Q. 60,213,449	Q. 50,259,993
Febrero	89,456,998	65,239,993	61,399,923
Marzo	86,798,655	69,223,321	65,908,855
Abril	89,876,558	62,990,992	57,329,939
Mayo	93,212,333	68,939,993	48,499,033
Junio	89,689,890	65,002,020	44,828,999
Julio	93,213,455	65,233,455	49,039,887
Agosto	85,667,877	60,323,333	44,332,333
Septiembre	89,434,565	54,002,333	45,222,239
Octubre	83,876,434	60,031,335	46,589,839
Noviembre	90,533,223	65,252,555	58,098,383
Diciembre	75,899,333	52,603,221	35,298,577
	<u>Q.1,065,896,000</u>	<u>Q.749,056,000</u>	<u>Q.606,808,000</u>
Según Auditoría			

Los incrementos que se dieron con relación al año anterior se han originado debido a un incremento de los precios de venta, ya que la compañía durante los últimos años se ha visto en la necesidad de efectuar incrementos graduales en los productos esto se deriva principalmente de las siguientes situaciones:

- a) El costo de las materias primas se incrementó en los últimos tres años principalmente el acero negro procedente de Colombia y México, así como el costo del Zinc, una de las materias primas que influye significativamente en la galvanización, el precio del acero, este ha sido cotizado en el mercado mundial a muy altos precios originado principalmente porque el mercado asiático, ha estado consumiendo en grandes cantidades la producción a nivel mundial, este factor ha creado una escasez considerable y los productores de hierro a nivel mundial han comprometido grandes cantidades de su producción para surtir ese mercado, lo cual ha provocado que la existencia de esta materia prima se consiga a precios altos, lo cual ha ocasionado el alza significativa en los precios del producto.
- b) La compañía, hasta el año 2011, se encontraba calificada dentro del régimen 29-89, de exportación y de maquila, por lo cual todas las materias primas que exportaba, se encontraban exentas del pago de derechos arancelarios; sin embargo, a finales del año 2011, esta calificación finalizó, por lo cual la compañía, se vio obligado a incrementar este costo dentro de sus productos, afectando el valor de sus costos e incluyendo este costo como parte del precio de los productos.
- c) El volumen de la producción se ha disminuido con respecto al año anterior; sin embargo, el costo se ha incrementado, como resultado de los factores anteriormente indicados.

Como resultado del análisis de las variaciones de los años sujetos de revisión se muestra gráficamente de la siguiente manera:

Febrero 2012: En este mes la disminución en las ventas comparadas con el año anterior fue ocasionada porque en este mes a la maquinaria de galvanización, se le dio mantenimiento mayor, esto consistió en que se hicieron cambios en las bobinas y el motor de arranque, así como el sistema eléctrico, esto origino que la maquina trabajara solamente 15 días, y su producción fue en un 50% comparada con el año anterior.

Marzo 2012: La baja que existió en ventas comparado con los dos años anteriores, se originó principalmente porque la Compañía tenía un contrato con la compañía constructora, Casas para los Pobres, S.A. y el contrato

correspondía a la venta de 2 Millones de láminas galvanizadas, este contrato ya no se renovó para el año 2012, porque la Compañía concluyó el proyecto en eso, y le fueron entregadas 1. Millones de láminas en cada año, y esta fue la disminución en este mes.

Como se puede observar en el análisis anterior las ventas y el costo de ventas no han mostrado variaciones significativas en los años sujetos de revisión, las ventas han sido estables de acorde al costo de ventas, por lo que dicho análisis muestra que las ventas y el costo de ventas son factores indicativos de que no existen errores o manipulaciones de las cifras que se pudieran considerar importantes.

Durante el año 2011, de igual manera las ventas y el costo de ventas reportado por la Compañía, no muestra variaciones críticas para las cuales se deba obtener algún detalle profundo, guardan la misma consistencia con respecto al costo de ventas, lo cual es un indicativo de estabilidad y de concordancia en la ganancia marginal.

Durante el año 2010, de igual manera las ventas y el costo de ventas reportado por la Compañía, no muestra variaciones críticas para las cuales se deba obtener algún detalle profundo, guardan la misma consistencia con respecto al costo de ventas, lo cual es un indicativo de estabilidad y de concordancia en la ganancia marginal.

De la comparación efectuada en las ventas y el costo de ventas por año obtuvimos el siguiente análisis:

Como se puede observar en el análisis anterior las ventas y el costo de ventas no han mostrado variaciones significativas en los años sujetos de revisión, las ventas han sido estables de acorde al costo de ventas, por lo que dicho análisis muestra que las ventas y el costo de ventas son factores indicativos de que no existen errores o manipulaciones de las cifras que se pudieran considerar importantes.

El análisis de las ventas y del costo de ventas para los años sujetos de revisión por año se muestra a continuación:

Durante el año 2010, de igual manera las ventas y el costo de ventas reportado por la Compañía, no muestra variaciones críticas para las cuales se deba obtener algún detalle profundo, guardan la misma consistencia con

respecto al costo de ventas, lo cual es un indicativo de estabilidad y de concordancia en la ganancia marginal.

El resultado de nuestro análisis en identificar las principales tendencias y variaciones significativas, se observó que las ventas y el costo de ventas reportado por la compañía fue consistente durante los últimos tres años, no existieron variaciones originadas por algún error en los registros contables, y estas se han mantenido estables y consistentes a lo largo de los tres años, por lo cual no se identificaron situaciones que distorsionen las cifras que fueron reportadas en los estados financieros durante los años 2012, 2011 y 2010.

Adicionalmente, existen ventas diferidas para los años 2012, 2011 y 2010 por Q.20,233,973; Q.8,707,074 y Q.12,739,183 respectivamente y que sus costos respectivos forman parte de los costos reportados.

- **Realización de una revisión analítica de gastos de venta. PT: VVI/5 AL VV5/5**

Resultados Obtenidos:

Se revisaron los rubros más importantes de los gastos de venta:

	2012	2011	2010
Gastos de Venta			
Sueldos salarios y prestaciones	Q.29,167,961	Q.26,129,773	Q.26,129,773
Mantenimiento a maquinaria equipo	3,899,049	1,894,818	1,894,818
Publicidad	523,933	3,520,250	3,520,250
Gastos de comunicación	246,172	344,354	344,354
Gastos de viaje locales	24,955	24,918	24,918
Gastos de viaje al exterior	37,733	37,678	37,678
Papelería y útiles	25,113	40,077	40,077
Servicios de terceros	77,329	97,216	97,216
Honorarios profesionales	932,203	660,988	660,988
Seguros	97,429	197,140	197,140
Capacitación	1,136	49,115	49,115
Otros gastos	8,766	8,753	8,753
Impuestos y contribuciones	556,847	2,554,575	2,554,575
Atención a clientes	33,375	20,345	20,345
	<u>Q. 35,635,001</u>	<u>Q.35,580,000</u>	<u>Q.31,040,001</u>

Sueldos salarios y prestaciones: Como se observa los sueldos y salarios tiene una tendencia al alta, debido al crecimiento de la compañía que tiene más demanda y esta tiene que ser cubierta por la mano de obra.

Mantenimiento a maquinaria equipo: Como se observa los gastos por mantenimiento de maquinaria y equipo tienen una baja en el año 2011 debido a que los la planta consumió menos repuestos y por ende la contratación de técnicos para el mantenimiento de las maquinas.

Publicidad: como se observa en la gráfica los gastos de publicidad decayeron el año 2012, debido a que la compañía mantiene los clientes que tiene y los pedidos fuertes recibidos de los clientes, adicionalmente, las disminución de las autorizaciones por parte de la gerencia para los gastos de publicidad.

Impuestos y contribuciones: La disminución de los impuestos para el año 2012 debe principalmente un mal registro en los pagos de impuestos, estos fueron registrados en la cuenta de honorarios profesionales.

Se revisaron los rubros más importantes de los rubros de gastos de administración :

	2012	2011	2010
			Q.
Sueldos y prestaciones	Q. 34,845,011	Q. 29,112,170	26,095,693
Mantenimiento a maquinaria equipo	2,979,655	3,730,632	2,347,069
Publicidad	176,808	1,262,881	1,041,988
Otras prestaciones a empleados	573,672	454,840	452,744
Gastos de comunicacion	34,805	30,705	26,673
Gastos de viaje locales	22,093	22,418	18,757
Gastos de viaje al exterior	19,083	38,364	15,578
Servicios de terceros	686,459	728,738	562,119
Honorarios profesionales	581,092	489,584	409,327
Seguros	240,929	314,478	257,350
Capacitacion	31,086	46,333	23,143
Otros gastos	39,106	14,058	21,295
Impuestos y contribuciones	1,896,947	1,599,789	1,470,135
Atencion a clientes	33,255	71,010	18,130
	<u>Q. 42,160,001</u>	<u>Q.37,916,000</u>	<u>Q. 32,760,001</u>

Sueldos y prestaciones: Como se observa los sueldos y salarios tiene una tendencia al alta, debido al crecimiento de la compañía que tiene más demanda y esta tiene que ser cubierta por la mano de obra.

Mantenimiento a maquinaria equipo: Como se observa los gastos del año 2011 están más altos debido a que en ese año se tuvo que importar repuestos ya que en el mercado local se habían agotado.

Impuestos y contribuciones: El incremento en los impuestos a través de los años 2012, 2011 y 2010 se debe al aumento en las ventas y las modificaciones en las tasas tributarias del país.

Análisis de Razones

Se procedió a realizar el análisis de las razones que fueron solicitadas por el cliente y que se describen a continuación:

Razón Circulante:

La Compañía tiene su deuda en la relación siguiente: para el año 2012 se tiene Q.030 más por cada Q.1.00 de deuda. Para el año 2011 se tiene Q.0.52 más por cada Q.1.00 de deuda. Para el año 2010 se tiene Q.1.89 más por cada Q.1.00 de deuda.

Razón de Prueba del Acido

El resultado indica que:

Para el año 2012 por cada Q.1.00 de pasivo circulante, la Compañía tiene Q.0.50 de activo circulante. Año 2011 por cada Q.1.00 de pasivo circulante, la Compañía tiene Q.0.67 de activo circulante. Año 2010 por cada Q.1.00 de pasivo circulante, la Compañía tiene Q.1.63 de activo circulante.

Razón Promedio de Cobro

El resultado de este análisis representa los días de cobro promedio que necesita la compañía para recuperar sus cuentas por cobrar. Para el año 2012 se tiene un promedio de cobro de 52 días; para el año 2011 se tiene un promedio de cobro de 58 días y para el año 2010 se tiene un promedio de cobro de 50 días.

Razón de Deuda a Largo Plazo a Patrimonio (Apalancamiento)

El resultado indica cuantos Quetzales han sido provistos externas al negocio por cada Quetzal proporcionado por los socios. Lo que indica para el siguiente caso la Compañía no tiene financiamiento externo a largo plazo para los años 2012, 2011 y 2010.

* * * * *

CONCLUSIONES

1. El Contador Público y Auditor al no aplicar procedimientos para obtener un conocimiento del cliente o empresa que será objeto de análisis, le afectan en la detección riesgos y las áreas en que necesita enfocarse para realizar un mejor trabajo, y dar valor agregado al servicio que presta.
2. En el cambiante mundo de los negocios las fusiones y adquisiciones de empresas son procesos que están aumentando cada vez más, y son tan importantes debido a que los inversionistas realizan estos procedimientos para crecer, e invierten estudios de Due Diligence, por esta razón el Contador Público y Auditor debe manejar y aplicar los conceptos sobre fusiones y adquisiciones para no quedar fuera de estos trabajos.
3. En trabajos de Due Diligence realizados por el Contador Público y Auditor, desconoce que debe realizar un trabajo de calidad a pesar que cuenta con los lineamientos que le sirven de guía para tal efecto, como lo son el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Trabajos para Atestiguar y Servicios Relacionados 4400 “Trabajos para Realizar Procedimientos Previamente Convenidos Relativos a Información Financiera” y el resto de Normas Internacionales que le brindan lineamientos necesarios.
4. La falta de documentación por parte del Auditor sobre los procesos desde el involucramiento con el cliente, la documentación de los términos del trabajo a realizar, el trabajo realizado que le sirve para sustentar su informe, ya que en cualquier momento en el tiempo se le podría requerir cualquiera de los procedimientos realizados en esta clase de trabajo.

RECOMENDACIONES

1. El contador Público y Auditor debe obtener un conocimiento sobre el cliente para que le ayude a la detección de riesgos y de esta forma desarrollar un mejor trabajo, ahorro de tiempo, y prestar un servicio de calidad.
2. El Contador Público y Auditor, debe como parte de su educación continuada mantenerse actualizado en los conceptos y prácticas utilizadas en los procesos de due diligence, para no quedar fuera de esta clase de procesos que son importantes en las fusiones y adquisiciones de empresas.
3. El Auditor tiene que realizar los trabajos de Due Diligence utilizando los lineamientos de Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 “Trabajos para Realizar Procedimientos Previamente Convenidos Relativos a Información Financiera” ya que le sirve de guía para el trabajo.
4. El Auditor debe de documentar todos los procesos que conllevan la contratación, desarrollo del trabajo y dejar la evidencia suficiente para soportar su informe, no solo para trabajos de due diligence sino para todos los trabajos que como profesional es contratado.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Congreso de la República, Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus Reformas. 1970. 145 páginas.
- 2 Congreso de la República, Código de Trabajo, Decreto 1441, y sus Reformas. 1961. 192 páginas
- 3 Congreso de la República, Código Tributario, Decreto 6-91 y sus Reformas. 1991. 71 páginas.
- 4 Congreso de la República, Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012. 2012. 79 Páginas.
- 5 Congreso de la República, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92 y sus Reformas. 1992. 3 páginas.
- 6 Congreso de la República, Ley de Bonificación Incentivo Sector Privado, Decreto 78-89 y sus Reformas. 1989. 4 páginas.
- 7 Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92. Y sus Reformas. 1992. 53 Páginas.
- 8 Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95. 1995. 4 páginas. (Derogado por el Decreto 10-2012)
- 9 Congreso de la República, Ley del Impuesto y Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92, 1992. 22 páginas.
- 10 Congreso de la República, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78 y sus Reformas. 1978, 4 páginas.
- 11 Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad, Decreto 295 y sus Reformas. 1946. 53 páginas.
- 12 Código Aduanero Uniforme Centroamericano IV (CAUCA IV), 32 páginas.
- 13 Defliese Philip L. Johnson Kennth P.; Macleod, Roderick K.; Auditoría Montgomery, LIMUSA, México 2005. No. de páginas 836.
- 14 Deloitte Touche Tohmatsu, Manual del Enfoque de Auditoría El Enfoque de Auditoría, México octubre 2010.No. de páginas 805.
- 15 Deloitte Touche Tomatsu Internacional, Procedimientos Analíticos de Revisión, 2009. 218 páginas
- 16 Gitman, Laurence S. Fundamentos de Administración Financiera, 9o. edición, Harla, México 2007. No. de páginas 524.
- 17 Hitt, Michael A., Administración Estratégica, Competitividad y Conceptos de Globalización, 9o. edición, Internacional Thomson Editores, México 2006. No. de páginas 565.
- 18 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Normas Internacionales de Auditoría,

- edición 2011, México 2011.Tomo I y II No. de páginas 975 y 463 respectivamente.
- 19 Mascareñas Perez-Iñigo, Juan, Manual de Fusiones y Adquisiciones de Empresas, McGraw-Hill, Interamericana de España, S.A. 2008. No. de páginas 480.
 - 20 Scott Besley/ Eugene F. Brigham, Fundamentos de Administración Financiera. Mexico, Editorial Cengage Learning Editores, S. A. de C.V. 2009. 819 páginas.
 - 21 Stevenson, Richard A., Fundamentos de Finanzas, McGraw-Hill, México 2006. No. de páginas 524.
 - 22 Van Horne, James C. Administración Financiera, 9. edición, Prentice Hall Inc.USA 2005. No. páginas 816.
 - 23 Vásquez del Mercado, Oscar Asambleas, Fusión y Liquidación de Sociedades Mercantiles., 8º. edición, Editorial Porrúa, S. A., México 2008. No. de páginas 472.
 - 24 Wenston J., Fred; Brigham Eugene F., Finanzas en Administración, 8o. edición, Interamericana, México 2009. No. de páginas 596.

Webgrafía

25. <http://duedilligence.html>
26. http://es.wikipedia.org/wiki/Contador_p%C3%BAblico
27. finanzas.cl/pw/due.hmt